

MARC 62 113

R. 11623

M
0481a
2011
C.1



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Campus Santiago



UNA APROXIMACIÓN DE LOS SIGNIFICADOS DE LA VIVIENDA PARA UN GRUPO DE BENEFICIARIOS DEL FSVI, PEÑALOLÉN

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL

ALUMNA: AMBAR OLIVARES AGUIRRE.

PROFESORA GUÍA: VIOLETA FLORES FLORES.

SANTIAGO - CHILE

2011



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

REF.: Remite Informes de Calificaciones Seminarios de Títulos alumnos de Trabajo Social.

OFICIO: Nº 021/2011

SANTIAGO, 12 de Diciembre de 2011.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Coordinadora de la carrera de Trabajo Social Campus Santiago cumpro en comunicar a Ud. las calificaciones que se le han asignado por parte de los Profesores Guías y Profesores Informantes a los seminarios de títulos de los alumnos de la Carrera de Trabajo Social del Campus Santiago, que se detallan en cuadro adjunto, con la finalidad de incluirlos en los registros académicos y autorizar los exámenes de título y grado correspondientes.

Nombre seminario de título	Profesor Guía	Profesor informante
1. "Valoración de las Competencias Profesionales del Trabajador Social inserto en Programa Cardiovascular EIIC del Cesfam Padre Manuel Villaseca"	Violeta Flores Flores	Luis Lillo Bermúdez
2. "Habilidades parentales que ejercen y/o manifiestan los adultos a cargo de niños, niñas y/o jóvenes con discapacidad intelectual leve, moderada y severa, que presentan un Derecho Vulnerado"	Luis Lillo Bermúdez	Violeta Flores Flores
3. "Estudio sobre las características y factores sociales al Síndrome de Burn Out en Profesores y Profesoras de Enseñanza Básica del Establecimiento Educativo Domingo Faustino Sarmiento"	Luis Lillo Bermúdez	Violeta Flores Flores
4. "Intervención Profesional del Trabajo Social y su relevancia en la atención directa con Familias en los Programas Pie Vida Nueva de la Corporación Opción"	Violeta Flores Flores	Luis Lillo Bermúdez
5. "Una aproximación de los significados de la Vivienda para un Grupo de Beneficiarios del FSVI, Peñalolén"	Violeta Flores Flores	María A. Urquieta
6. "Lealtades invisibles que operan en la no denuncia de vulneraciones de derechos infantiles en la comuna de Estación Central: Desde la subjetividad familiar"	Violeta Flores Flores	María A. Urquieta
7. "Una propuesta para favorecer la motivación laboral en comercializadora y distribuidora de combustibles y otros Granada Ltda. Microempresa concesionaria de Terpel, Chile"	Violeta Flores Flores	Luis Lillo Bermúdez

Saluda Atte. a Ud

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
VALPARAISO

C.c. - Dirección Escuela de Trabajo Social
VFF/lms.





**Universidad
de Valparaíso**
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO

REF.: Informa calificación de Seminario de
Título de alumna Ambar Olivares
Aguirre.

SANTIAGO, 7 de Diciembre de 2011.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumplo con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **Una aproximación de los significados de la Vivienda para un Grupo de Beneficiarios del FSVI, Peñalolén**", cursado durante el año académico 2011 por la alumna de la Escuela Srta. Ambar Olivares Aguirre.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 6.2 (seis punto dos).



VIOLETA FLORES FLORES
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
VFF/mcs



**Universidad
de Valparaíso**
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO

REF.: Informa calificación de Seminario de
Título de la alumna Ambar Olivares
Aguirre.

SANTIAGO, 14 de Diciembre de 2011.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumpro con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: "**Una aproximación de los significados de la Vivienda para un Grupo de Beneficiarios del FSVI, Peñalolén**", cursado durante el año académico 2011 por la alumna de la Escuela Srta., Ambar Olivares Aguirre.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 5.5 (cinco punto cinco).

MARIA ANTONIETA URQUIETA
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
MAU/mcs

AGRADECIMIENTOS

"Esforzaos y cobrad ánimo; no temáis, ni tengáis miedo de ellos, porque Jehová tu Dios es el que va contigo; no te dejará, ni te desampará".

(Deuteronomio 31,6)

Primero que nada, agradezco a Dios por su incondicional amor y misericordia que ha tenido hacia mí. Siempre ha estado acompañándome y dándome fuerzas para seguir adelante, me ha sustentado y bendecido en todo momento, ha levantado mis brazos cuando he decaído y me ha guiado en toda mi formación universitaria.

Agradezco especialmente a unas de las personas más importantes en mi vida, a mis padres, por brindarme la oportunidad de estudiar y por entregarme su apoyo incondicional y confiar en mí. Gracias por el esfuerzo que tuvieron que realizar para poder entregarme la oportunidad de crecer.

No podía dejar de agradecerles a mis amigos de la infancia, pues en ellos he encontrado un gran apoyo y siempre han estado presentes en los momentos más importantes de mi vida. A mis compañeros y amigos, con los cuales hemos compartido actividades dentro de la universidad que han marcado mi vida. Gracias especialmente a Marjorie, Jessica y Tania que han estado en todo momento junto a mí y me han ayudado cuando las he necesitado. A María Paz Toledo o mejor decir a la "Pachi", pues ha sido una gran amiga y me ha estado acompañando en éste último proceso.

Quiero agradecer a todos los profesores que tuve en la universidad por su dedicación y entrega, en especial a la profesora Violeta Flores por confiar en mí y por su infinita paciencia.

Finalmente, agradezco a mi esposo Alan, por su amor y compañía, por estar a mi lado en todo tiempo, entregándome fuerzas para seguir adelante. Gracias por creer en mí y ser parte de mi vida.

Gracias a todos por permitirme vivir los mejores momentos de mi vida.

"La bendición y la gloria y la sabiduría y la acción de gracias y la honra y el poder de la fortaleza, sean a nuestro Dios por los siglos de los siglos. Amén".

(Apocalipsis 7,12)

*Dedicado con mucho amor a Dios,
A mi amado esposo, familia, amigos y
Especialmente a mis padres.*

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	1
CAPÍTULO 1 MARCO INSTITUCIONAL.....	2
1.1 ANTECEDENTES GENERALES.....	2
1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	2
1.2.1 Nombre.....	2
1.2.2 Calidad Jurídica.....	2
1.2.3 Ubicación geográfica.....	3
1.2.4 Cobertura.....	3
1.2.5 Radio de acción.....	4
1.2.6 Antecedentes Históricos.....	4
1.3 ESTRUCTURA Y POLÍTICA DE LA INSTITUCIÓN.....	5
1.3.1 Política de la institución.....	5
1.3.2 Objetivos.....	5
1.3.3 Funciones.....	6
1.3.4 Organigrama.....	7
1.4 PLANES Y PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN.....	8
1.4.1 Programas habitacionales.....	8
1.5 RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN.....	10
1.6 TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN.....	11
1.6.1 Objetivos del Trabajo Social.....	11
1.6.2 Funciones.....	11
CAPÍTULO 2 MARCO GENERAL.....	13
2.1 INTRODUCCIÓN.....	13
2.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA QUE TRATA EL SEMINARIO DE TÍTULO.....	13
2.2.1 Fundamentación del problema.....	15
2.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	16
2.4 CONTEXTO JURÍDICO POLÍTICO.....	16
2.4.1 Contexto Político.....	16
2.4.2 Vivienda Social en Chile.....	16
2.4.3 Nueva Política Habitacional.....	19
2.4.4 Contexto Jurídico.....	23
CAPÍTULO 3 MARCO TEÓRICO.....	26
3.1 INTRODUCCIÓN.....	26
3.2 VIVIENDA DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS.....	26
3.3 LA VIVIENDA EN LA ESCALA DE NECESIDADES.....	30
3.4 LA VIVIENDA DESDE UNA PERSPECTIVA AMPLIA.....	32
3.5 LA INTEGRALIDAD DE LA VIVIENDA: UNA MIRADA DESDE DIVERSAS DISCIPLINAS.....	33
3.6 LA VIVIENDA COMO SISTEMA.....	34
3.6.1 Enfoque integral de la vivienda.....	35
3.6.2 La vivienda desde la teoría de sistemas.....	36
3.7 LA VIVIENDA DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS.....	39
3.7.1 Principios y derechos de la vivienda adecuada.....	39

3.8	LA VIVIENDA COMO UN LUGAR DE RESIDENCIA	39
3.9	VIVIENDA SOCIAL	41
3.10	SIGNIFICADO	43
CAPÍTULO 4 MARCO METODOLÓGICO		46
4.1	INTRODUCCIÓN	46
4.2	PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN	46
4.3	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	48
4.4	DISEÑO METODOLÓGICO	49
4.5	AMBITOS DE ESTUDIO	51
4.6	DEFINICIÓN DE AMBITOS DE ESTUDIO	52
4.7	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	52
4.7.1	Objetivos de la investigación	52
4.7.2	Pregunta de investigación	53
4.7.3	Tipo de muestreo	53
4.8	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	55
4.8.1	Selección del contexto de estudio	55
4.8.2	Colectivo de investigación	55
4.8.3	Criterios de inclusión	55
4.9	CRITERIOS DE RIGOR	56
4.10	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	57
4.11	PLAN DE ANÁLISIS	59
CAPÍTULO 5 RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN		63
5.1	ENCUADRE ANÁLITICO	63
5.2	PERFIL DEL ESTUDIO	63
5.3	CUADRO DE UNIDADES DE ANÁLISIS	65
5.3.1	Definición de códigos	65
5.4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	72
5.4.1	Significado de la vivienda	72
5.4.2	Significado de la vivienda desde la subdimensión términos restringidos	75
5.4.3	Significado de la vivienda desde la subdimensión términos amplios	76
5.4.4	Significado de vivienda según los beneficiarios	78
5.5	CODIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS	79
5.6	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA CODIFICACIÓN	80
5.7	ENCUADRE GENERAL	82
CAPÍTULO 6 CONCLUSIONES Y APORTES FINALES		84
6.1	INTRODUCCIÓN	84
6.2	ASPECTOS GENERALES	84
6.3	CONCLUSIONES ACERCA DE LOS OBJETIVOS	85
6.4	RECOMENDACIONES	85
CAPÍTULO 7 BIBLIOGRAFÍA		88
CAPÍTULO 8 ANEXOS		91
8.1	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	91
8.2	TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS	92
8.2.1	Entrevista N°1	92

8.2.2	Entrevista N° 2	95
8.2.3	Entrevista N° 3	97
8.2.4	Entrevista N°4	99
8.2.5	Entrevista N° 5	101
8.2.6	Entrevista N° 6	103
8.2.7	Entrevista N° 7	105
8.2.8	Entrevista N°8	107
8.2.9	Entrevista N°9	109
8.2.10	Entrevista N° 10	111
8.3	PROCESO DE CODIFICACIÓN	113



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-1: Mapa de ubicación de la EGIS.....	3
Figura 1-2: Organigrama de la Institución	8
Figura 2-1 subsidios otorgados FSVI periodo: 2001-2010	23
Figura 3-1: Pirámide de necesidades.....	31
Figura 3-2: Características mínimas de una vivienda.....	32
Figura 3-3 Vivienda como proceso:.....	33
Figura 3-4: Enfoque sistémico de la vivienda.....	36
Figura 3-5: Sistemas sociales y hábitat urbano-espacio	37
Figura 3-6: Lugar de residencia según grados de privacidad.....	40
Figura 4-1: Enfoque Cualitativo	51
Figura 4-2: Proceso de análisis.....	60
Figura 4-3: Análisis de contenido.....	62
Figura 5-1: Significado de vivienda.....	78
Figura 7-1: Proceso de codificación en ATLAS.TI.....	113
Figura 7-2: Contabilización de unidades de análisis	113
Figura 7-3: Nueva entrevista a codificar	114

INDICE DE TABLAS

Tabla 1-1: Proyectos de trabajo.....	4
Tabla 1-2: Cargos según departamentos	7
Tabla 4-1: Características de la Investigación Cualitativa	50
Tabla 4-2: Ámbitos de Estudio.....	51
Tabla 4-3: Definición Ámbitos de estudio	52
Tabla 4-4: Criterios de rigor	57
Tabla 5-1: Población estudiada	63
Tabla 5-2: Cuadro de unidades de análisis para T.R.	66
Tabla 5-3: Cuadro de unidades de análisis para T.A.	70
Tabla 5-4: Total de frecuencias para T.R.	79
Tabla 5-5: Total de frecuencias para T.A.	80
Tabla 5-6: Frecuencia de datos cualitativos para T.R.	81
Tabla 5-7: Tabla de frecuencias para T.A.	82

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 5-1: Significado de vivienda de los beneficiarios del FSVI.....	82
---	----

PRESENTACIÓN

El presente seminario de título fue realizado por la alumna seminarista Ambar Olivares Aguirre, bajo el patrocinio de la Egis Serey y Otros Asociados S.A. o también denominada Egis Crear. Este documento es el resultado del trabajo realizado durante el período del presente año en el cual se llevó a cabo una investigación sobre los significados atribuidos a la vivienda por un grupo de beneficiarios del FSVI de la comuna de Peñalolén. El seminario de título está constituido por los siguientes capítulos:

- Capítulo I Marco institucional, presenta las características más relevantes de la institución donde se llevó a cabo el seminario, conjuntamente con explicar el rol del trabajo social en la institución.
- Capítulo II Marco General, en que se fundamenta y explica la importancia de realizar esta investigación, además de precisar los objetivos generales y específicos, además de los aspectos políticos y legales relacionados con el tema.
- Capítulo III Marco de referencia, aborda los aspectos teóricos sobre los cuales se enmarca la presente investigación. Para ello se presentan diversas teorías, enfoques y conceptos en torno a la vivienda y el significado.
- Capítulo IV Metodología de la investigación, detalla la población y universo estudiado, además de las técnicas y procesos de análisis.
- Capítulo V Resultados, Análisis e interpretación de la información, contiene los resultados obtenidos por el instrumento aplicado en la investigación y el análisis e interpretación de esos resultados.
- Capítulo VI Conclusiones y aportes finales, contiene las conclusiones de la investigación en relación contexto general y algunos aportes que la alumna propone.
- Capítulo VII Bibliografía, se pueden encontrar con todo el material utilizado para el desarrollo de la investigación.
- Capítulo VIII Anexos, contiene el instrumento elaborado para la investigación y las respuestas que se obtuvieron por parte de la población objeto de investigación.

CAPÍTULO 1 MARCO INSTITUCIONAL

1.1 ANTECEDENTES GENERALES

El trabajo de Seminario de Título se desarrolló principalmente bajo la mirada que tienen las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social, en adelante también denominadas EGIS. Éstas corresponden a personas jurídicas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro, las cuales se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) regulado por el D.S.N°135, (V.y.U), de 1978.

La institución que se tomó para realizar este Seminario y que facilitó todos los mecanismos para el desarrollo del trabajo, es la EGIS CREAR. Ésta funciona dentro de la Región Metropolitana, abarcando 13 comunas con proyectos de Construcción perteneciente al Programa Fondo Solidario de Vivienda I y Proyectos de Mejoramiento y Ampliación de la vivienda. La institución está compuesta por un grupo de profesionales tales como Arquitectos, Ingenieros y Trabajadores Sociales. También externo a estos profesionales, trabajan otros que ayudan y hacen que el trabajo se realice de una manera más óptima. Estos profesionales, están capacitados para desarrollar las distintas labores que exige llevar a cabo un proyecto de vivienda, tanto en el área técnica, social y jurídica.

1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.2.1 Nombre

RAZON SOCIAL: SEREY Y OTROS ASOCIADOS

NOMBRE FANTASÍA: EGIS CREAR

1.2.2 Calidad Jurídica

De acuerdo a la resolución exenta N°1408¹ con fecha 03 de septiembre de 2008, la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y la EGIS "SEREY Y OTROS ASOCIADOS S.A." suscribieron un convenio marco único conforme al cual dicha Entidad podrá actuar en los programas de construcción de viviendas, de adquisición, de mejoramiento del entorno y del equipamiento comunitario, de mejoramiento de la vivienda y ampliación, ajustándose a las normas contenidas en los decretos supremos N°174 y N°255.

¹ Resolución exenta N°1408, DOCUMENTO DE LA EGIS.

1.2.3 Ubicación geográfica

La EGIS CREAR está ubicado en el centro de la Región Metropolitana, específicamente en Paseo Bulnes N° 241 cercano al SERVIU Metropolitano. Para mayor detalle se mostrará un mapa del lugar donde se ubica la institución.

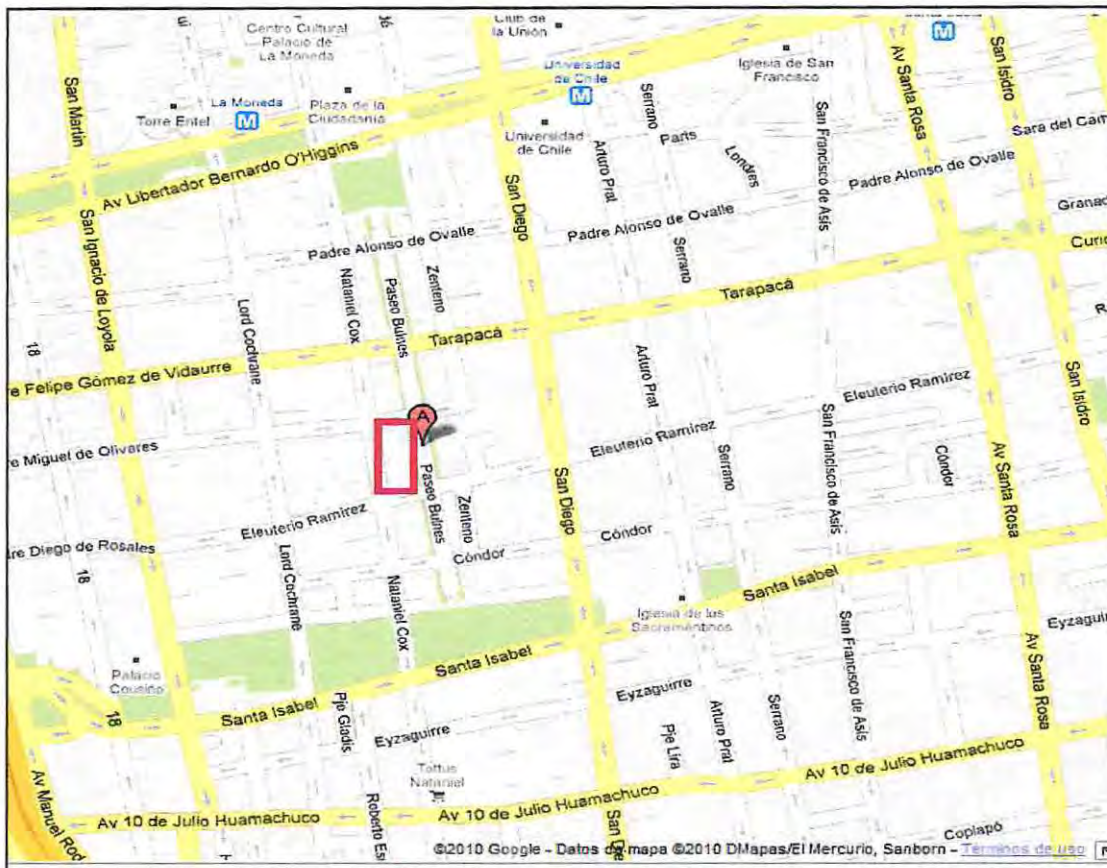


Figura 1-1: Mapa de ubicación de la EGIS

1.2.4 Cobertura

La EGIS CREAR está encargada de desarrollar planes de vivienda en distintas comunas de Santiago, esto significa que dentro de la principal labor que desarrolla la institución, es básicamente entregar información al municipio correspondiente sobre el área técnica de dichos proyectos, vale decir, informa al municipio de los planos de arquitectura a realizar en dichas zonas y también solicita antecedentes necesarios para la postulación a subsidios. El plan de trabajo se basa en generar instancias de encuentro entre los profesionales y los distintos actores que participan de los proyectos de vivienda. El grueso de programas e instancias de desarrollo para la comunidad se basa en el decreto supremo N° 174 y el 255. El primero hace alusión al Fondo solidario de vivienda I (FSVI), y el segundo al Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF), títulos II- III (mejoramiento de la vivienda-ampliación). Para mayor detalle del trabajo que ha realizado la Egis, se detallarán en la Tabla 1-1 los proyectos, terminados, en curso y en etapa de preparación:

Tabla 1-1: Proyectos de trabajo

COMITES	COMUNAS	COMITES	COMUNAS
Camino a casa	Talagante	Los claveles de pajaritos (1,2,3,4)	Maipú
Cambio 2000	Lampa	Comité de adelanto construyendo futuro (1,2,3)	Maipú
La Estrella	San Bernardo	Casas viejas	Puente Alto
Hospital 2000	Paine	Barrancas	Pudahuel
La casa soñada	Renca	Diego Portales	Puente Alto
La ilusión	Cerro Navia	San Jose de las Claras	Puente Alto
Las catitas de Raúl	San Ramón	Casa Nueva	Cerro Navia
El esfuerzo II	San Ramón	Avanzando Por mi casa	Cerro Navia
Mirando el Horizonte III	Peñalolen	Mirando la Cordillera	Peñalolen
Nuevo renacer	Huechuraba	Barrancas II	Pudahuel

La EGIS, es una Entidad que ha sido autorizada por la Seremi para asesorar a las familias en todos los aspectos necesarios (técnicos y sociales) que les permitan acceder y aplicar un subsidio habitacional. Es un Servicio Privado y trabaja en conjunto con el SERVIU en proyectos del D.S. N°174 correspondiente a la normativa que regula los Proyectos del Fondo Solidario de Vivienda I y del D.S.N°255 correspondiente a Proyectos de Protección al Patrimonio Familiar.

1.2.5 Radio de acción

Al Referirse al radio de acción propio de la institución, se debe destacar que éste es variable a través del tiempo, ya que va a depender de la ubicación de los nuevos comités que se deseen postular a los subsidios mediante esta institución. En la actualidad, el radio de acción que cubre, abarca sólo la región Metropolitana, específicamente la zona de Talagante, Lampa, Paine, Renca, Cerro Navia, San Ramón, sector sur poniente de Peñalolén, sector norponiente de Huechuraba, sector sur poniente de San Bernardo, sector norponiente de Maipú, Puente Alto y Pudahuel.

1.2.6 Antecedentes Históricos

Serey y Otros Asociados S.A. también llamada Egis Crear, es una Entidad de Gestión Inmobiliaria Social que comenzó trabajando como EGIS propiamente tal reconocida por el SERVIU Metropolitano el año 2008 cuando por resolución, está salió aprobada para llevar a cabo proyectos de vivienda.

Cabe mencionar, que la institución comenzó a trabajar en temas habitacionales en Junio del año 2008, teniendo en ese entonces, variados proyectos pertenecientes al D.S.N°255 del título 3. Al momento de salir la resolución en donde les respaldaba su trabajo de manera legal, comenzaron a ingresar proyectos relativos al decreto

anteriormente nombrado. Los primeros trabajos que fueron ingresados al SERVIU pertenecían a la comuna de Maipú y fueron aprobados todos los que en ese momento se presentaron. Los más conocidos para ese entonces y que se le asignaron recursos, llevaban por nombre “Los Claveles de Pajaritos mejoramiento”, así sucesivamente fueron apareciendo las siguientes etapas de este mismo proyecto. Más tarde se comenzó a trabajar en el decreto n° 174 en la tipología CNT-CSP. El compromiso se volcó más bien en presentar numerosos proyectos para esas categorías, pues para la institución era mejor rentado, los trabajos de mayor envergadura y que han funcionado de manera excelente, han sido los de la comuna de Peñalolén, en donde se han construido 3 etapas para el mismo comité.

Cuando se comenzó a trabajar, se hizo con el apoyo de 6 profesionales donde, desde los inicios de la institución, la labor del Asistente Social estuvo marcada por su espíritu de entrega a las personas. Hoy en día se cuenta con un equipo de trabajo de 4 personas.

1.3 ESTRUCTURA Y POLÍTICA DE LA INSTITUCIÓN

1.3.1 Política de la institución

La EGIS CREAR es un servicio privado, y surge como parte de la delegación del Gobierno a la ejecución de la política social de vivienda que se llevó a cabo en los gobiernos de la concertación. Trabaja en base a proyectos de vivienda que tiene dependencia directa con el SERVIU.

1.3.2 Objetivos

La Egis tiene como objetivo principal, “Contribuir a mejorar la calidad de vida de los postulantes, acogiendo y encauzando las necesidades de grupos de organización comunitaria reunidos en torno a la meta de obtener o mejorar sus viviendas, buscando la integración de las familias mediante su participación activa en el desarrollo del proceso de postulación y así facilitar su gestión²”. Es así como el área social trabaja para ayudar a integrar a las familias mediante la participación activa en el desarrollo del proceso de postulación desde su acreditación hasta el real asentamiento en su entorno físico y social. El trabajo es producto de estrategias que responden a las distintas realidades y necesidades de cada grupo de personas, gestionando la implementación oportuna de las políticas, planes y programas de vivienda. El plan de trabajo, se basa en generar instancias de encuentro entre los profesionales y los distintos actores (comunidad) que participan de los proyectos, conformando redes de acción para la gestión del trabajo a realizar.

Los objetivos institucionales con los cuales trabaja son:

- Organizar la demanda y elaborar el proyecto técnico-social.

² Archivos de la institución

- contratar obras, gestionar la recepción municipal de las obras, el contrato de compraventa, trámites notariales y de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.
- Ejecutar el Plan de Habilitación Social de forma que contribuya efectivamente a favorecer habilidades que permitan a las familias alcanzar una mejor calidad de vida a través del proceso de acceso a sus nuevas viviendas.
- Representar los intereses de las familias ante el SERVIU, las constructoras y otras entidades y técnicos vinculados al proyecto (municipio, propietarios de terrenos, dueños de derechos de suelo y agua, etc.).
- Apoyar el trabajo del Comité de Vivienda y de las familias. Informar a las familias en forma constante y a lo largo de todo el proceso.
- Diseñar el PHS conforme a los requerimientos exigidos en la normativa y a las particularidades de las familias que forman el Comité, con participación de estas.

1.3.3 Funciones

DIRECCION:

- Decisión que proyectos se ingresan al SERVIU.
- Entrega las directrices del funcionamiento de la empresa.
- Decisión de retirar proyectos del SERVIU.
- Tomador de boleta garantía para proyectos.

AREA SOCIAL:

- Informar y asesorar a las familias sobre cómo deben postular a los subsidios e indicar claramente cuáles son los requisitos y documentos requeridos.
- Diseño y Ejecución del Plan de Habilitación Social.
- Orientación social en los temas de documentación solicitada.
- Ingreso a sistema computacional RUKAN los postulantes a los distintos tipos de subsidios.

AREA ARQUITECTURA:

- Diseñar un tipo de proyecto de acuerdo a requerimiento de las personas postulantes, requisitos del subsidio, tipo de terreno y normativas vigentes.
- Hacer planos.
- Definir materiales.
- Diseño de casa tipo.

AREA CÁLCULO ESTRUCTURAL:

- Análisis y cálculo de los proyectos diseñados por el Departamento de Arquitectura.
- Resolver eventuales problemas para realizar proyectos seguros y confiables cumpliendo con las normativas vigentes.

AREA INSPECCION DE OBRAS:

- Seguimiento de las obras en ejecución.
- Fiscalización de las obras mediante normativa vigente establecidas por el MINVU y Municipalidades.

1.3.4 Organigrama

La organización interna de la institución consta de cinco departamentos, las cuales poseen un jefe responsable para cada una de ellas en la Tabla 1-2 se detallaran los cargos según los departamentos y en la Figura 1-2 se mostrará el organigrama de la Institución.

Tabla 1-2: Cargos según departamentos

Departamento	Jefatura Responsable	Profesión
Dirección	Andrés Serey Rossel	Ingeniero civil en obras civiles
Área de arquitectura	Cristian Serey Rossel	Arquitecto
Área Social	Jeannette Ossandon G	Asistente Social
Área calculo estructural	Andrés Serey Rossel	Ingeniero civil en obras civiles
Área Inspección de obras	Karina Ruiz	Ingeniero civil en obras civiles



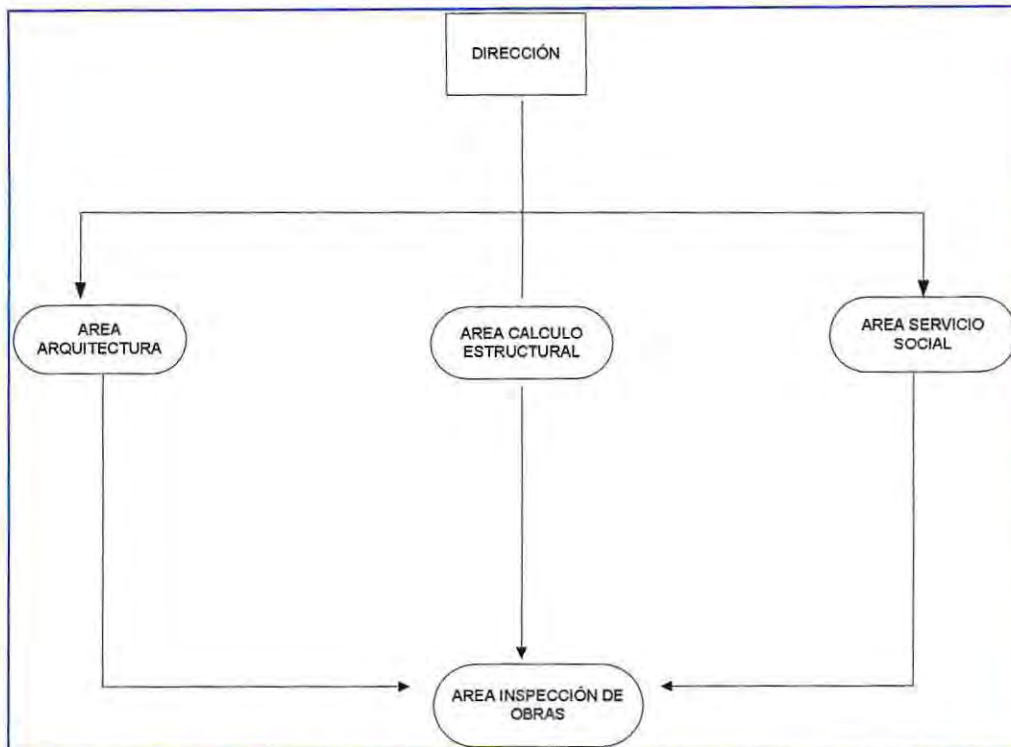


Figura 1-2: Organigrama de la Institución

1.4 PLANES Y PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN

1.4.1 Programas habitacionales

El plan de trabajo se basa en generar instancias de encuentro entre los profesionales y los distintos actores que participan de los proyectos de vivienda. El grueso de programas e instancias de desarrollo para la comunidad se son del decreto supremo N° 174 y el 255 (minvu, 2010). El primero hace alusión al Fondo solidario de vivienda I (FSVI), y el segundo al Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF), títulos II- III (mejoramiento de la vivienda-ampliación).

- Decreto supremo N° 174: Fondo Solidario de Vivienda I

El programa regulado por el presente reglamento está destinado a dar una solución habitacional preferentemente a las familias del primer quintil de vulnerabilidad. El MINVU, directamente o a través del SERVIU, otorgará mediante este sistema de atención, un subsidio destinado a financiar la adquisición o construcción de una vivienda.

El trabajo se basa principalmente en ingresar proyectos al SERVIU para ser postulados al subsidio habitacional. Existe un módulo en donde los proyectos deben ser registrados y revisados en el sistema computacional, para estos efectos, la EGIS deberá suscribir previamente el convenio señalado en el artículo 43, en el que se dejará constancia de las condiciones para acceder al sistema como usuario y se fijarán las responsabilidades, obligaciones y sanciones que procedan.

La Entidad, a través del módulo preparación de proyectos, ingresa al sistema computacional la información del proyecto, de los postulantes y su grupo familiar. Se realizan los chequeos para determinar la habilidad de éstos de acuerdo a lo establecido por este reglamento, cotejando los datos proporcionados con la información del sistema computacional del Registro de Beneficiarios del MINVU, del Registro Civil y de la Ficha de Protección Social o del instrumento que la reemplace entregada por la Municipalidad al SERVIU. Esta etapa finaliza con el ingreso al Banco de todos los antecedentes completos y conformes del proyecto.

El proyecto ingresa al Banco si la totalidad de los integrantes del grupo son postulantes hábiles, si las familias y los proyectos cumplen con todas las condiciones y requisitos exigidos y si se ha presentado el Plan de Habilitación Social y el Proyecto de Asistencia Técnica, todo lo anterior conforme a lo exigido por este reglamento. Los antecedentes de cada proyecto habitacional deberán ser acompañados del formulario de incorporación del proyecto y del formulario de cada uno de los postulantes.

El Fondo Solidario de Vivienda en adelante FSVI, tiene diversas tipologías de proyectos y la institución trabaja con sólo dos de ellos:

a) Proyectos de Construcción:

a.1. Construcción en Nuevos Terrenos

a.2. Construcción en Sitio Propio.

El proyecto debe contar con un presupuesto en el que se indique claramente las fuentes de financiamiento necesarias para enterar el precio de las obras del proyecto, los honorarios de la asistencia técnica y social, como asimismo las fuentes de financiamiento de aquellas gestiones, actuaciones y trámites que no están incluidos dentro de los honorarios de la EGIS, tales como costos de escrituración, pago de derechos municipales, inscripciones y certificados. La entidad deberá presentar un cronograma que incluya el proceso de construcción y las actividades de la gestión legal y administración del proyecto y el Plan de Habilitación Social.

El Plan de Habilitación Social, forma parte integrante del Proyecto Habitacional. Este Plan tiene como objetivo contribuir a superar las condiciones de pobreza y/o marginación social desde un enfoque habitacional y participativo, promoviendo el involucramiento de las familias en el proyecto habitacional a desarrollar, favoreciendo la integración en el barrio y en la red social y logrando que éstos puedan ver a sus viviendas como parte integrantes de sus entornos. El diseño y la implementación de este Plan debe facilitar la participación de las familias, incorporando sus requerimientos y aportes al plan. Se distinguirán 2 etapas del Plan de Habilitación Social: Etapa previa a la selección de un proyecto y Etapa posterior a su selección.

En la etapa previa a la selección de un proyecto, para el diseño y presentación de este Plan, la EGIS debe realizar tres tipos de actividades:

1. Diagnóstico: se señalarán las características de las familias que conforman el proyecto de construcción, entre ellas: grupos etarios, grupos vulnerables (jefaturas de hogar monoparentales, adultos mayores, discapacitados, enfermos crónicos, problemáticas sociales, etc.); según estas características, se identificarán los requerimientos del grupo, asociados al proyecto habitacional, es decir a la vivienda y a

su entorno; y las problemáticas sociales relevantes, especialmente aquellas que afecten la integración en el barrio.

2. Actividades que acrediten conocimiento de las familias acerca del programa al que se postula: operatoria, funcionamiento y financiamiento, deberes y derechos de las familias, del grupo, de la EGIS y del SERVIU.
3. Actividades que acrediten involucramiento y conformidad de las familias con el proyecto que se postula, es decir aspectos técnicos de la vivienda, del loteo y su entorno, según corresponda, y con el Plan de Habilitación Social programado para la etapa posterior a la selección.

En la etapa posterior a la selección de un proyecto, en base a los elementos obtenidos en el diagnóstico grupal, este Plan deberá señalar los objetivos, actividades, metodologías, recursos, productos, metas, indicadores, plazos y medios de verificación, para cada una de las siguientes áreas de intervención:

- Área de seguimiento del proyecto habitacional

- Área de formación de futuros propietarios

- Área de redes comunitarias

- Decreto supremo N°255: Programa de Protección al Patrimonio Familiar.

El presente Reglamento también conocido por la sigla PPPF, regula un sistema de subsidio destinado a contribuir al financiamiento de las obras de Equipamiento Comunitario y/o Mejoramiento del Entorno, de Mejoramiento de la Vivienda o de Ampliación de la Vivienda, que cumplan con las condiciones señaladas en este Reglamento.

El presente Reglamento contempla tres clases de subsidio según el tipo de obras de que se trate y la entidad en cuestión trabaja con sólo dos de ellas.

- Título II: Mejoramiento de la Vivienda.

- Título III: Ampliación de la Vivienda.

1.5 RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN

Humanos: se constituye de un número de cuatro trabajadores. También se cuentan todos los integrantes de cada comité, los cuales hay un número de 15 comités de vivienda y el número de integrantes varía en cada uno de ellos. También se pueden contemplar los trabajadores externos a la institución como, una abogada, contador y personal del Serviú que apoya en lo necesario para realizar el trabajo.

Técnicos: por cuanto al hecho puntual de técnicas. Se puede mencionar el software utilizado para el manejo de postulación y verificación de datos en el área social. Este es un programa computacional llamado RUKAN y cada Asistente Social tiene un registro para poder ingresar a este y trabajar en los proyectos a los cuales se va a postular y para verificar algunos datos, puesto que el programa está en línea con el registro civil. Este programa es confeccionado por el SERVIU y dispuesto a todas las EGIS.

Financieros: en este punto se pueden mencionar los siguientes datos referidos al tema:

Se cuentan con aportes financieros propios de la institución, los cuales son utilizados para mantener su empresa y poder financiar en primera instancia los proyectos que se ingresan al SERVIU. Para postular a un proyecto nuevo, se debe pagar al banco un porcentaje en dinero que será tomado en garantía y este será devuelto al momento de ganarse el proyecto y tener en sus manos el subsidio para comenzar a construir. La otra parte del dinero es otorgada por el Serviu al momento de ganar proyectos.

1.6 TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN

1.6.1 Objetivos del Trabajo Social

El Departamento de Servicio Social de la institución, basa su gestión en el principal objetivo que se basa en la postulación a los subsidios habitacionales del Minvu y la posterior ejecución de los planes de Habilitación social que deben ser ejecutados una vez que han sido asignados éstos.

A modo general, las diversas actividades que debe desarrollar el Departamento Social son:

- Organizar la demanda
- Orientar a los postulantes
- Solicitar documentación respectiva
- Ingresar a las familias al sistema computacional del MINVU
- Postular a las familias
- Realización de talleres del Plan de Habilitación Social

1.6.2 Funciones

Las funciones del trabajo social en la institución, se relacionan directamente con el Rol que se debe cumplir, el cual implica necesariamente estar despierto a las necesidades de los solicitantes tanto en sus problemáticas inmediatas como de las circunstancias que envuelven las necesidades que le aquejan. De este modo podríamos señalar que los roles principales que se desempeña son:

Educador: El Trabajo Social entrega a las personas de la comunidad, las herramientas necesarias para crear en sus miembros la capacidad de gestionar por sí mismos la obtención de la documentación necesaria para postular a los subsidios habitacionales.

Coordinador: Establece la coordinación de actividades actuales y futuras de la postulación a los subsidios habitacionales, que se deben coordinar con las redes dentro y fuera de la institución, además de coordinar contacto con dirigentes vecinales, otros funcionarios, profesionales o técnicos que forman parte del equipo de trabajo.

Asesoría y orientación: El principal objetivo, es buscar distintas alternativas que permitan a los postulantes, poner en práctica la capacidad de auto gestionarse sobre la solución de los problemas que puedan presentarse, lo cuales impidan la postulación. Para esto el asistente social debe evaluar y asesorar a las personas sobre las alternativas de solución respecto a la problemática identificada.

Mediador: Debe actuar en ocasiones como mediador entre postulantes y la EGIS, situaciones donde se presenten complicaciones a nivel la entrega del beneficio, actuando con empatía y disposición de ayuda y resolución de conflictos, beneficiando y potenciando siempre el bien común.

Ejecutor: se comprende en aquellas actividades que, al elaborarse previamente, conoce el interés que surge en la comunidad con estos programas o proyectos, se busca la implementación de iniciativas participativas que unifiquen, el trabajo entre la entidad y la comunidad.

Evaluador: La evaluación se realiza en primer lugar en la selección de las personas que postulan a los subsidios, las cuales deben cumplir con todos los requisitos estipulados. Asimismo, cuando los proyectos ya han sido asignados, durante y al final de todas las actividades de los planes de habilitación social de cada proyecto, se debe evaluar los objetivos propuestos a través de la medición de los porcentajes de asistencia reflejados en las actas, de los medios de verificación y tiempos destinados a cada actividad.

CAPÍTULO 2 MARCO GENERAL

2.1 INTRODUCCIÓN

Este capítulo, abordará la contextualización y fundamentación al problema de investigación a trabajar en este seminario y también se expondrá parte del marco referencial el cual contemplará desde que mirada se sitúa para investigar al objeto del presente estudio.

2.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA QUE TRATA EL SEMINARIO DE TITULO

Según los estudios públicos del verano 2010, la historia habitacional Chilena hace varias décadas que ha venido haciendo esfuerzos por mejorar las condiciones habitacionales de la población. Los problemas que han venido suscitando se han producido por la segregación de muchos hogares y por la falta de calidad de las viviendas, siendo éstas demasiado pequeñas, lo cual se han ido mejorando en los nuevos programas. Desde el año 1906 se aplica en Chile políticas habitacionales, en ese año se crearon los llamados Consejos Habitacionales con la finalidad de construir viviendas para los sectores de menores recursos. Desde ahí se han venido creando instituciones que tenían como objetivo construir y asignar viviendas sociales. Junto con la creación de instituciones, se fueron instaurando mecanismos de subsidios para ayudar a las familias que lo requerían. Los problemas que cada vez comenzaron a salir a la luz, tenían que ver con el tema del hacinamiento que comenzaba a ocurrir en las viviendas de las personas y la mala calidad de éstas. A partir del año 2000, la Política Habitacional ha seguido sufriendo cambios, se han eliminado algunos programas, se han creados otros y se han modificado. Los cambios que se han ido agregando, van enfocados a buscar soluciones para mejorar la participación de todos los actores, realizando cambios que aseguren una mejor calidad de vida para la gente y sus barrios, fomentando la integración y reduciendo de la desigualdad.

Uno de los cambios que se ha incorporado, es el programa Fondo Solidario de Vivienda (FSV), éste surge en el contexto de una modificación al tema habitacional chileno vigente hasta el año 2000. Los resultados de la década de los noventa según el informe final de evaluación al programa Fondo Solidario de Vivienda (2006), si bien muestran éxitos significativos en la reducción del déficit habitacional y en la maduración de su sistema de financiamiento, también se evidencian debilidades y una serie de efectos no deseados que interesaba corregir. Entre algunos de estos efectos y debilidades se destacan los siguientes: Viviendas inasequibles para el 20% de la población más pobre. En la década del noventa, la población en situación de pobreza e indigencia no lograba acceder a soluciones habitacionales adecuadas a través de los programas existentes.

Otro problema que surgió, tiene que ver con el Incremento progresivo del valor de la vivienda, asociado con un aumento de superficie mínima durante el período 1990 – 1997. El valor de las viviendas aumentaba progresivamente a través del tiempo, por ejemplo, el valor promedio de la Vivienda Básica variaba desde 200 UF a comienzos de los 90, a cerca de 320 UF en el 2003. Lo anterior, unido a que el subsidio se mantiene constante, se incrementa los requerimientos de crédito, desde 30 UF a más de 147 UF. De esta manera, el subsidio habría

perdido focalización, puesto que las familias de menores ingresos no pueden optar a estos créditos, dado el alto monto que alcanzan los dividendos y la necesidad de demostrar un trabajo estable (Morandé y García, 2004).

Siguiendo el mismo informe anteriormente citado, en esos años se observaba una mantención de la concentración espacial de la pobreza, la cual acentuaba la segregación de las familias pobres en espacios urbanos periféricos muchas veces carentes de infraestructura y servicios. Ello redundaba en la formación de ghettos que favorecieron la destrucción y pérdida de componentes sociales. También se puede mencionar, que en aquellos años existía una homogeneidad en materia habitacional y una baja participación de los beneficiarios y actores locales.

En este contexto, el informe del MINVU (2006), define la focalización como un objetivo prioritario para corregir la escasa llegada de los programas habitacionales a los sectores de menores ingresos, es por esto que desde el año 2000 se plantea la necesidad de elaborar una Política que logre revertir la situación que venía dándose desde hace décadas. Con la creación del programa Fondo Solidario de Vivienda se busca focalizar y promover la participación amplia de actores privados y públicos. Siguiendo el mismo informe, a comienzos del año 2001 se observaba que en Chile existía un 20,6 % de individuos en situación de pobreza. De éstos, el 5,7% eran personas en situación de indigencia. Por otra parte, según datos de la encuesta Casen 2000, algo más de 387 mil hogares se encontraban en los primeros tres quintiles. A partir de los datos del Censo 2002, el estudio "Déficit Habitacional en Chile " (MINVU 2004) cuantifica un requerimiento de construcción de nuevas viviendas de 543.542 unidades, contabilizando para ello las necesidades de reposición de viviendas irrecuperables, construcción para allegamiento externo y los núcleos allegados con problemas de hacinamiento y con posibilidades de autonomía económica y vida independiente.

Según información proporcionada en la Ficha de Antecedentes del Programa, en marzo del año 2000 se conformó un equipo de profesionales del MINVU que trabajó en los temas de financiamiento, focalización, sistema de acceso a la vivienda y gestión inmobiliaria social. El año 2001 se da inicio a lo que se ha denominado la Nueva Política Habitacional y en el discurso del 21 de Mayo del mismo año, el Presidente de la República anunció en el área vivienda la reformulación de la acción directa del Estado a través de un programa nuevo (refiriéndose al FSV) que se hará cargo de la realidad de la política habitacional y la dificultad actual de los sistemas existentes de llegar al 20,6% más pobre de los chilenos, con una solución habitacional mínima que no comprometa el pago de dividendos de modo que los ahorros futuros se puedan utilizar directamente en "mejorar la modesta vivienda que se les va a entregar". A través del FSV se busca proporcionar no sólo techo sino "soluciones habitacionales integrales", esto es: la materialización de una vivienda mínima ampliable, inserta en un entorno urbanizado, provisto de servicios básicos y equipamiento comunitario. Además, se espera habilitar a las familias en los ámbitos físico, social e institucional que conforman su vivienda y entorno con la finalidad de favorecer su instalación y su inserción social.

El tema de habilitar a las familias, sale a la luz en el año 2006 con la implementación de una política que incorpora en sus objetivos la integración de los más vulnerables. Según Siclari (2006) la nueva política habitacional tenía como objetivo mejorar la calidad de la vivienda, reducir el déficit habitacional e integrar barrios y ciudades.

La dimensión que subyace, contempla la dimensión social que permite mirar hacia una integración social, siendo ésta última un nuevo objetivo que se persigue conseguir en materia habitacional, para esto se han incorporados

diversos mecanismos y uno de ellos son los Programas de Asistencia técnica y social. Según estudios de la Universidad Católica de Chile (2007), se evidencia empíricamente que la región metropolitana es una región en extremo desintegrada socialmente, lo cual se ha acentuado en los últimos 30 años, con la conformación de extensos barrios de viviendas sociales para los más pobres, ubicados en la periferia de la ciudad. Según datos obtenidos por el MINVU (2006), la situación urbana Nacional para el mismo año, arrojaba que el 87% correspondía a población urbana el cual de esos, existía un 13% concentrado en la región metropolitana. Al enfrentarse la Ministra de Vivienda y Urbanismo de ese entonces al déficit cuantitativo en materia habitacional y problemas de hacinamiento y segregación urbana, el Ministerio se hizo cargo diseñando e implementando mecanismos de integración social.

El artículo de Siclari (2009), menciona los mecanismos que la Nueva Política ha implementado para lograr la integración de los más vulnerables, uno de ellos consistía en incorporar Planes de Habilitación Social; los cuales pretendían contribuir a "superar las condiciones de pobreza y/o marginación social desde un enfoque habitacional y participativo, promoviendo de esa manera el involucramiento de las familias en el proyecto habitacional y favoreciendo la integración en el barrio y en la red social", (MINVU, 2009). Otro mecanismo corresponde a un subsidio complementario al programa de construcción de Viviendas, en donde se premia la buena ubicación, entregando financiamiento para la adquisición de terrenos cercanos a centros educacionales, de salud, transporte, acceso a vía pública, o para comprar una vivienda ya construida bien localizada. Con la incorporación de los planes subyace la dimensión de habilitación social, la cual se entiende como un proceso de desarrollo de habilidades permanentes orientado a que las personas reconociéndose como sujetos de derechos y deberes superen sus condiciones de pobreza y marginación social, fortaleciendo su autonomía, desarrollando una acción colectiva e integrada con las redes sociales (2008).

2.2.1 Fundamentación del problema

El Programa de Asistencia Técnica y Social (PATS) constituye un elemento fundamental en la estructura y funcionamiento de los programas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) dirigidos a las familias más vulnerable del país, pertenecientes al primer y segundo quintil de ingresos. El PATS entrega servicios de asistencia técnica en las áreas de organización de la demanda, diseño y elaboración de proyectos técnicos y plan de habilitación social; gestión administrativa y legal del proyecto; ejecución del plan de habilitación social de las familias, inspección técnica de obras; y asesoría para la adquisición de la vivienda, a las familias postulantes y beneficiarias de los programas Fondo Solidario de Vivienda (FSV), Subsidio Habitacional Rural (SHR) y Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF). Los servicios de asistencia técnica son otorgados por las EGIS en el caso de los subsidios del FSV I y II y a quienes quieran construir en forma colectiva.

Según el informe final elaborado por el MINVU en el año 2006, de acuerdo a la información disponible a la fecha, no existe ninguna evaluación que mida el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa, lo que constituye una debilidad. Después de años de operación regular del FSV es importante conocer las visiones de los beneficiarios respecto de los productos entregados para así saber qué significado ellos le atribuyen a la vivienda que han obtenido. El tema que propone este seminario de título es realizar una investigación que entregue información respecto al significado que le dan a la vivienda los beneficiarios del FSVI.

De acuerdo al gráfico que se mostrará en el capítulo siguiente, se puede deducir que se han construido bastantes viviendas con carácter social en el país, por lo que la alumna cree necesario investigar qué significado le atribuyen a la vivienda los beneficiarios de dicho programa. De ésta manera se podrá retroalimentar el proceso de formulación y reformulación de políticas y programas habitacionales, desde la perspectiva de los usuarios, considerando sus intereses y necesidades, lo cual puede permitir una mejor evaluación final en la satisfacción de lo entregado lo cual es uno de los intereses de la actual política.

De este modo se plantea como problema de Investigación: "escaso conocimiento de las visiones y significados atribuidos por los beneficiarios del FSVI en relación a las viviendas."

2.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

Interpretar los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI en la modalidad Construcción Sitio Propio de la comuna de Peñalolén.

Objetivos Específicos:

OE1: conocer los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI en la modalidad construcción sitio propio de la comuna de Peñalolén.

OE2: analizar los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI en la modalidad construcción sitio propio de la comuna de Peñalolén.

2.4 CONTEXTO JURÍDICO POLÍTICO

2.4.1 Contexto Político

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país. "Trabaja para satisfacer las necesidades habitacionales que ellos tienen y para hacer de ciudades y pueblos, localidades y barrios, lugares apropiados donde todos podamos vivir y desarrollarnos". (MINVU, 2008)

2.4.2 Vivienda Social en Chile

En Chile desde mediados del siglo XIX emerge una preocupación por el déficit habitacional y se empieza a tomar conciencia que el sector privado ya no es capaz de dar soluciones a estas demandas. A principios del siglo XX surgen las primeras legislaciones en materia habitacional y desde 1906 se aplica en Chile Políticas

Habitacionales, creándose los llamados Consejos de Habitaciones para Obreros, con la finalidad de construir viviendas para los sectores de menores recursos de la población. Posteriormente, en 1925, se legisló por primera vez sobre los contratos de arriendo, poniendo un límite a los precios de arriendo para las viviendas de trabajadores. Esta medida benefició a los ocupantes de las habitaciones, pero tuvo el inconveniente de reducir la rentabilidad de las inversiones en los inmuebles, agudizando los problemas de déficit habitacional ya existentes. En 1936 los Consejos de Habitaciones fueron reemplazados por la Caja de Habitación Popular que administraba recursos fiscales para la construcción de viviendas sociales.

A finales de los años 50, predominó la labor directa del gobierno, se logró poner en acción al sector privado en el tema habitacional. En el periodo de Carlos Ibáñez del campo (1952-1958), el país se transformó en uno de los primeros en enfocarse a los temas de vivienda y en el año 1954 se creó la Corporación de la Vivienda (CORVI), institución que debía construir y asignar viviendas sociales. En los años 60, se fueron masificando los conjuntos habitacionales informales llamados para ese año según Castillo e Hidalgo (Castillo Maria Jose, Hidalgo Rodrigo, 2007) "poblaciones callampas", al presidente de ese periodo, obligó con estos acontecimientos a buscar soluciones lo que hace recurrir a la auto reconstrucción, en esta se consideran dos etapas: la primera que se entregaba un sitio urbanizado con caseta de 8m² como mínimo y una segunda etapa que consideraba una vivienda ampliable de 38m². Siguiendo la misma cita, a mediados de los años 60, la política habitacional pasa a ser un tema de relevancia en la agenda pública. Siguiendo el periodo de gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), se declara la vivienda, como un bien de primera necesidad al que tiene derecho toda la familia, debiendo estar al alcance de todos los ciudadanos. Con el fin de conseguir este objetivo, en 1965 se crearon varias instituciones más relacionadas con el problema habitacional y el desarrollo urbano. Entre otras se creó ese año el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y también la Corporación Habitacional (Corhabit) que apoyaría la gestión de la CORVI. Hasta 1976 la política habitacional se realizó a través de estas dos instituciones. La CORVI tenía asignada la tarea de construcción de viviendas sociales y la Corhabit se dedicaba principalmente a su asignación.

A pesar de que los años 60 y 70 se caracterizaron por una alta producción de viviendas, Chile vivía una activa movilización social donde proliferaron las "tomas de terreno", las cuales pasaron a hacer uno de los procesos marcadores en materia habitacional. El gobierno de Salvador Allende se inicia con un planteamiento muy radical e idealista: "la vivienda es un derecho irrenunciable y el estado debe proporcionarla a su pueblo". Lo más característico en este gobierno, fueron las tomas de terreno conformándose los campamentos según los autores citados. Al momento de la caída del gobierno de Allende las fuerzas armadas instauraron un gobierno militar que sostenía una política habitacional opuesta al gobierno socialista. Acá se planteaba según el libro Cien años de Política Habitacional en Chile, que la vivienda es un bien que se debe adquirir con el esfuerzo y el ahorro de los que la necesitan, y el estado ayudará en parte con la responsabilidad. El gobierno militar, a partir de 1973, significó un profundo cambio en las políticas económicas aplicadas en Chile, las cuales afectaron también a la materia habitacional. Las reformas involucraron tanto a las instituciones que la diseñaban y aplicaban así como también a las mismas políticas. Respecto de los cambios institucionales cabe señalar que en 1976 se reformó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), creándose los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) así como las Secretarías Regionales del Ministerio (SEREMI). Tanto la CORVI como la Corhabit fueron disueltas. La política de vivienda en los años 80, buscó traspasar al máximo la labor al sector privado, implementándose los llamados a licitación "llave en mano" y "obras vendidas".

La principal línea de acción de la política habitacional fue implementar dos mecanismos de subsidio destinados a construir viviendas sociales, conocido como Subsidio General Unificado y Vivienda Básica:

- El primero corresponde a un subsidio a la demanda, dirigido a hogares con capacidad de ahorro y acceso al crédito, que funciona a través de la entrega de un *voucher* o certificado de subsidio para adquirir una vivienda. Dentro de este mecanismo de subsidio se cuentan el Subsidio General Unificado (SGU), el Programa Especial de Trabajadores (PET), el Subsidio Rural, la modalidad Libre Elección de los programas de Vivienda Básica y Progresiva y también el actual Subsidio Habitacional D.S. 40.
- El segundo mecanismo de subsidio es la construcción y asignación de viviendas para grupos de bajos ingresos y con muy escasa capacidad de ahorro (la llamada *vivienda económica*). Dentro de este mecanismo se cuenta con el programa de Vivienda Básica (modalidad SERVIU, es decir donde el SERVIU construía las viviendas).

Si bien estos dos mecanismos de subsidios han sufrido constantes modificaciones en los últimos años, su estructura se ha mantenido y pueden ser considerados como los pilares de la Política Habitacional Chilena desde 1978.

Con la incorporación de estas líneas de acción, se suprimieron las tomas de terreno, pero la respuesta popular a la escasez de viviendas fue el "allegamiento". Este fenómeno a fines del gobierno militar afectaba a unas 700 mil familias. Según el texto citado (Castillo Maria Jose, Hidalgo Rodrigo, 2007) el termino allegamiento considera a aquellas personas o familias, que por no tener una vivienda, deben recurrir a compartir vivienda o sitio con parientes o amigos.

La herencia de operaciones sitio, llevó al gobierno militar a implementar un programa de saneamiento legal y sanitario llamado el Programa de Mejoramiento de Barrios. Éste a diferencia de la operación sitio buscaba proveer nuevas soluciones y se implementó como una política de radicación que venía a suplir carencias sanitarias y de legalización. Con el fin del gobierno militar, el primer gobierno de la concertación (1989-1993) tenía como principal desafío proveer de viviendas para los allegados y sin casa de manera rápida y eficiente. Dado los acontecimientos de la época, como la urgencia que había en ese momento era cantidad aún cuando los estándares habitacionales bajarán, la respuesta fue la implementación del Programa de Vivienda Progresiva, entregando soluciones modestas inicialmente pero mejorables en el tiempo.

Los gobiernos de la concertación desde los 90 hasta el año 2010, promovieron una Política de Vivienda que buscaba "facilitar a los diversos sectores socioeconómicos condiciones para acceder a la vivienda, en un hábitat adecuado".

A partir del año 2002, comienza a generarse una serie de estudios y debates con diversos sectores de la sociedad sobre el tema de la política habitacional, dando origen a la "Nueva Política Habitacional". El principal eje según los autores citados anteriormente de la política, es la focalización de gasto de vivienda social hacia un 20% más pobre de los chilenos, que coinciden con la población en situación de indigencia y pobreza del país. Según el MINVU (MINVU, 2007), la actual política de vivienda es denominada "Política Habitacional de Mejoramiento de la Calidad e Integración Social" puesta en marcha el año 2006. Ésta pretende disminuir el déficit

habitacional, aumentar la superficie de las viviendas sociales y asegurar su calidad, revertir la segregación social en la ciudad, mejorar el stock de casas y barrios existentes.

2.4.3 Nueva Política Habitacional

En la nueva política habitacional a partir de los años 2000, el MINVU decidió moverse hacia viviendas que se financian solamente con el ahorro y el subsidio y no contemplan ningún tipo de crédito. La vivienda económica ha hecho un aporte muy significativo para dar solución a las necesidades habitacionales de muchas familias en el país. Sin embargo, la masiva aplicación de estos programas ha venido generando los problemas mencionados en los párrafos anteriores. Estos problemas han llevado al desarrollo de la Nueva Política Habitacional.

A partir del año 2000 la Política Habitacional Chilena ha sufrido una serie de cambios como son la eliminación de algunos programas habitacionales, la modificación de otros y la aparición de nuevos programas de subsidio a la vivienda. Estos cambios permiten afirmar que en materia habitacional se ha dado un vuelco. Los principales cambios que se han producido son tres: en primer lugar se ha reducido el monto del subsidio habitacional y se ha reducido también el valor máximo de las viviendas a subsidiar. Este cambio pareciera buscar una mejor focalización del subsidio habitacional y subsanar así el problema anteriormente nombrado. En segundo lugar el MINVU (a través de los SERVIU) ha abandonado su papel constructor. A raíz de los problemas de falta de calidad de las viviendas y segregación de las familias más pobres en la periferia urbana, la política se ha movido a un desarrollo de proyectos habitacionales público-privado que intente conseguir mejores localizaciones y mejor calidad de las viviendas. Para esto el subsidio es más alto y se utilizan entidades privadas que "organicen la demanda", es decir, que reúnan a las familias interesadas, desarrollen un proyecto inmobiliario para ellas y postulen con el proyecto completo al subsidio. Un tercer elemento de cambio es la supresión de los créditos SERVIU para la compra de viviendas por parte de familias de bajos ingresos. Dentro de esta nueva Política Habitacional y con los cambios mencionados, existen varios nuevos programas de subsidio a la vivienda. Los más importantes son el Subsidio Habitacional D.S. 40 y el Fondo Solidario de Vivienda.

2.4.3.1 Subsidio Habitacional D.S.40

El Subsidio General Unificado y la Modalidad Libre Elección de la Vivienda Básica confluyeron en un único programa llamado "Subsidio Habitacional" que se creó en 2004 a través del Decreto Supremo N°. 40. Este programa opera de la misma manera que el SGU descrito más arriba. La diferencia fundamental es que tiene sólo dos tramos de subsidio en vez de tres con un límite superior menor (viviendas hasta 600 UF en el primer tramo y de hasta 1.000 UF en el segundo tramo). Además, el monto del subsidio se redujo de manera importante, quedando en 90 UF. Desde 2004 se han entregado más de 50.000 subsidios de este tipo. En los últimos dos años, el número de subsidios pagados supera los 20.000 por año.

2.4.3.2 Fondo Solidario de Vivienda

Se trata de un programa de subsidio que financia la construcción de viviendas nuevas o la compra de viviendas usadas por un valor de hasta 470 UF, dependiendo de la comuna donde se ubique la vivienda, ya que se subsidian valores mayores en comunas más extremas del país. Se trata de un subsidio dirigido a hogares en situación de pobreza, medida a través de la Ficha de Protección Social (ex ficha CAS), se exige un ahorro mínimo de 10 UF y no requiere ningún tipo de crédito adicional. Las viviendas son construidas por una Entidad de Gestión Inmobiliaria (EGIS), en la que el beneficiario debe estar inscrito. Los proyectos que son realizados por las EGIS deben contemplar una serie de elementos de equipamiento urbano como son áreas verdes, plazas, etc., y son aprobados en su conjunto. Cada proyecto debe involucrar al menos a 10 hogares. Los subsidios se otorgan según un puntaje que se asigna a cada proyecto y este puntaje considera los niveles de vulnerabilidad y situación de pobreza de las familias beneficiarias.

El FSV se pone en marcha como plan piloto en el año 2001, constituyéndose en una experiencia innovadora en tanto desafía la lógica instalada en la política habitacional chilena por más de una década (1990 – 2002), que centra su acción básicamente en la entrega de subsidios para la vivienda a través de un sistema de financiamiento. La principal innovación del FSV radica en la introducción del concepto de "proyecto habitacional", en vez de solución habitacional como sucede en los demás programas habitacionales. Esto es, un proyecto que permite solución habitacional con distintas tipologías (desde vivienda nueva hasta mejoramiento de vivienda existente y posibilidades de densificación), incorporando un componente social además de la solución material, éste componente se desarrolla a través del Planes de acción Social, que luego fueron modificados y cambiados por los planes de habilitación social teniendo como objetivo habilitar a las familias beneficiarias junto con resolver su precariedad habitacional para hacer frente a su condición de nuevos propietarios en un hábitat colectivo. En segundo lugar se destaca el efecto del Programa en la ciudad, el FSV permite avanzar en dos ámbitos, por una parte en plantear una acción habitacional con visión urbana y por otra permite mejorar el stock de vivienda existente y aprovechar suelo urbano existente (a través de las tipologías CSR, DP, AMVU). Como consecuencia de lo anterior se puede utilizar espacios urbanos intersticiales, en áreas centrales, con intervenciones y conjuntos habitacionales de pequeña y mediana escala (el promedio de los conjuntos FSV es de 60 unidades), a diferencia de los programas tradicionales de vivienda nueva, de gran escala (300 unidades y más) que en general han obligado a la extensión de la ciudad en la perifería. En tercer lugar podemos destacar los avances sustantivos del FSV en uno de sus objetivos fundamentales, "focalizar en los más pobres", sector de la población al que antes no se llegaba los programas habitacionales.

El Programa Fondo Solidario de Vivienda (FSV) (Saborido Marisol, Fernandez Viviana, Villena Mauricio, 2006) es un programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) que se origina el año 2001 a partir del D.S. N° 155 del MINVU del 14/09/2001. Su Propósito es: "Familias de escasos recursos que no han podido obtener otras soluciones habitacionales existentes, puedan acceder a soluciones habitacionales integrales en función de sus necesidades y características". Las familias de escasos recursos están definidas como aquellas que se encuentran entre el 1° y 3° quintil de ingresos de acuerdo a metodología de homologación de la ficha de protección social.

Según el manual para la elaboración de planes de habilitación social (MINVU, 2008), éste plantea que el FSV, actualmente tiene como fin mejorar la calidad de las viviendas de los programas que éste ofrece, poniendo énfasis en conseguir la integración social de las familias más pobres del país. Éste objetivo se pretende

conseguir según el MINVU, mediante el fortalecimiento de tres desafíos fundamentales que se irán trabajando en la medida que se realice la ejecución de algunos proyectos relativos al programa. Los desafíos que se plantea son:

- Disminuir el déficit habitacional focalizando en las familias que viven en pobreza.
- Garantizar la calidad de las viviendas mejorando su estándar en los procesos de diseño y construcción.
- Promover la integración social procurando que las viviendas se encuentren insertas en barrios y ciudades consolidadas.

Las instituciones involucradas en la ejecución del programa son las siguientes:

- Subsecretaría del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, allí opera el equipo encargado del FSV a nivel central que se ubica en la División de Política Habitacional. A nivel regional, el programa opera a través de las Subsecretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) y Servicios de Vivienda y Urbanización (SERVIU); cada SERVIU cuenta con un coordinador regional del programa; la conformación de un equipo regional del FSV puede variar según la estructura de cada SERVIU.

- Entidades Organizadoras (EO) encargadas de organizar la demanda y desarrollar los proyectos y Planes de Habilitación Social.

- Prestadores de Asistencia Técnica (PSAT), encargados de la asesoría legal y técnico constructiva (en la ejecución de obras o compra de viviendas).

- Empresas Constructoras. Además, en la evaluación de los proyectos actúa una Comisión Técnica Evaluadora (CTE) del SERVIU y un Jurado Regional, integrado por autoridades regionales.

El FSV permite una diversidad de soluciones habitacionales. Con el nuevo decreto (D.S.174) estas soluciones quedan agrupadas en dos tipos de proyectos, según lo siguiente:

a) **Proyectos de Construcción**, incluyen:

- Construcción en Nuevos Terrenos.
- Densificación Predial en áreas urbanas
- Construcción en Sitio del Residente.
- Alteración o reparación de inmuebles

b) **Proyectos de Adquisición**:

- Adquisición de Viviendas Usadas.
- Adquisición de Viviendas Nuevas.

El programa FSV se fundamenta en los siguientes principios rectores (Saborido Marisol, Fernandez Viviana, Villena Mauricio, 2006):

- Focalización en las familias más carentes del país (1º a 3er quintil de ingresos) que no han accedido a subsidio habitacional.

- Concursabilidad mediante un concurso público al que se presentan los proyectos en cada región.

- Participación de las familias organizadas en grupos, con un proyecto habitacional común. Cada grupo debe estar patrocinado por una Entidad Organizadora (municipios, ONGs, consultores, empresas o el propio SERVIU) encargada de apoyar al grupo en su organización y en la elaboración del proyecto habitacional que se postulará al concurso regional y de formular un Plan de Habilitación Social definido en función de las características y necesidades de la familias integrantes.

- Flexibilidad, permitiendo variados tipos de proyectos habitacionales, ajustados a los montos del subsidio y con las aprobaciones técnicas y legales correspondientes.

- Descentralización, mediante la incorporación de actores públicos y privados, regionales y comunales en la planificación, organización, diseño y ejecución del programa.

La principal reformulación que ha experimentado el programa se refiere a la modificación de su Reglamento; a partir de Febrero de 2006 rige al FSV el D.S. N°174 que deroga el anterior D.S. N°155 (2001). Con esta modificación se reúne en un solo Decreto toda la normativa que regula el FSV lo que, en términos generales, facilita su operación y ejecución. Las modificaciones en términos del diseño del programa dicen relación con tres ámbitos: normas y procedimientos en relación con la participación de los actores involucrados en el programa; modificaciones en el ámbito técnico de los proyectos, incorporación de requerimientos en el diseño de las soluciones habitacionales y evaluación técnica y; modificaciones relativas a los contenidos y criterios de calidad del Plan de Habilitación Social.

Las modificaciones que introduce este decreto, se consideran favorables en general ya que completan y regulan distintos aspectos de su operación, especialmente en lo que se refiere al Plan de Habilitación Social (con financiamiento propio, definición de actividades mínimas y factores de evaluación) y la introducción de criterios y especificaciones técnicos para mejorar la calidad de las soluciones habitacionales. Las razones que dan origen al cambio en la normativa del programa, surgen a fines del año 2003 (octubre) con diversas reuniones en las que participan Entidades Organizadoras, coordinadores regionales y autoridades ministeriales, para evaluar el funcionamiento del FSV. En función de aquello se generó un documento de discusión interno, en el "Comité de Vivienda", compuesto por el Jefe del Comité Asesor, asesores de la Ministra y Subsecretaria, Jefe de las Divisiones Técnica, de Política Habitacional y miembros del Equipo central del FSV. Las reuniones de trabajo del "Comité de Vivienda" se extendieron aproximadamente durante todo el año 2004, finalizando con el envío a la División Jurídica del MINVU el cambio normativo del Programa.

Para finalizar, se mostrará una figura con la cantidad de subsidios entregados en el programa FSV desde sus inicios hasta el año 2010, con esta tabla se podrá deducir la cantidad de viviendas que fueron construidas y mejoradas en el país.

REGIONES	2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	
TOTAL	2.225	.	7.546	.	19.110	.	28.372	.	38.611	.	56.586	.	51.730	2.613	48.829	4.743	56.997	8.000	26.689	4.918	89.742
Arica y Parotaca	965	18	660	9	1.332	33	1.365
Tarapacá	0	309	1.160	1.759	3.544	1.027	4.322	7	2.027	20	2.027	20	2.027	7	2.027	20	992	10	866	82	946
Antioqueño	0	527	654	1.365	1.142	256	1.192	16	4.766	56	4.766	56	4.766	16	4.766	56	2.721	125	1.509	114	1.623
Atacama	0	246	338	809	672	745	974	0	705	12	705	12	705	0	705	12	616	66	847	309	1.232
Coquimbo	0	431	790	1.448	1.732	762	1.854	75	2.109	119	2.109	119	2.109	75	2.109	119	1.752	201	1.247	378	1.894
Vanguardia	427	799	1.447	1.547	3.275	2.951	5.130	239	4.016	269	4.016	269	4.016	239	4.016	269	5.734	679	2.011	271	2.395
O'Higgins	0	213	452	1.271	1.378	631	4.696	396	1.459	461	1.459	461	1.459	396	1.459	461	3.260	712	1.467	203	1.824
Maule	200	390	1.620	3.231	2.258	5.169	1.868	339	5.395	516	5.395	516	5.395	339	5.395	516	3.218	995	1.146	383	2.016
Bío-Bío	557	2.537	2.958	3.831	4.794	4.925	4.065	216	5.741	729	5.741	729	5.741	216	5.741	729	5.557	1.253	2.174	539	3.304
Ahuacano	514	607	2.557	3.757	2.823	5.556	5.361	546	2.563	494	2.563	494	2.563	546	2.563	494	4.795	468	1.378	229	2.537
Los Ríos	1.144	22	1.624	124	439	133	696
Los Lagos	346	646	1.200	2.593	2.291	3.356	3.513	177	2.844	309	2.844	309	2.844	177	2.844	309	4.973	736	1.690	229	2.219
Aisen	0	0	235	446	284	191	1.064	3	715	17	715	17	715	3	715	17	667	20	434	38	523
Magallanes	0	197	516	550	335	276	248	96	209	97	209	97	209	96	209	97	243	86	340	270	666
Metropolitana	151	535	4.951	5.720	9.053	5.750	17.251	501	14.210	1.601	14.210	1.601	14.210	501	14.210	1.601	18.995	2.556	8.809	1.669	10.478

Fuente: (Jose Miguel Simian, 2010)

Figura 2-1 subsidios otorgados FSVI periodo: 2001-2010

La Figura 2-1 arroja que para el año 2010, se entregaron 8.809 viviendas en la Región Metropolitana correspondiente al Fondo Solidario de Vivienda I.

2.4.4 Contexto Jurídico

El marco normativo que rige para trabajar en materia habitacional corresponde a todas aquellas leyes, decretos, circulares y resoluciones que complementan las disposiciones de cada uno de los programas habitacionales.

✓ **Convenio Marco Único Regional (CMUR)**

Este documento es indispensable para operar en cualquiera de los programas habitacionales indicados en el punto N° 1 del documento. Define las responsabilidades esenciales de las EGIS/ PSAT, así mismo como las facultades de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y los procedimientos para aplicar sanciones cuando corresponda.

✓ **Resolución N° 533/ 1997**

Indica las tareas específicas de la EGIS/ PSAT para cada programa Habitacional, define el detalle de cada producto y los honorarios a percibir por cada uno de ellos, así como también las condiciones de pago.

✓ **D.S. N° 135/ 1978**

Regula el registro de consultores del MINVU. Define las condiciones de evaluación de los profesionales responsables que ejecutan proyectos en cada programa habitacional.

✓ **Ley General de Urbanismo y Construcción y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción**

Fija las responsabilidades de las partes involucradas en el proceso: proyectistas, constructores, mandantes y directores de Obras Municipales. Es importante relevar los artículos referentes a la calidad de la construcción introducidos por la Ley 20.168.

✓ **Ley 19.880, sobre Bases de Procedimiento Administrativo (LPA)**

Fija las bases de los procedimientos para todas las situaciones vinculadas a la tramitación, ejecución y fiscalización de los programas habitacionales, y eventuales infracciones a las obligaciones establecidas en el Convenio marco Regional.

✓ **Decreto Supremo N°174/2005**

Fija las reglas para trabajar con el programa Fondo Solidario de Vivienda, reúne en un decreto la normativa que regula, facilita la ejecución.

El Programa Fondo Solidario de Vivienda (FSV) es un programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) que se origina el año 2001, como año piloto, a partir del D.S. N° 155 del MINVU del 14/09/2001. El FSV permite una diversidad de soluciones habitacionales. Con el nuevo decreto (D.S.174) estas soluciones quedan agrupadas en dos tipos de proyectos. La principal reformulación que ha experimentado el programa se refiere a la modificación de su Reglamento; a partir de Febrero de 2006 rige el FSV el D.S. N°174 (de septiembre/2005) que deroga el anterior D.S. N°155 (2001). Con esta modificación se reúne en un solo Decreto toda la normativa que regula el FSV lo que, en términos generales, facilita su operación y ejecución.

La modificación al Reglamento del programa, a través del DS N°174/2005, reúne en un solo Decreto toda la normativa que regula el FSV, lo que facilita su operación y ejecución. Las modificaciones que introduce este

decreto se consideran favorables en general ya que completan y regulan distintos aspectos de su operación, especialmente en lo que se refiere al Plan de Habilitación Social (que cuenta ahora con financiamiento propio como una de las áreas del Proyecto de Asistencia Técnica) el cual se encuentra especificado en la resolución 533 del año 1997.

Los Servicios de Asistencia Técnica según el artículo 1 de la resolución anteriormente nombrada, se financiarán con una ayuda estatal que se otorgará, sin cargo de restitución, a los beneficiarios de los sistemas regulados por los decretos antes mencionados, con el objeto de optimizar la calidad de las soluciones habitacionales que obtengan los beneficiarios.

A su vez también durante el año 2005 se actualizó y modificó la Resolución 533 de 1997, actualizada según Resolución N° 65 del 2006 (DO 15.03.06). La Resolución N° 192 del 2004 (DO 16.03.04) aprueba las Bases Generales del Concurso Público Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios. La Resolución 2763, de 2005 aprueba el Itemizado Técnico que deben cumplir los proyectos de construcción del FSV.

✓ **Los marcos legales que rigen la actividad de las egis son:**

- Decreto Supremo N° 174/2005 (FSV)
- Decreto Supremo N° 145/2007 (SHR)
- Decreto Supremo N° 255/2006 (PPPF)
- Decreto Supremo N° 40/2004
- Resolución N° 533/ 2005
- D.S. N° 135/ 1978
- Convenio Marco Único Regional
- Aclaraciones/ Instrucciones Mediante Resoluciones, Circulares del MINVU y/o SEREMI

Frente al incumplimiento de cualquiera de las obligaciones referidas, la SEREMI sanciona a la EGIS/PSAT, de conformidad al procedimiento sancionatorio establecido en la Ley N° 19.880. Estas sanciones podrán ir desde la suspensión de la EGIS hasta el término administrativo del convenio, y las denuncias correspondientes, cuando este incumplimiento devenga en un presunto hecho punible.

Las EGIS, los PSAT y las ITO deberán ser calificados por el SERVIU respectivo aplicando al efecto las normas contenidas en el inciso final del artículo 30 del D.D. N° 135, (V. y U.) de 1978. Para estos efectos se utilizará la ficha de calificación de consultores para prestadores de servicios de asistencia técnica.

CAPÍTULO 3 MARCO TEÓRICO

3.1 INTRODUCCIÓN

En vista que el trabajo a realizar para este Seminario está asociada a una Política de Vivienda; se conceptualizarán algunos términos para tener más claridad de lo que tratará la investigación. El concepto de vivienda revierte múltiples significados que provienen de las distintas disciplinas o teorías que lo abordan.

3.2 VIVIENDA DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS

La vivienda es la célula básica de los asentamientos humanos. Permite la agrupación de personas con fines especializados relacionados al reposo, la alimentación y la vida en común y su entorno constituye el vínculo social elemental de la interrelación productiva global del hombre (Acevedo Fabiola y otros, 2007).

Según la INVI, la vivienda se puede entender desde 4 dimensiones:

- Vivienda como lugar físico: Aloja a una familia permitiendo un desarrollo pleno de acuerdo a sus objetivos y aspiraciones. Busca satisfacer sus necesidades desde las más básicas a las más complejas o superiores y es la prolongación de ellos transformándose en su territorio marcada por señales que dan arraigo.
- Vivienda como sistema: incluye el terreno, la infraestructura y el equipamiento según una localización y dentro del contexto social, económico, político, cultural, tecnológico y físico. Un todo que permite el habitar del hombre. En estos términos, se puede entender la vivienda según Haramoto como un complejo conjunto de componentes interrelacionados entre sí (terreno, infraestructura, techo y equipamiento).
- Vivienda como proceso: Que incluye entre sus etapas:
 - La prospección de las necesidades. Según usuario y lugar.
 - La planificación de la acción: definiendo políticas, marco legal, financiero e institucional y proponiendo planes y programas adecuados.
 - El diseño: considerando tipologías, normas y estándares de calidad.
 - La producción; Considerando materiales, procesos constructivos, costos y rendimientos.
 - La provisión: proponiendo sistemas financieros, sistemas de asignación y sistemas de propiedad. El uso y administración habitacional: que considera la enseñanza para la mantención, y la modificación.
- Por último, vivienda como escala: Que comprende tanto las unidades como las agrupaciones habitacionales dentro de un contexto urbano o rural a lo largo y ancho del territorio con visión integradora al total.

Haramoto (Haramoto Edwin, Chiang Pamela, Sepulveda Ruben, Kliwadenko Ivna, 1987) en una de sus publicaciones, ha planteado el término de vivienda contextualizándola en dos grandes dimensiones:

1. Vivienda en términos restringidos: es el lugar físico adecuado que aloja a la familia humana, permitiendo su desarrollo pleno en el cumplimiento de sus fines, necesidades y aspiraciones.
2. Vivienda en términos amplios: no sólo es el "techo", sino un sistema que además incluye el terreno, la infraestructura y el equipamiento social-comunitario según una localización y dentro de un contexto social, cultural, económico, político, tecnológico y físico.

Según la Real Academia Española, el término vivienda se puede entender como "Lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas". Siguiendo al glosario de términos demográficos (Universidad Católica de Valparaíso) que se utilizan para realizar los censos, este plantea por vivienda a todo edificio o parte de él, construido o convertido para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de residencia habitual, sin importar cual sea su estructura o los materiales empleados en su construcción. Siguiendo el mismo artículo, la vivienda puede ser considerada como:

❖ Viviendas Particulares

Es toda vivienda usada como morada o domicilio por una persona que vive sola o por grupos que constituyen uno o más hogares particulares. La vivienda para ser considerada como particular debe tener obligatoriamente acceso independiente.

❖ Viviendas Colectivas

Es toda vivienda utilizada como lugar de alojamiento por un conjunto de personas sin relación de parentesco que comparten la vivienda o parte de ella y hacen vida en común. Residencial, pensión, hotel, motel, posada, Institución y otros.

❖ Viviendas permanentes

- Casa: es toda construcción permanente con entrada directa desde la calle, jardín o terreno (chalet, casa pareada, casa de cité, pabellón, casa al interior, etc.)
- Departamento en edificio: es la vivienda ubicada en un edificio con una entrada independiente desde un pasillo, escala u otro espacio común.
- Piezas en casa antigua o en conventillo: es una pieza o conjunto de piezas que constituyen una vivienda independiente. Están ubicadas a lo largo de un pasillo de uso común y tienen servicios higiénicos comunes.

❖ Viviendas semipermanente

- Mejora, mediagua: es una construcción de material ligero (de madera) de carácter semipermanente.
- Rancho, choza o ruca: es una construcción típicamente rural de material ligero (barro, totora, quincha, pirca, etc.) separada e independiente.

❖ Viviendas móviles

Es cualquier tipo de alojamiento construido para ser transportado utilizado como local de habitación en el momento del censo (carpa, lancha, etc.).

❖ Viviendas viajeros

Corresponde a las personas que se encontraban de viaje la noche del censo, durmiendo en buses o trenes. Otro artículo (INE) que se utiliza para el censo, plantea lo mismo que el artículo que la Universidad católica elaboró para la aplicación de los censos con respecto al significado de vivienda, pero el documento elaborado por el INE da una clasificación de viviendas más amplia de lo que se mencionó anteriormente.

❖ Vivienda Arrendada

Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual.

❖ Vivienda Cedida por servicios

Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

❖ Vivienda Colectiva

Este grupo incluye todo conjunto de locales situados en uno o varios edificios permanentes, destinados a alojar grupos de personas sin vínculos de parentesco y que hacen vida en común, por razones de salud, vida religiosa, disciplina, trabajo, etc. Si la vivienda tiene seis pensionistas o más es considerada como residencial o pensión. Las colonias, campamentos, comunidades u otras agrupaciones de veraneo, vacaciones, descanso o recreación que estén conformadas por casas, cabinas o cabañas independientes, ubicadas en un mismo recinto y que no son de propiedad individual, se consideran como una sola vivienda colectiva.

❖ Vivienda Desocupada

Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón.

❖ Vivienda en otra condición

Esta clasificación incluye casos excepcionales de tenencia, ejemplo, tomas de terreno.

❖ Vivienda Gratuita

Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

❖ Vivienda Ocupada con personas presentes

Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características.

❖ Vivienda Ocupada con personas ausentes

Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas.

❖ Vivienda Particular

Es toda vivienda usada como morada o domicilio por una persona que vive sola o por un grupo de personas que constituyen uno o más hogares particulares. La vivienda particular, para ser considerada como tal, debe disponer obligatoriamente de acceso independiente y separado, es decir: independiente, en el sentido de que las personas para llegar a su vivienda no tienen que pasar por piezas de otras viviendas, aunque pueden tener acceso directo desde la calle pasando por patios, corredores o pasillos, escaleras, etc, de uso común. Separado, en el sentido de que la vivienda está rodeada de paredes, muros o tapias, etc., que la separan de otras viviendas. En casos excepcionales, se debe considerar como vivienda particular, cualquier tipo de construcción provisoria tales como barcasas, cuevas, carpas, vagones, etc.

❖ Vivienda Propia

La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. 1 O.I.T.: "La normalización Internacional de las Estadísticas del Trabajo" Ginebra 1959.

Teniendo antecedentes de lo que se entendió por vivienda para el censo 2002, se menciona a modo de comparación lo que en el censo del año 54 (Chornik, Salomon, 1954) se precisaba de dicho término. En el manual del empadronador utilizado en el censo de la década del 50, se consideraba a la vivienda como el recinto habitado por una familia censal o un grupo no familiar y que puede ser una pieza o un conjunto de piezas destinadas a habitar siempre que tenga entrada independiente o facilidades de cocina propia o ambos requisitos a la vez. Se podría entender que por vivienda era sólo aquellos recintos que cumplieran determinadas condiciones de capacidad, higiene, comodidad y seguridad. En esos años, existían un concepto de viviendas aceptables, en las cuales caían sólo las que satisfacían las exigencias de las ordenanzas de construcción y que no habían sobrepasado la vida útil correspondiente. Dado los antecedentes, se puede concluir que el correr de los años ha evolucionado la concepción de las personas en torno a la vivienda, pues en el censo más antiguo, se consideraba algo mas acotado.

Cuando se habla de habitación según Havel (Havel, Jean, 1961), parece hacer incapie en la construcción y su disposición interior, con miras a ofrecer al ser humano un abrigo permanente. Una habitación puede servir de vivienda, pero no es una vivienda. Para que se transforme en eso, es necesario la incorporación del hombre, la ocupación del sitio. Una cabaña puede ser considerada como tal aunque no sea adecuada, pues incorpora al ser al interior de ella para habitar y ofrecer cobijo. El hombre aparece siempre como un ser que ha tratado de protegerse del frío, sol, lluvia, nieve, la humedad, y de todos los enemigos que pudieran acosarlo.

Para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la década del 80 (Minvu, 1988), se entendía por vivienda al bien que se adquiere en propiedad con ahorro de la familia y el cual se constituía como un bien inmueble



construido con características que permitían a una familia constitutiva de hogar, residir en condiciones de seguridad, salubridad y privacidad. De acuerdo a lo estudiado sobre la Nueva Política Habitacional Chilena, se puede inferir que el Ministerio hoy en día entiende que vivienda no es sólo la construcción arquitectónica, sino que es parte integrante de un sistema que requiere el ser humano. Por esto la alumna seminarista cree que el invertir en nuevas estrategias para favorecer la integración social, es producto del cambio de paradigma que han tenido los que elaboran las políticas, puesto que ya no se piensa sólo en la construcción sino más bien hay que ampliar el concepto a la visión del entorno y sus componentes, es decir, hay que satisfacer necesidades básicas para lograr que aparezcan otras superiores.

La vivienda para **Tapia y Otros** (Tapia, Ricardo; Masías, Roberto, 2002), se considera como caparazón cuticular que construye el hombre para proteger su vida, por ser protectora y posibilitadora de la existencia humana, es y será el primer anhelo que se gesta cuando se inicia la vida familiar, el anhelo del hogar. La vivienda es un refugio y un área de apropiación necesaria para el desarrollo de las actividades que aseguran la continuidad de la vida. La vivienda se constituye un medio considerado indispensable para el simple hecho de existir y que es necesario proporcionar.

La vivienda adquiere un valor proporcional al esfuerzo físico y económico que es necesario invertir para alcanzarlo. Dentro de las clases sociales de escasos recursos, ésta les representa un bien necesario, un refugio indispensable que guarda la vida del hombre. Siguiendo al autor, éste plantea que la vivienda es un lugar en donde se puede habitar y satisface la necesidad de un techo y acceder a un territorio en la ciudad, adquiriendo seguridad y bienestar. "la cimentación representa la solidez que comienza a alcanzar el sueño que se edificará, la vivienda se convierte en un sueño".

3.3 LA VIVIENDA EN LA ESCALA DE NECESIDADES

La Jerarquía de las Necesidades según Maslow, ordena las necesidades desde los niveles más bajos y más básicos, hasta las de niveles más altos. Maslow plantea que las necesidades se encuentran organizadas estructuralmente con distintos grados de jerarquía, de acuerdo a una determinación biológica dada por nuestra constitución genética como organismo de la especie humana. Las necesidades de carencia se encuentran en las partes más bajas, mientras que las necesidades de desarrollo se encuentran en las partes más altas de la jerarquía; así dentro de las necesidades carentes encontramos las necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, necesidades de amor y pertenencia y necesidades de estima; mientras que las necesidades de desarrollo corresponden a las necesidades de autorrealización y necesidades de trascendencia.

Según la teoría de Maslow, cuando las necesidades de un nivel son satisfechas, no se produce un estado de apatía, sino que el foco de atención pasa a ser ocupado por las necesidades del próximo nivel. Maslow plantea entonces que las necesidades inferiores son prioritarias y por tanto, más potentes que las necesidades superiores de la jerarquía. Cuando el individuo logra satisfacer las necesidades inferiores, entran en su conocimiento las necesidades superiores junto con la motivación por poder satisfacerlas. La vivienda viene a cubrir las necesidades de seguridad y protección, que agrupan una amplia gama de necesidades relacionadas con el mantenimiento de un estado de orden y seguridad en el individuo y su familia. De forma más específica, en este nivel encontramos las necesidades de estabilidad, orden, protección y dependencia. La Figura 3-1 muestra la pirámide que el autor propone.



Fuente: (Donald, Mac Joan, 1983)

Figura 3-1: Pirámide de necesidades

La vivienda ocupa un lugar importante dentro de las preocupaciones de nuestra población ya que constituye un bien básico que facilita el intercambio social, la educación, el desarrollo familiar, devuelve la dignidad a su dueño, permite defenderse ante rigores climáticos, protege la salud y es un bien de inversión durable y transable. (Acevedo Fabiola y otros, 2007).

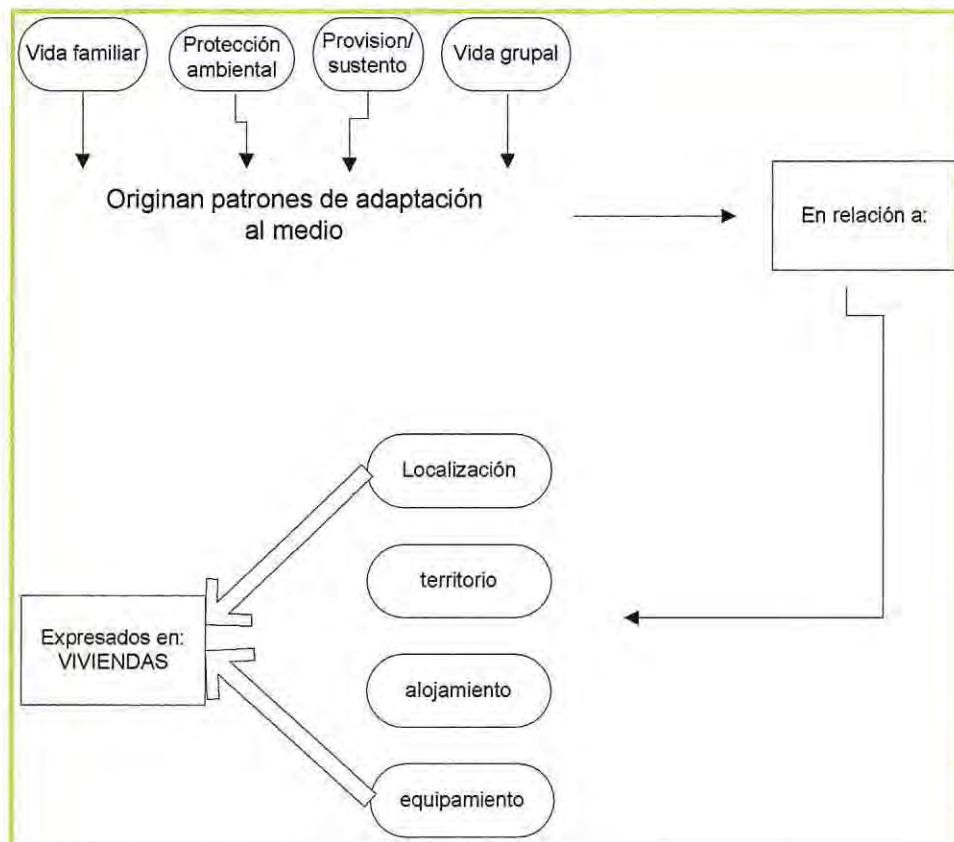
La vivienda tiene un costo enormemente que es necesario adquirirla para satisfacer las necesidades fundamentales del hombre. Es un bien inmueble que está adherido a la tierra, es indivisible en el espacio.

Según MacDonald (1983), la vivienda se constituye la célula interna del proceso económico de satisfacer la necesidad de habitación. Al referirse que es una necesidad, se puede plantear que en el sentido que se usa el término relacionado a la vivienda, éste es un estado de tensión del individuo, la familia o grupo para conseguir un elemento del medio que le es indispensable para lograr acondicionar su realidad biológica y psicológica al ambiente físico y social. Maslow plantea que el conjunto de necesidades no se considera como bloques unitarios, sino insertos en una jerarquía. La sobrevivencia biológica incluye la necesidad de dormir o defenderse ante condiciones climáticas adversas lo cual llevará al ser humano a buscar refugio en la vivienda.

Maslow define en su enfoque, un nivel mínimo de vivienda, como respuesta a ciertas necesidades fisiológicas relacionadas a la sobrevivencia y protección:

- Vivienda y protección: todo ser vivo, desarrolla mecanismos de adaptación para el entorno, la vivienda se considera como la estructura aislante, más bien como una membrana que permite o impide selectivamente la penetración de factores de afuera.
- Vivienda y crianza: el hombre nace indefenso y requiere de protección adulta por muchos años antes de poder valerse por sí mismo.
- Vivienda y sustento: está ligada al almacenamiento de materias indispensables para la sobrevivencia.
- Vivienda y vida grupal: la proximidad física de viviendas produce un grado de conciencia grupal.

La vivienda analizada desde este enfoque, se origina desde diversas situaciones que van en beneficio de una adaptación del ser humano al medio circundante, y se ve expresada con las características mínimas que debe tener una vivienda según Maslow. A modo de ejemplificación, se podrá observar en la Figura 3-2 lo que se propone:



Fuente: (MacDonald, Joan, 1983)

Figura 3-2: Características mínimas de una vivienda.

3.4 LA VIVIENDA DESDE UNA PERSPECTIVA AMPLIA

Para adentrarnos al concepto de vivienda que se tomará para realizar la investigación, se especificará el concepto desde una perspectiva amplia como lo plantea Haramoto. La vivienda (Donald, Mac Joan, 1983) no es sólo la "casa", sino que constituye un conjunto de servicios habitacionales que comprende inseparablemente: el suelo, la infraestructura y el equipamiento social-comunitario, junto al "techo", refugio o casa.

El habitar que da origen a la vivienda se entiende como un proceso, el cual significa que existen componentes o fases que lo componen. Para clarificar el proceso que origina para llegar al concepto, se mostrará la Figura 3-3:

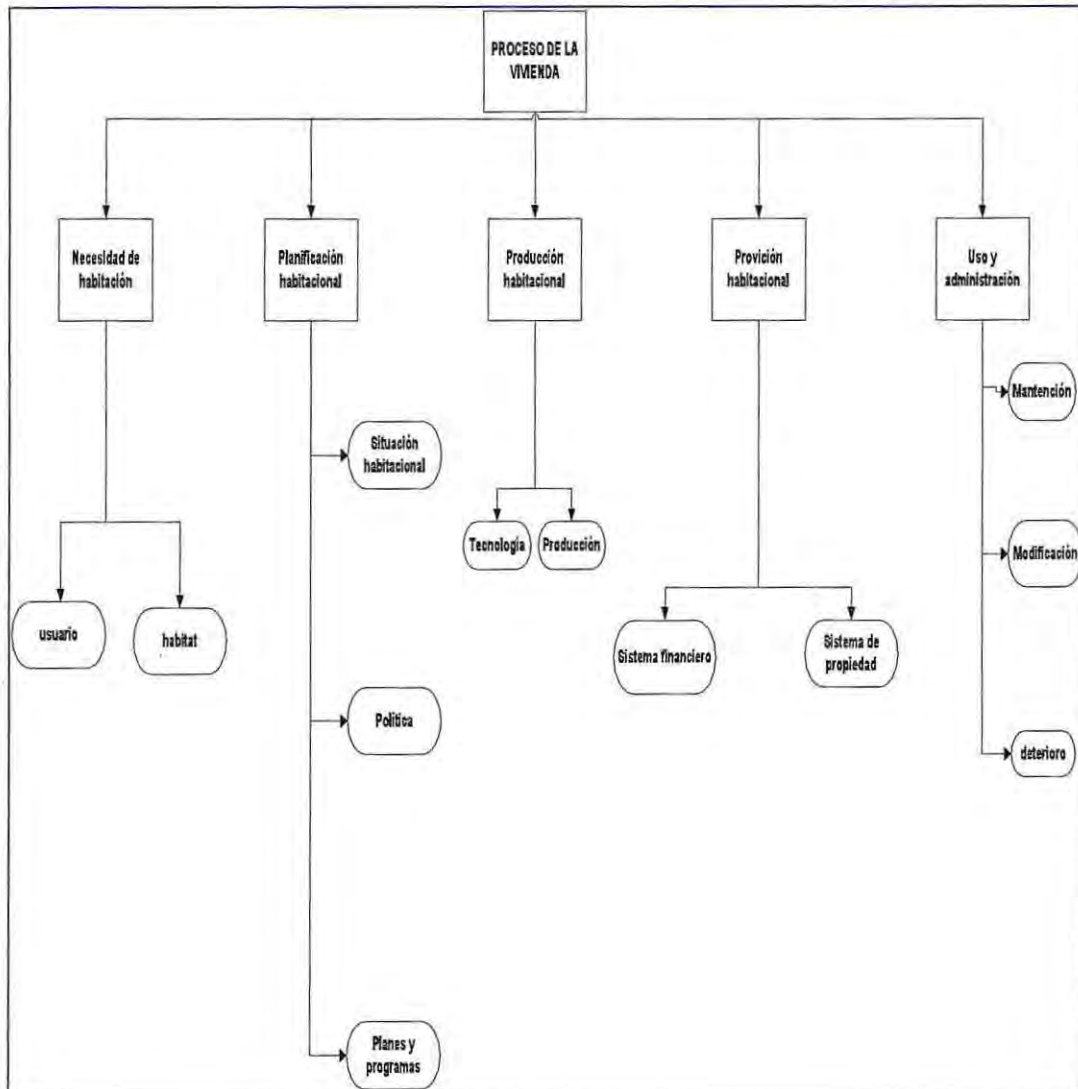


Figura 3-3 Vivienda como proceso.

De acuerdo a esta mirada, se puede deducir que la vivienda al ser considerada como un proceso, también es considerada al mismo tiempo como sistema, puesto que al tener en cuenta los respectivos pasos o etapas que hay que tener en cuenta, se tiene presente ciertos requerimientos que son parte de un sistema mayor y que sin ellos no podría realizarse de la manera que se pretende.

3.5 LA INTEGRALIDAD DE LA VIVIENDA: UNA MIRADA DESDE DIVERSAS DISCIPLINAS

La sociología entiende la vivienda (Escripta Nova) como un espacio social, planteando que ésta se encuentra unida a la sociedad, por lo tanto es un objeto hecho por personas en sociedad para personas en sociedad. En este sentido, la vivienda para la sociología reproduce las estructuras sociales al momento de dar continuidad dentro de la casa a hechos que provienen de la sociedad en la que se ubica y por otro lado, la vivienda produce las estructuras sociales cuando da continuidad social a la acción de los moradores como lo es la socialización en el espacio o el envejecimiento del vecindario.

La vivienda desde una aproximación filosófica (Pinilla, 2005), hace referencia a la construcción física, a ese lugar acotado arquitectónica y jurídicamente donde alguien tiene su residencia, su domicilio.

Cuando se refiere al lugar donde se vive y reside, no se habla de vivienda, al dar las señas de nuestro domicilio o dirección, pero al referirse al lugar como tal se habla de nuestra casa, y con ello claramente se hace la referencia estricta al lugar donde se fija la residencia.

La arquitectura nos muestra un concepto de vivienda más bien restringido, lo que considera como el espacio resguardado, adecuado como morada para el ser humano. Tanto si se trata de una humilde choza o de una mansión sofisticada, y al margen de su interés arquitectónico, la vivienda siempre ofrece un refugio seguro y es el centro de la vida cotidiana. La vivienda (Jadue, Daniel) debe ser entendida como un espacio, que incluye el entorno físico, social y ambiental; en el cual se desarrolla lo esencial de la vida, incluidas las relaciones sociales y la autorrealización de las personas. En síntesis, la vivienda debe ser asumida como el lugar privilegiado que condensa como en el mejor de los resúmenes lo esencial de la vida.

Al entender el concepto de vivienda desde una mirada holística o sistémica en base a las tres disciplinas antes mencionadas, se puede inferir que la vivienda no es un sistema aislado sino que las sumas de las tres concepciones expuestas hacen visualizarla como un sistema integrado que es parte de un medio mayor.

3.6 LA VIVIENDA COMO SISTEMA

Con respecto a la investigación que se pretende llevar a cabo sobre el significado de vivienda que le atribuyen los beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda, se han plasmado en los puntos anteriores diversas aproximaciones al concepto, tomando la alumna la conceptualización que más le representa y que será de referencia para este seminario.

Como bien se mencionó en los puntos anteriores, Haramoto plantea que vivienda se puede entender en términos amplios, haciendo referencia que no sólo es el "techo", sino un sistema que además incluye el terreno, la infraestructura y el equipamiento social-comunitario según una localización y dentro de un contexto social, cultural, económico, político, tecnológico y físico. También se le denomina vivienda como sistema, el cual se entiende como un complejo conjunto de componentes interrelacionados entre sí (terreno, infraestructura, techo y equipamiento). Para mayor análisis se abordará la vivienda desde una mirada integral.

Von Bertalanffy nos plantea que sistema es un grupo de partes y objetos que actúan de manera interrelacionada y que forman un todo o que se encuentran bajo la influencia de fuerzas en alguna relación definida y que existe una interrelación entre todos los elementos que constituyen la sociedad, y que son interdependientes de un sistema total, por lo tanto todo sistema es parte de otro sistema mayor.

Siguiendo el mismo autor, un sistema se define como el conjunto de elementos en interacción entre ellos y de forma conjunta con el entorno. Cada elemento se puede estudiar de manera aislada, pero sólo adquiere significado en la medida que es considerado parte integrante de un todo; por tanto, cualquier estudio de un

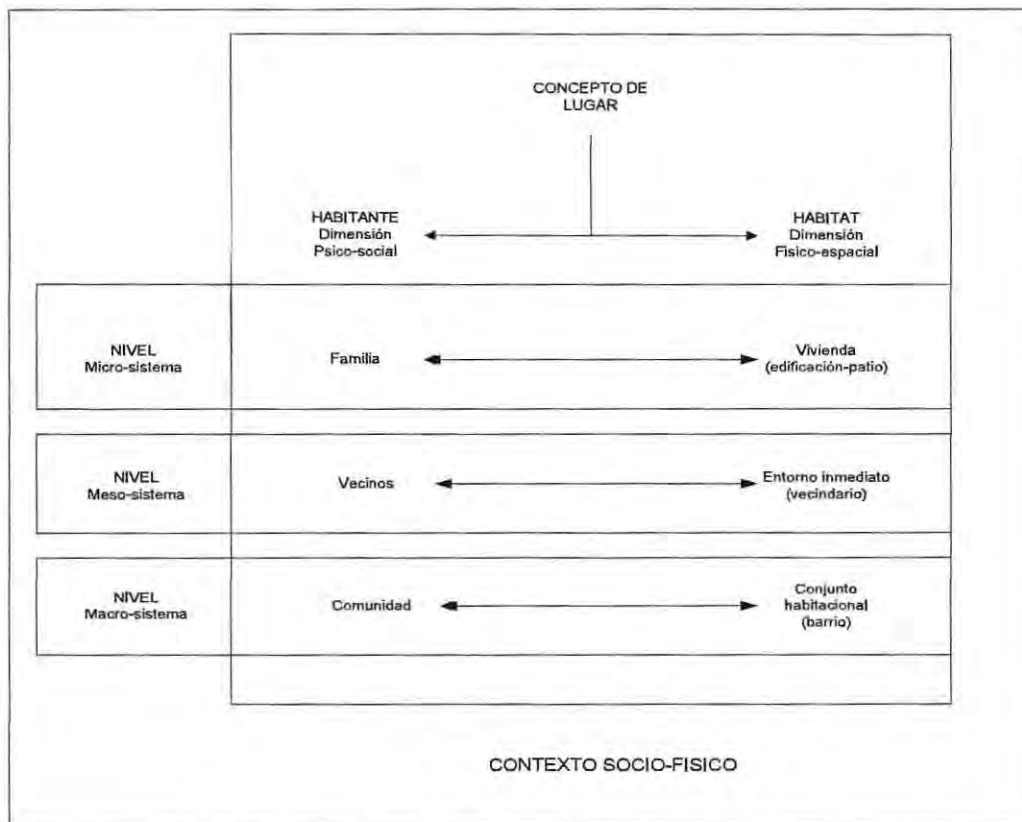
elemento aislado es parcial, y cualquier elemento puede verse como un sistema que, al mismo tiempo, forma parte de otro sistema mayor.

La teoría de sistema se puede entender desde una visión holística (Millan, 2000), asumiendo que el todo es superior o diferente a las partes, algo que nos viene del mundo de la física y la química desde comienzos de siglo. Johansen plantea que, "los fenómenos no sólo deben ser estudiados a través de un enfoque reduccionista, también pueden ser vistos en su totalidad. En otras palabras, existen fenómenos que sólo pueden ser explicados tomando en cuenta el todo que los comprende y del que forman parte a través de su interacción". A su vez, la totalidad es una propiedad inherente de los sistemas, es decir, un sistema se comporta como un todo inseparable y coherente. Sus diferentes partes están interrelacionadas de tal forma que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total.

Watzlawick en el mismo artículo del libro citado plantea que, "Cada una de las partes de un sistema está relacionada de tal modo con las otras que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total. Esto es, un sistema se comporta no sólo como un simple compuesto de elementos independientes, sino como un todo inseparable y coherente.

3.6.1 Enfoque integral de la vivienda

Según el artículo de calidad del hábitat residencial (Toro Alejandro; Jiron Paola; Goldsack Luis, 2003), la vivienda desde un enfoque integral puede ser entendida en referencia a las conclusiones de Hábitat I en Vancouver 1976. A partir de ese momento la vivienda es entendida no solamente como una unidad que cobija a una familia, sino como un sistema integral, que comprende también el terreno, la infraestructura para los servicios de urbanización y servicios y el equipamiento social y comunitario, dentro de un contexto cultural, socio-económico, político y físico ambiental. La vivienda se manifiesta en diversas escalas y lugares, que son: localización urbana o rural, vecindarios, conjuntos habitacionales, entornos y unidades de vivienda. El proceso habitacional según el mismo artículo, se puede analizar desde un enfoque sistémico, en donde el concepto principal es el lugar, entendido como una relación inseparable entre el habitante y su hábitat, viéndola tanto en una dimensión psico-social como físico-espacial. La Figura 3-4 presenta tres niveles territoriales o escalas incluidas en un conjunto habitacional. Estas son, desde un punto de vista sistémico, el micro-sistema donde ocurren las relaciones de la familia y la vivienda, el meso-sistema donde se relacionan los vecinos a nivel de los entornos inmediatos a la vivienda y el macro sistema el cual incluye la comunidad y sus relaciones a nivel del conjunto habitacional. Todo esto se produce dentro de un gran contexto socio-físico, donde el sistema interactúa. El concepto de lugar usado por Canter (1977), establece que éste no concierne exclusivamente a las actividades o edificaciones que lo conforman, sino también a aquellas unidades de experiencia dentro de las cuales las actividades y las formas físicas se amalgaman. En un sentido similar, Max Neef (1986), define el espacio como fenómenos humanos subjetivos que, al ser percibidos, se crean en realidad para sí mismos, en que el vínculo entre el hombre y el espacio es una realidad percibida subjetivamente.



Fuente: (Toro Alejandro; Jiron Paola; Goldsack Luis, 2003)

Figura 3-4: Enfoque sistémico de la vivienda.

Según el documento anteriormente citado, en los hábitats residenciales la interrelación referida al ámbito social y espacial, ocurre en tres niveles o escalas: la vivienda, el entorno y el conjunto habitacional. Desde la perspectiva del lugar según el enfoque sistémico, cada uno de estos niveles incluye interrelaciones necesarias que, en el caso de la vivienda es con la familia (nivel micro-sistema), en el entorno con los vecinos inmediatos (nivel meso-sistema) y en el conjunto habitacional con la comunidad que lo habita (nivel macro-sistema). Además, se plantea que todo sistema, como lo constituye un conjunto habitacional, se inserta en un contexto mayor con el cual interactúa y tiene una mutua dependencia y que en este caso particular, tiene dimensiones sociales, culturales y económicas por un lado y; dimensiones físico espaciales, territoriales y ambientales, por el otro. Esta relación entre contexto y sistema puede afectar fuertemente la calidad y satisfacción de éste último, como resulta ser, por ejemplo, la localización de las viviendas básicas dentro de las ciudades y otros asentamientos urbanos.

En este contexto y siguiendo el mismo artículo, el espacio tiene una doble significación, por una parte, el espacio aparece como escenario o contenedor físico de la acción humana, y por otra, el espacio aparece como un elemento de la interacción social, al constituirse, a través de la comunicación, como un lugar con un contenido valórico y significativo.

3.6.2 La vivienda desde la teoría de sistemas

Luhmann (Sepulveda & otros., 1992), propone un cambio de paradigma para la teoría de sistema y plantea pasar de la distinción de todo y partes a la de sistema y entorno. Los sistemas sociales están compuestos de

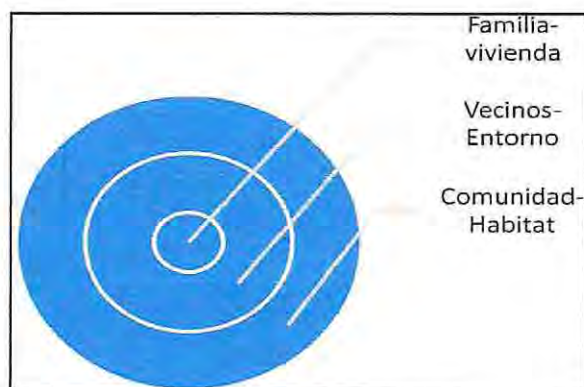
comunicaciones generadas por un sentido compartido como unidad básica, estos no pertenecen al sistema social, sino al entorno (Rodríguez y Arnold, 1991). Los seres humanos se transforman para que pueda generarse la autorreferencia, es decir, nuevas comunicaciones. Los sistemas sociales pueden lograr alcanzar un grado de integración en la medida que pueda darse una comunicación dentro de un entorno.

El tiempo y el espacio son dos ejes que han posibilitado al hombre y a la ciencia entender los fenómenos de la realidad, el espacio no surge sin cuerpos que lo definan, ni tampoco sin la presencia de un sujeto. La sociedad tiene una dimensión espacial y el espacio una dimensión social, pues si se asume que toda realidad social es producto de comunicaciones significativas y que algo ocurre cuando existe lugar, es decir, cuando ha existido tiempo en el espacio. Todo lugar es lugar para alguien quien no puede existir fuera de algún lugar. El espacio se puede entender como lugar y ya no es solo la forma geométrica, sino que para hacer un espacio con algún destino en donde se desarrollara una comunicación. Los grupos generan espacios donde cierto tipo de comunicaciones para ser coherentes. Existen fronteras físicas y simbólicas que pueden darse en los distintos espacios, las cuales juegan un papel importante para el desarrollo del ser humano:

- Nivel micro sistémico
- Nivel meso sistémico
- Nivel macro sistémico.

La vivienda la podemos agrupar dentro de la primera frontera, puesto que el ser humano se desenvuelve en el entorno más cercano a ellos. La familia es el sistema más pequeño y ésta se desarrolla dentro de un lugar cerrado en donde cada subsistema logra desenvolverse en un ámbito privado al interior de su vivienda.

En la Figura 3-5, se visualizarán los sistemas y los respectivos entornos en donde se desarrolla el ser humano y se genera una comunicación.



FUENTE: Elaboración propia según lo analizado en el material ocupado, realizado el día 15/05/2011.

Figura 3-5: Sistemas sociales y hábitat urbano-espacio.

- Sistemas sociales y hábitat urbano: En los sistemas comunicacionales existen fronteras que hacen significativas ciertas acciones para el sistema, por ejemplo; el espacio que la familia utiliza para generar comunicación es la casa, entendiéndose ésta como el espacio significativo el cual se transforma en vivienda a partir de un proceso de lugarización. Dicho proceso implica generar un referente físico sin el cual, la comunicación simbólica sería imposible de situar. La vivienda, al estar como espacio privado de encuentro y comunicación familiar, suele situarse en un espacio social más amplio de interacción semi-

privado con amigos o vecinos, por lo tanto podemos entenderla no como un lugar físico que cobija, sino que se constituye como un aporte material orientado a la satisfacción de necesidades de habitación de la familia.

- Sistema Familia-vivienda: Dentro de un entorno se pueden encontrar muchas viviendas, éstas al constituirse como lotes se conforman en conjuntos habitacionales, que al ser ocupadas por familias dan origen a sistemas socio-espaciales adoptando diversas formas en el tiempo. Existen diversas formas de adaptación del sistema familiar al hábitat, encontrándose con los conglomerados residenciales los que son constituidos por agregados de familias que tienen la posibilidad de articular con posterioridad vecindarios o comunidades formándose así los nuevos sistemas y hábitat urbanos. Estos conglomerados en primera instancia, expresan necesidades y aspiraciones que son organizadas sólo en torno al sentido de la comunicación familiar que se genera dentro de la vivienda para así clasificarlas según prioridades y lograr satisfacerlas.
- Sistema vecinos-entorno: El hecho de que el conjunto de familia habite próximamente a la cercanía de las viviendas, contribuye a conformar un sistema de comunicación con sentido referente al entorno inmediato. El vecindario como sistema socio-espacial, se origina en virtud de la proximidad residencial de las familias, situación que provoca puntos de contactos y recorridos comunes en espacios comunes, lo cual hará que se comience a gestar un nuevo sistema/hábitat.

Como sistema, representa una primera definición del entorno familiar en el cual incluye a los vecinos, así las familias seleccionan las relaciones sociales. Las relaciones de vecindad son fundamental para la convivencia, pues mediante el contacto personal con lleva a entablar interacciones amistosas en donde se podrá recibir ayuda.

- Sistema Comunidad-Hábitat: Para que se desarrollen vínculos en una comunidad, deben darse diversos procesos que ayudarán a que el ser humano pueda generar un sistema de éste tipo.

Debe haber un conjunto de personas residiendo en un territorio o espacio geográfico delimitado con claridad morfológica (Remy y Voye, 1976). Éstas personas llegan a constituir una unidad social en la que se desarrollará una conciencia de pertenencia y autodeterminación al compartir una historia (Loois, 1960). En esta unidad se generarán rasgos e intereses comunes que movilizarán a sus miembros a tomar parte en acciones participativas, para así lograr concretar expectativas conjuntas. Se produce una intensa interacción social que se refleja en procesos participativos ((Sepúlveda & otros., 1992). En el sistema comunidad-hábitat, se producen comunicaciones con sentido derivadas del hecho de residir en un lugar o territorio común y de utilizar equipamientos y servicios colectivos. Otro rasgo importante, es el surgimiento de valores, lealtades e interés compartidos como fruto de las experiencias vivenciadas.

Según ésta teoría antes presentada, se puede concluir que el hecho de que el ser humano por esencia sea un ser gregario y se encuentre inserto en un contexto más global, podemos decir que la vivienda se puede entender desde el enfoque sistémico, puesto que al ser un hábitat residencial que el ser humano necesita para el desarrollo personal, se puede visualizar y encontrar en todos los entornos, formando parte integrante de ellos, sin la vivienda no se pueden generar las otras fronteras y entornos.

3.7 LA VIVIENDA DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS

La vivienda se considera (Araya, Jose; Brandis, Johana, 2000), como un lugar que cobija espacialmente al ser humano y le permite la estructuración física, psíquica y social. La vivienda en el sistema internacional de derechos humanos, se relaciona con el derecho a un nivel de vida adecuado o digno, en el que además se consideran también la alimentación, el vestuario, la asistencia médica y los servicios sociales. El derecho a tener una vivienda adecuada se constituye como un reconocimiento de que las personas requieren de ciertas condiciones que deben ser aseguradas por el estado. La vivienda se considera como una necesidad básica y su satisfacción se considera como una condición importante para el desarrollo de las capacidades humanas.

3.7.1 Principios y derechos de la vivienda adecuada

El derecho a una vivienda adecuada según (Araya, Jose; Brandis, Johana, 2000) no es un concepto aislado, sino que comprende según el texto citado anteriormente derechos que son inherentes a la dignidad de las personas:

- Dignidad: se refiere cuando existen las condiciones mínimas para el desarrollo del ser humano. La vivienda debe aportar ciertas condiciones las cuales permitan satisfacer o avanzar en otras necesidades.
- La no discriminación y la igualdad en la relativo a la tierra: la discriminación en el acceso a la tierra es un tema que afecta a muchas personas conllevando un segregado urbano. Siguiendo lo anterior citado, éste considera que los estados deben asegurar una mejor distribución de la tierra para terminar con la segregación.
- El derecho a un medio ambiente sano y a una vida saludable: es acceso a los servicios básicos es un requisito que todo ser humano debiera tener para así lograr una vida confortable.

La declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 plantea que todas las personas tienen derecho a un nivel de vida que pueda asegurar su salud, su bienestar y el de su familia, especialmente en lo que dice relación con la alimentación, vestuario, LA VIVIENDA, los cuidados de la salud, así como todos los servicios sociales.

3.8 LA VIVIENDA COMO UN LUGAR DE RESIDENCIA

Según Rapoport (1978), "el edificio no es sólo un filtro de luz, aire, etc, sino que es u instrumento sociocultural de comunicación, a través del cual se filtra información social".

Si entendemos la vivienda como un lugar de residencia, se partirá definiendo el término para esclarecer lo que se abordará en el siguiente punto. Lugar (Campos, Fernando; Yavar, Paulina, 2004), hace referencia al espacio construido, el cual tiene acceso el ser humano a la experiencia que los habitantes tienen en el lugar en que residen.

“John Turturro abre la puerta de la habitación del decimo hotel que visita en el mes, deja la maleta sobre la cama, corre la cortina, se saca los zapatos. De un golpe de vista recorre el lugar: 360° de papel mural, entablados de madera, una lamparita desconocida sobre el velador, y la sensación de haber irrumpido en la casa de otro, o peor todavía, en la casa de nadie. Un panorama vacío, no siquiera triste. Entonces vuelve sobre el equipaje, abre las maletas y escarba entre la ropa hasta encontrar un paquete envuelto en una bufanda, es un bulto rectangular, claramente plano y rígido. Al desdoblar el tejido de lana, aparece la superficie de un vidrio, luego la esquina de un marco de madera barata, y sobre el reflejo de su cara expectante, la fotografía enmarcada de una mujer en traje de baño, sentada en la arena mirando el horizonte azul que tiene en frente, llena por un momento la cabeza del viajero.

Una vez que instalo la fotografía y su marquito sobre la repisa, puede pensar que ha llegado a su habitación, el espacio que será suyo por dos días o tres, en el decimo hotel que visita en el mes”. (Campos, Fernando; Yavar, Paulina, 2007).

La imagen del viajero representa lo que ha ido evolucionando en torno al concepto de lugar, para llegar a lugar/movimiento donde refleja a los sujetos que se enfrentan al medio urbano y constituyen lugares sociales y culturales. La experiencia de habitar, de construir lugares, resulta fundamental a la hora de otorgarle un sentido, puesto que se constituye como distinción del nosotros/otros, aquí/allí, y el sentido que adquiere incluye en el uso. Esta imagen anteriormente citada, se puede relacionar al tipo de vivienda que el INE plantea cuando dice que es usada solo por viajeros.

En la conformación de un lugar concurren distintos elementos, tanto físicos como psicológicos y sociales. Dentro de los elementos que conforman el lugar de residencia, se puede encontrar el barrio, entendiéndose éste desde una dimensión psicosocial como una zona que permite el establecimiento de redes sociales entre sus habitantes. También otro elemento que se puede encontrar es el relacionado a la vivienda.

El lugar de residencia se puede diferenciar en función del grado de privacidad el cual se puede observar en la Figura 3-6.



Fuente: Elaboración propia según lo visto en material de referencia.

Figura 3-6: Lugar de residencia según grados de privacidad

En relación a la privacidad según Campos y Yavar, se sostiene que es básicamente un proceso de distribución de información siendo la regulación del acceso visual (capacidad para inspeccionar el entorno) y de la exposición visual (capacidad de exponerse a la vista de otros).

En cuanto al grado en función de lo público, se puede entender que acá se presenta cuando los elementos son parte de todos los miembros del sector, ejemplo: calles y parques. El semipúblico lo entendemos desde el entorno inmediato que el ser humano tiene para desarrollarse. Por último, el grado de privacidad según el espacio privado, se entiende que el espacio que el ser humano tiene para desarrollarse en forma íntima es la vivienda.

Si analizamos la vivienda como un lugar de residencia según la visión sistémica, podemos exponer que al fusionarse estos tres grados anteriormente citados según la propuesta de Campos y Yavar, se puede decir que se constituirá un sistema integral, en donde todos los elementos que son parte de una comunidad ayudan a que el ser humano se desarrolle en todos sus ámbitos. La vivienda por ser el espacio privado del ser humano y ser parte del lugar de residencia, es la unidad básica para generar los otros grados y que permitirán la interacción del hombre. El lugar cualquiera sea, es un elemento importante en la constitución de los sistemas de interacción, pues las personas deben coincidir en él para constituir un sistema mediante sus comunicaciones. Lugar residencial se vincula al concepto de hogar, entendiéndolo como la conexión primaria del individuo al mundo, que provee al sujeto de significado e identidad, estructurando una serie de actividades cotidianas, relaciones sociales y recuerdos.

3.9 VIVIENDA SOCIAL

Siguiendo el concepto de vivienda social que el MINVU (1975) toma de Haramoto, esta corresponde a una solución provisoria para la familia, que dura hasta que pueda inscribirse en el sistema único de postulación (o similar), por lo tanto se trata de una vivienda para esperar la casa definitiva y propia, espera que, en lugar de hacerse en la "callampa", transcurre en una vivienda digna, sana, con agua, alcantarillado y luz. El autor del concepto plantea que se puede entender como aquella destinada a mejorar la situación habitacional de los grupos más desposeídos de la sociedad.

La vivienda social o de interés social llamada por Martínez (Martínez Corbella, Carlos, 2002), es una expresión que hace referencia a las enormes diferencias económicas y sociales que existen entre los seres humanos de la sociedad. La mirada de Luis Bravo un arquitecto, plantea que la connotación social pretende desvincularla de todo aquello que podría suponerse superfluo. Se respetan sus condiciones higienicas que están lejos de agotar este concepto, porque se circunscriben mas bien a la existencia de servicios básicos.

Hector Valdes otro arquitecto, plantea que vivienda social es aquella destinada a atender las necesidades habitacionales de los grupos sociales que debido a su falta de recursos no pueden alcanzarla directamente. En un sentido más amplio, debe entenderse más que a la materialidad del producto vivienda.

La Ley de Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en el artículo 7, plantea que vivienda social puede ser conocida como vivienda económica, ésta última es destinada a resolver problemas de la marginalidad

habitacional, cuyo valor de tasación no sea superior a 400 U.F. el valor ha ido cambiando según las modificaciones a las normativas que regulan el tema habitacional y de acuerdo a los distintos programas que existen que van destinados a realizar viviendas sociales. El D.F.L N°2 (Ministerio de Obras Públicas, 1959), plantea un concepto de viviendas económicas, las cuales van destinadas a las familias que no pueden acceder a obtener otro tipo de viviendas en cuanto a materialidad, sector de ubicación y metros cuadrados.

En el ART. 1. Se considerarán viviendas económicas, para los efectos del presente decreto con fuerza de ley, las que se construyan en conformidad a sus disposiciones, tengan una superficie edificada no superior a 140 metros cuadrados por unidad de vivienda y reúnan los requisitos, características y condiciones que determine el Reglamento Especial que dicte el Presidente de la República.

Siguiendo con la visión que hace la arquitectura, ésta plantea que la vivienda de interés social es el cobijo indispensable para que la familia se desarrolle. Debiera ser integralmente vivienda, en la medida que su entorno la acompañe, es decir, la ciudad, la comuna, el barrio, y el lote, su naturaleza y sus habitantes. Sin ello, no es una vivienda y se transforma en una vivienda discapacitada, es una ciudad que crece enferma.

3.10 SIGNIFICADO

Para la realización de la investigación es necesario conocer y profundizar acerca del significado, para posteriormente realizar un análisis reflexivo en relación al tema.

La construcción social de la realidad es una idea fundante de la sociología, a partir de los planteamientos de Schutz, Peter Berger y Thomas Luckmann son quienes más desarrollan el concepto. Para Berger y Luckmann (1991), la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone. El mundo de la vida cotidiana es aquel que se da por establecido como realidad. El sentido común que lo constituye se presenta como la "realidad por excelencia", logrando de esta manera imponerse sobre la conciencia de las personas pues se les presenta como una realidad ordenada, objetivada y ontogenizada.

Sin duda, cada persona forma su propia opinión y elabora una particular visión de la realidad sin que, de modo alguno, esto signifique que dicha elaboración constituya un proceso individual e idiosincrásico. Las inserciones de las personas en diferentes categorías sociales y su adscripción a distintos grupos, constituyen fuentes de determinación que inciden con fuerza en la elaboración individual de la realidad social, y esto es, precisamente, lo que genera visiones compartidas de la realidad e interpretaciones similares de los acontecimientos. La realidad de la vida cotidiana, por tanto, es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido. Ello presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales las personas comparten y experimentan a los otros y a las otras. En esta construcción, la posición social de las personas así como el lenguaje juegan un papel decisivo al posibilitar la acumulación o acopio social del conocimiento que se transmite de generación en generación. El medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social.

Cuando las personas hacen referencia a los objetos sociales, los clasifican, los explican y, además, los evalúan, es porque tienen una visión o significado de ese objeto, llegando a construir una representación social. Esto significa, como bien lo señala Jodelet (1984), que representar es hacer un equivalente, pero no en el sentido de una equivalencia fotográfica sino que, un objeto se representa cuando está mediado por una figura y es solo en esta condición que emerge la representación y el contenido o significado correspondiente. Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales (R S) sintetizan dichas explicaciones y en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común. El sentido común es, en principio, una forma de percibir, razonar y actuar (Reid, 1998). El conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está socialmente elaborado. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan. Las R S, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias,

principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.

El ser humano en el transcurso de su vida, va creando y recreando diferentes significados, los cuales le dan propósito y sentido a su vida. Este significado organiza y planifica las nuevas experiencias, las formas de seguir la vida. De este modo la persona va realizando una representación personal del mundo, de sí mismo y de su acontecer. Las construcciones del significado surgen en los contextos cotidianos y por lo tanto son esencialmente relacionales, intersubjetivas, se nutren de las construcciones familiares y culturales según el contexto donde este inserto el sujeto.

Según Schütz, el significado está sujeto a experiencias que surgen en el contexto natural y social, contexto que está en constante cambio y que está condicionado según valores, creencias, normas y símbolos sociales que caracterizan una comunidad. Por lo tanto el significado está determinado por la historia social e individual en el intercambio de las relaciones interpersonales, es decir, por medio de construcciones sociales. La propuesta de este autor se basa en que la experiencia social se interrelaciona con la conciencia que se tiene cuando interactuamos con los demás y de la intención y propósito de la vida social que lleva el sujeto. Es decir, se puede dar sentido a las experiencias personales, a través de la reflexión de los acontecimientos que han ocurrido. El analizar el mundo tal y como parece en la conciencia, identificando y examinando las experiencias vividas permite darle un significado a la historia personal y social al sujeto.³ En definitiva el autor establece que la interacción social va a determinar el significado que el sujeto le atribuya a sus acciones y experiencias.

Otro autor, Shon opina que el significado se desarrolla a través de un proceso de nombrar, enmarcar y evaluar la acción. El proceso de marcar y nombrar conlleva al examen explícito o implícito de los valores, las actitudes culturales y los estándares. El autor define a este proceso como consciente que explica el mecanismo por el cual se seleccionan y valoran las actividades.

En relación a lo anterior, se puede extraer que el significado estará en plena relación a las historias de vida de los sujetos en cuestión, y sobre todo estará interrelacionado a sus propios valores y creencias tanto personales como sociales, conformando así la identidad personal y social, es importante añadir que para que la persona le dé significado a las actividades que realiza se requiere que los sujetos interpreten su realidad, la analicen y reflexionen acerca de lo que les provoca y la relevancia que tiene en sus vidas.

De acuerdo a la explicación de los autores se puede concluir que el contexto, las interacciones que se construyen, las historias de vida personales y colectivas son las que van a determinar el significado e identidad social de los sujetos.

George Mead, basa su teoría escudriñando desde el gesto animal el proceso evolutivo de la comunicación humana. Wundt realza el papel del lenguaje como catalizador de la relación del hombre con su colectividad y con la cultura como su producto, y según Mead, este aborda a la comunicación como una interacción. Éste último plantea que el espacio social se percibe en términos de significaciones, puesto que su materia es un símbolo. El autor plantea que en el espacio interactivo radican los símbolos y sus significados, por lo que sólo ahí puede formarse el espíritu conformado en el proceso de la comunicación.

³ Schütz. A. "el problema de la realidad social" 1974.

Mead enfatiza que el ser humano mantiene constantemente un habla significativa y esto según el autor es cuando el individuo que escucha una palabra emplea, en cierto sentido esa misma palabra a sí propio. El proceso de dirigirse a otra persona es un proceso de dirigirse a uno mismo y de provocar en sí la relación que provoca en el otro. Mead coloca a la intersubjetividad dentro de lo que se llama *conversación interior*, el pensamiento de tres interlocutores (yo, mi y el otro).

Para este seminario de título, la alumna utilizará como referencia a (Acevedo Fabiola y otros, 2007), planteando que la vivienda es la célula básica de los asentamientos humanos. Permite la agrupación de personas con fines especializados relacionados al reposo, la alimentación y la vida en común y su entorno constituye el vínculo social elemental de la interrelación productiva global del hombre. Entendiendo que los seres humanos construyen sus propios significados de acuerdo a la historia de vida, se entenderá que el significado será atribuido según la importancia que el hombre le asigne a determinados objetos o elementos o lo que ellos construyan en sus mundos. Por lo tanto, para este seminario, la vivienda será tomada desde la perspectiva amplia, pensando en que el hombre es un ser gregario y necesita de los demás para su desarrollo y también del entorno para satisfacer todas las necesidades que al hombre le nacerán a lo largo de su vida.

CAPÍTULO 4 MARCO METODOLÓGICO

4.1 INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo, se dará a conocer la metodología que se utilizó para desarrollar y proceder a la investigación.

En cuanto a su enfoque, éste corresponderá a una investigación de tipo cualitativa la cual pretende conocer y analizar a través de las opiniones, el significado que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda I.

4.2 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

Los paradigmas de investigación surgen bajo las concepciones y necesidades de los investigadores que trabajan desde una disciplina concreta del saber, la cual determina en cierta medida, a su vez, la utilización de los métodos concretos y las posibles cuestiones a tratar. Se considera el paradigma, como la forma característica de investigar la cual está determinada por la intención sustantiva y el enfoque que la orienta.

El Paradigma de investigación que éste seminario utilizó es desde lo fenomenológico, según Schutz la realidad es definida como un mundo en el que los fenómenos están dados, sin importar si éstos son reales, ideales e imaginarios. Se considera entonces, un mundo de la vida cotidiana que los sujetos viven en una actitud natural, desde el sentido común. Esta actitud permite a los sujetos suponer un mundo social externo regido por leyes, en el que cada sujeto vive experiencias significativas y asume que otros también las viven. De acuerdo al planteamiento anteriormente citado, a la fenomenología le interesan los procesos de construcción de significados por parte de los individuos a través de la experiencia, por lo que el objetivo de la investigación no es la explicación sino la comprensión de estos procesos.

Desde la perspectiva fenomenológica, Schütz analiza la problemática de la relación entre subjetividad y acción y el objetivo del análisis lo constituyen las experiencias y las acciones humanas. Siguiendo al mismo autor, éste describe la fenomenología como una filosofía del ser humano en su mundo vital, capaz de explicar el sentido de este mundo vital de una manera rigurosamente científica. El mundo de la vida cotidiana, es definido por el autor como la realidad experimentada dentro de la actitud natural por un adulto alerta que actúa entre y sobre ese mundo y entre los demás seres humanos. La interpretación de ese mundo, está basada en un acervo de experiencias previas acerca de él, las cuales son transmitidas en una socialización.

El sujeto que vive en el mundo social, está determinado por su biografía y por su experiencia inmediata. Ésta configuración biográfica alude a que cada individuo se sitúa de una manera particular en el mundo, pues toda su experiencia es única. La experiencia personal inmediata tiene relación con la perspectiva desde la que el sujeto aprehende la realidad, y la comprensión se hace en relación a la posición que ocupa en el mundo. El espacio y el tiempo en que transcurre el individuo determinan sus vivencias. Desde la biografía del individuo y de su posición particular en el espacio y el tiempo, se configura un repertorio de conocimiento disponible que consiste en el

almacenamiento pasivo de experiencias las que pueden ser traídas al aquí y ahora y constituir una nueva experiencia personal inmediata.

Siguiendo con el tema de que la construcción de la realidad es un episodio el cual el ser humano construye según sus experiencias apreñadas desde la realidad observada. El mundo social, tiene un sentido particular y una estructura de significatividades para los seres humanos que viven, piensan y actúan dentro de él. Éstos han preseleccionado y pre interpretado este mundo mediante una serie de construcciones de sentido común acerca de la realidad cotidiana, es por este motivo que se plantea necesario realizar la investigación al objeto de estudio, para así conocer la significación atribuida a la vivienda y así poder con esto realizar planes y programas en torno al tema, enfocados desde la mirada de los propios actores. Esto se puede justificar puesto que en la vida cotidiana, el sujeto realiza acciones que están cargadas de significados, todas las acciones tienen un sentido, por lo que su acción puede ser interpretada por otros.

Siguiendo al libro que se cito anteriormente, el pensamiento fenomenológico tiene sus raíces en la escuela de pensamiento filosófico creada por Husserl en los primeros años del siglo XX. Esta corriente de pensamiento, pone énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva. Para Van Manen (1990), el sentido y las tareas de la investigación fenomenológica se pueden reunir en los siguientes puntos:

- Es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad.
- Es la explicación de los fenómenos dados a la conciencia.
- Es el estudio de las esencias, la esencia de un fenómeno es universal, es un intento por desvelar las estructuras significativas internas de mundo de la vida.
- Es la descripción de los significados vividos, existenciales. Procura explicar los significados en los que se está inmerso en la vida cotidiana.
- Es el estudio científico humano de los fenómenos
- Es la práctica atenta a las meditaciones.
- Es la exploración del significado del ser humano.

La fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando.



4.3 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La realidad social no sólo se puede encontrar con hechos, sino que también con opiniones, experiencias personales o significados que son elaborados por individuos y tienen un significado para ellos mismos. Para lograr comprender la construcción de la realidad desde las mismas personas, éstas deben interpretarse y analizarse, en el contexto natural, tal como sucede. De esta manera, se debe considerar según Maturana (2001), que el lenguaje como fenómeno de la vida, pertenece a la historia evolutiva de los seres humanos. Son los humanos los primeros y únicos animales que tienen la peculiaridad de vivir en un fluir constante e ininterrumpido, una doble dimensión simultánea de experiencia: la primera es la experiencia inmediata (las emociones), que nos ocurre a todos los animales y según la cual algo simplemente pasa; la segunda, que nos ocurre sólo al primate humano, es la explicación, que tiene lugar en el lenguaje; sólo en el lenguaje por ejemplo, se admite la existencia de categorías como lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, que permiten comprender ese algo que pasa.⁴ Siguiendo al mismo autor, sólo a través del lenguaje el ser humano puede explicar su experiencia en el vivir y asimilarla a la continuidad de su praxis de vida, el comprender es inseparable de la experiencia humana, todo el reordenamiento racional cognitivo que pueda elaborarse se basa en premisas tácitas que han sido proporcionadas por la experiencia inmediata.

Los enfoques se pueden definir como aquellas explicaciones científicas que son reconocidas universalmente durante un tiempo y proporcionan modelos de problemas y soluciones a la comunidad científica. Desde una perspectiva de Trabajo Social, este puede ser definido como el modo en que observa el mundo, en que se basa la realidad social.

En el Trabajo Social se diferencian cuatro dimensiones, según Burrell y Morgan, que nos ayudan a clasificar los enfoques (Humanistas Radicales, Estructuralistas Radicales, Funcionalistas e Interpretativistas) en Sociedad del Conflicto o Sociedad Regulada y Subjetividad u Objetividad.

Con respecto al enfoque que se utilizará para éste Seminario de Título, éste posee una perspectiva subjetiva, la que se explica de la siguiente forma; El hombre es el que crea la realidad al interactuar con los otros, y de esta manera le da una explicación a éstas relaciones.

Los individuos construyen subjetivamente su mundo social, Intentan explicar la estabilidad del comportamiento desde el punto de vista del individuo. Sus estudios están basados en la fenomenología y la hermenéutica y utiliza métodos cualitativos.

La fenomenología por ejemplo, le interesan los procesos de construcción de significados por parte de los individuos a través de la experiencia, por lo que el objetivo de la investigación no es la explicación sino la comprensión de estos procesos.

La investigación que se realizará, se basará en el enfoque interpretativista, debido a que desde el punto de vista de la alumna seminarista, este es acorde a la realidad o contexto social a investigar, puesto que comprende e interpreta la realidad subjetiva, además utilizará una metodología cualitativa con técnicas y análisis para lograr

⁴ Maturana H. "Emociones y Lenguaje en educación y Política", Ed. Dolmen Ensayo. 2001

una apropiada retroalimentación, por lo tanto el lenguaje o discurso que puedan otorgarles los objetos de estudios, son relevante.

4.4 DISEÑO METODOLÓGICO

El hacer un análisis de la realidad a investigar, permite comprender distintos fenómenos sobre los cuales se abocan las ciencias sociales, pudiendo así develar, comprender y conocer los elementos que la generan. Este proceso, incluye necesariamente la elección de un proceso metodológico imperioso de abordar y, con ello, distinguir los diseños conceptuales más adecuados para la investigación social. Si hablamos de investigación social, se puede plantear ésta como al conjunto de procedimientos y actividades que se realizan de forma sistemática dentro de un proceso preestablecido para conocer y actuar sobre la realidad.

La Investigación que se pretende realizar en este seminario, se realiza desde el diseño cualitativo, a diferencia del diseño metodológico cuantitativo, busca la comprensión de la conducta humana desde el contexto en el que éste se desenvuelve. Fundamentado en la realidad, y sin interés de comprobar, está orientado más bien al proceso que al resultado. Sus deducciones son válidas con datos reales, ricos y profundos, a diferencia de la perspectiva cuantitativa con resultados fiables característicos de cantidades sólidas y repetibles. (Fonseca y Quinteros, 2007).

La investigación cualitativa la cual implicará para este seminario realizarse desde un enfoque interpretativo (Rodríguez, Gomez Gregorio; Gil, Flores Javier; García, Jiménez Eduardo, 1996), significa que los investigadores estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación de este tipo, implica la utilización de técnicas que permitirán describir la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

La metodología cualitativa aborda el estudio de la construcción social de la realidad elaborada por los sujetos principalmente mediante sus actos de habla individuales y colectivos, con el objeto de conocer cómo se crea la estructura básica de la experiencia, su significado, mantenimiento y participación a través del lenguaje y otras construcciones simbólicas. Asume que lo social está mediado por lo simbólico y, por tanto, se expresa y existe dentro de sujetos que lo producen y lo llevan, lo cual ocurre a través del habla. En este sentido, "lo que se dice se asume como el nudo crítico en que lo social se reproduce y cambia. En el hablar o decir se articularía el orden social y la subjetividad: en el hablar la sociedad se subjetiviza y la subjetividad se socializa"⁵.

Esta metodología permite aproximarse al estudio de los significados compartidos socialmente e intersubjetivamente, en torno a un tema o problema, desde el sujeto mismo, a través de su habla. Comprender los significados que construye un sujeto, es decir, indagar en sus conocimientos, ideas, afectos, percepciones, emociones, motivaciones e interpretaciones, entre otros, que forman parte de su perspectiva como sujeto social. Así mismo, estos significados y definiciones de las distintas situaciones son construcciones sociales en las que

⁵ Canales, M. y Binimelis, A. "El grupo de discusión". Revista de Sociología N. 9. Departamento de Sociología. Universidad de Chile. Pág. 108.

interviene un grupo social dentro de una determinada posición, por tanto se debe indagar en los contextos sociales en los cuales esos grupos se sitúan.

Según Taylor y Bogdan (1986), señalan las siguientes características en la investigación cualitativa las cuales se muestran en la Tabla 4-1:

Tabla 4-1: Características de la Investigación Cualitativa

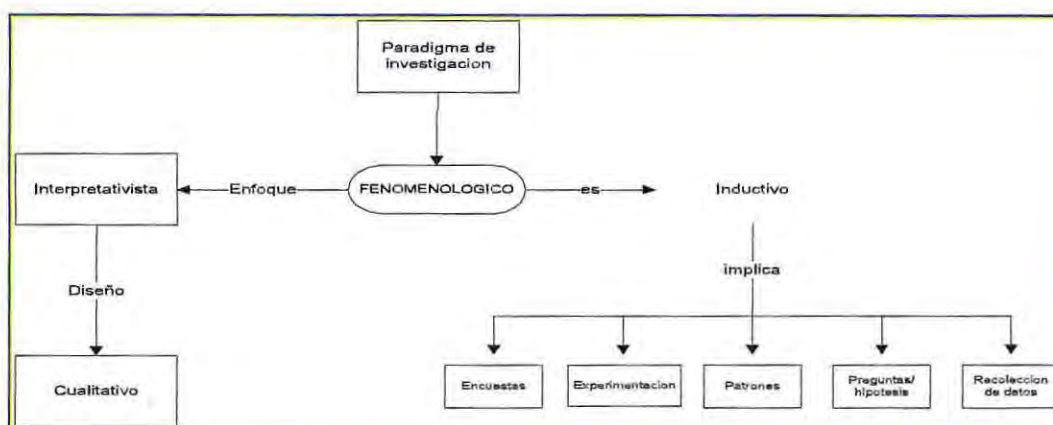
Es inductiva	El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística.
Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas.	Los investigadores tratan de comprender a las personas dentro de un marco de referencia de ellas mismas.
El investigador suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.	Todas las perspectivas son valiosas.
Los métodos son humanistas	Se da énfasis a la validez en su investigación
Todos los escenarios y personas son dignos de estudio.	La investigación es un arte.

Para el seminario de investigación, la indagación que se realizará será basándose desde la fenomenología la cual intenta desvelar las estructuras significativas del mundo de la vida, procurando explicar los significados en los que se está inmerso el ser humano. Por lo tanto, se plantea que la investigación busca comprender una realidad determinada con el fin de interpretar la realidad en la cual están inmersos los seres humanos según los significados atribuidos por ellos.

Esta investigación pretende ser un aporte al conocimiento para los pensadores de las políticas habitacionales, a través del descubrimiento de las visiones en cuanto a los significados que los beneficiarios le atribuyen a la vivienda. Para tal fin, se cree más pertinente el uso de la metodología cualitativa, ya que permite acercarse a la esencia, al interior de las familias beneficiadas con viviendas en calidad social, en sus significados.

Cabe destacar que si bien existe abundante información teórica respecto a la temática de vivienda, no ocurre lo mismo en relación a los significados que le atribuyen las personas que son beneficiadas por un programa habitacional, por lo que no es posible contar con fuentes que orienten un discurso más real. De esta manera la intención es generar el conocimiento necesario que permita acercarse y familiarizarse con este fenómeno/problema que hasta el momento se ha tornado desconocido por excluir las visiones, significancias y puntos de vista de los propio actores, los que deben conformar y ser parte importante de las investigaciones y/o estudios referente a la temática.

Para concluir con éste punto, el la Figura 4-1 se ejemplifica lo señalado para la investigación que se pretende realizar:



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 4-1: Enfoque Cualitativo

4.5 AMBITOS DE ESTUDIO

Los ámbitos de estudio para la presente investigación que la alumna seminarista realizará, se detallaran en la Tabla 4-2.

Tabla 4-2: Ámbitos de Estudio.

Ámbito temático	La Vivienda
Problema de investigación	Escaso conocimiento de las visiones y significados atribuidos por los beneficiarios del FSVI en relación a las viviendas.
Pregunta de investigación	¿Cuáles son los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI en la modalidad Construcción sitio propio de la comuna de Peñalolén?
Objetivo general	Interpretar los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI en la modalidad Construcción Sitio Propio de la comuna de Peñalolén.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI. - Analizar los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI.
Categoría	Significado de la Vivienda.
Subcategoría	<ul style="list-style-type: none"> - términos restringidos - términos amplios

4.6 DEFINICIÓN DE ÁMBITOS DE ESTUDIO

En la Tabla 4-3, se realizará una definición de los ámbitos de estudio para ésta investigación.

Tabla 4-3: Definición Ámbitos de estudio.

Significado de la Vivienda	Es la célula básica de los asentamientos humanos. Permite la agrupación de personas con fines especializados relacionados al reposo, la alimentación y la vida en común y su entorno constituye el vínculo social elemental de la interrelación productiva global del hombre. (Acevedo Fabiola y otros, 2007)	Términos Restringidos	Se define como el caparazón cuticular que construye el hombre para proteger su vida, por ser protectora y posibilitadora de la existencia humana, es y será el primer anhelo que se gesta cuando se inicia la vida familiar, el anhelo del hogar. ((Tapia, Ricardo; Masías, Roberto, 2002)
		Términos Amplios	No es sólo la "casa", sino que constituye un conjunto de servicios habitacionales que comprende inseparablemente: el suelo, la infraestructura y el equipamiento social-comunitario, junto al "techo", refugio o casa. (Donald, Mac Joan, 1983).

4.7 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

4.7.1 Objetivos de la investigación

Objetivo General:

OG: Interpretar los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI en la modalidad Construcción Sitio Propio de la comuna de Peñalolén.

Objetivos Específicos:

OE1: Conocer los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI.

OE2: Analizar los significados que le atribuyen los beneficiarios del FSVI

4.7.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI en la modalidad Construcción sitio propio de la comuna de Peñalolén?

4.7.3 Tipo de muestreo

En la investigación cualitativa, la decisión sobre el mejor modo de obtener los datos y de quién o quiénes obtenerlos se toman en el campo, ya que los participantes del estudio resultan desconocidos cuando se inicia y es la propia información obtenida la que va guiando el muestreo.

En los estudios cualitativos casi siempre se emplean muestras pequeñas no aleatorias, lo cual no significa que los investigadores no se interesen por la calidad de sus muestras, sino que aplican criterios distintos para seleccionar a los participantes. Debido al pequeño tamaño muestral, se debe tener en cuenta que el interés de la investigación cualitativa en ocasiones se centra en un caso que presenta interés intrínseco para descubrir significado o reflejar realidades múltiples, por lo que la generalización no es un objetivo de la investigación.

El procedimiento de muestreo en los estudios cualitativos no se encuadra en la tipología muestral clásica, proveniente de los estudios cuantitativos. Para el abordaje de las subjetividades y sus pautas de organización (en ideologías) los muestreos pre planificados, cerrados a lo imprevisto, resultan inconvenientes, ya que el investigador necesita, por un lado, sumergirse en la problemática, desde el trabajo de campo. A partir de una comprensión teórica y empírica previa del sujeto y del tema en estudio, el trabajo de campo le permitirá obtener las condiciones para una acertada interpretación de lo estudiado.

“...así como en la investigación cuantitativa la probabilidad de selección de cada unidad debe estar determinada con precisión, en la investigación cualitativa este aspecto es relativamente indiferente, ya que en última instancia la selección de los participantes-actantes es un problema de enfoque: cuanto más enfocada esté la selección más definida será la información que obtengamos. Se trata de una muestra estructural, no estadística: es decir, con el diseño hay que localizar y saturar el espacio simbólico, el espacio discursivo sobre el tema a investigar.” (Delgado, Juan Manuel; Guitierrez Juan, 1997).

En la etapa inicial de la investigación, la decisión muestral puede estar orientada por criterios que dependerán de las características particulares de cada estudio. Pueden buscarse, como paso inicial bajo el criterio de saturación discursiva, los casos de potencial polarización del universo en relación al tema, para así capturar las significaciones extremas de la población en relación al tema. También es pertinente tener en cuenta el hecho de que los sujetos hayan tenido alguna experiencia sobre el tema que se quiera investigar o que tengan un vínculo determinado de identificación/ consumo con el producto/ marca en cuestión.

La estrategia para seleccionar casos puede variar a lo largo de la investigación: en las primeras fases, los casos escogidos tal vez no tengan gran relevancia, aunque más adelante pueden adquirir una considerable importancia. Los investigadores cualitativos suelen evitar las muestras probabilísticas, puesto que lo que se

busca son buenos informantes, es decir, personas informadas, lúcidas, reflexivas y dispuestas a hablar ampliamente con el investigador.

Existen diversos diseños de muestreo no probabilístico utilizados en los estudios cualitativos y la alumna seminarista cree pertinente utilizar el diseño de muestreo por avalancha. Éste tipo consiste, en pedir a los informantes que recomienden a posibles participantes. También se denomina muestreo nominado, en bola de nieve o muestreo en cadena. Es práctico y eficiente en cuanto al coste, además, gracias a la presentación que hace el sujeto ya incluido en el proyecto, resulta más fácil establecer una relación de confianza con los nuevos participantes, también permite acceder a personas difíciles de identificar. Por último, el investigador tiene menos problemas para especificar las características que desea de los nuevos participantes.

Respecto al tamaño de la muestra no hay criterios ni reglas firmemente establecidas, determinándose en base a las necesidades de información, por ello, uno de los principios que guía el muestreo es la saturación de datos, esto es, hasta el punto en que ya no se obtiene nueva información y ésta comienza a ser redundante.

El proceso de muestreo evoluciona de la siguiente manera:

- El investigador empieza con una noción general de dónde y con quién comenzar. Se suelen utilizar procedimientos de conveniencia o avalancha.
- La muestra se selecciona de manera seriada, es decir, los miembros sucesivos de la muestra se eligen basándonos en los ya seleccionados y en qué información han proporcionado.
- Con frecuencia se utilizan informantes para facilitar la selección de casos apropiados y ricos en información.
- La muestra se ajusta sobre la marcha. Las nuevas conceptualizaciones ayudan a enfocar el proceso de muestreo.
- El muestreo continúa hasta que se alcanza la saturación.
- El muestreo final incluye una búsqueda de casos confirmantes y desconfirmantes (selección de casos que enriquecen y desafían las conceptualizaciones de los investigadores).

4.8 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

4.8.1 Selección del contexto de estudio

Para efectos de esta investigación, se entendió como contexto las características propias que se requiere para desarrollar el estudio, puesto que el contexto en donde se ve envuelto el objeto de investigación es llevado a cabo en muchos lugares del país, pues a lo que se refiere es a un programa de Gobierno.

El contexto de estudio es el Programa Fondo Solidario de Vivienda I en la Modalidad Construcción Sitio Propio y para acotar mayor el contexto a estudiar, se debe tomar ese programa anteriormente mencionado que la Egis Crear ha llevado a cabo. Como ésta institución es una entidad encargada de desarrollar programas habitacionales de tipo FSVI, existen muchas comunas de la región metropolitana que han trabajado a la par con esta entidad desarrollando proyectos de ese tipo. Es por este motivo, que se seguirá delimitando el contexto de estudio, planteando que debe ser un proyecto de vivienda que se haya desarrollado en la comuna de Peñalolén. Lo anterior se estableció como contexto, puesto que las características del programa son asumidas de igual forma en las diferentes zonas de acción.

4.8.2 Colectivo de investigación

- Beneficiarios del programa Fondo Solidario de Vivienda I
- Beneficiarios del programa FSVI, modalidad CSP.
- Beneficiarios de la comuna de Peñalolén.
- Beneficiarios del sector San Luis de dicha comuna.

4.8.3 Criterios de inclusión

Son aquellos aspectos o características que definen de una manera más adecuada el perfil del colectivo de investigación que se estudiará en el seminario, para que de esta forma sea más riguroso el proceso de selección de los sujetos. De acuerdo a la muestra que conformará la investigación, se establecerán los siguientes criterios que darán origen a la selección de esta:

- Beneficiarios del programa Fondo Solidario de Vivienda I.
- Que pertenezcan a la modalidad Construcción sitio propio.
- Que pertenezcan a la comuna de Peñalolén.
- Manifestación de ser partícipe de la investigación de forma libre y voluntaria.

- Que alguno sea parte de la directiva.
- Que sea propietario de la vivienda.

4.9 CRITERIOS DE RIGOR

En una investigación, el investigador no es neutral en las decisiones que adopta en su trabajo, sino que se proyectan valores y planteamientos éticos. La investigación se construye sobre un componente moral (Snow, 1961). El problema ético se plantea al investigador en forma de dilemas acerca de lo que es correcto o incorrecto en su modo de actuar. Esta preocupación es lógica, si entendemos que los resultados pueden tener cierta incidencia sobre colectivos humanos.

Los dilemas éticos se agudizan y amplían en la investigación cualitativa, puesto que en la interacción con personas y escenarios se torna más intensa. En el marco de éste tipo de investigación, las actuaciones moralmente más censuradas son las que afectan a las relaciones que mantienen investigador e informantes, desde el acceso al campo hasta el lugar concedido a los significados aportados.

El tema de calidad de la investigación, alude al rigor metodológico con que ésta ha sido diseñada y desarrollada, y a la confianza que, como consecuencia de ellos, se puede tener en la veracidad de los resultados conseguidos. La idea de la calidad de la investigación, se asocia a la credibilidad del trabajo que desarrolla el investigador. Los rasgos que tradicionalmente se han asociado a la calidad de la investigación desde un enfoque positivista, han sido los de fiabilidad y validez. Los investigadores cualitativos han adoptado distintas posiciones (Hove y Eisenhart, 1990) en relación a los conceptos tradicionales antes nombrados.

Para autores del campo de la etnografía, la pieza clave en la calidad de la investigación se encuentra en el modo en que es narrada y en las evidencias que se presentan para apoyar su autenticidad. Al redactar un informe, el investigador persigue demostrar la verosimilitud de sus afirmaciones, convencer a las audiencias de que existen indicios en los datos para llegar a las afirmaciones efectuadas. Por esto, se ha de presentar informaciones que respalden sus argumentos, las cuales pueden ser respaldadas por citas textuales de las palabras de los sujetos de estudio y por cifras directas tomadas de las notas de campo.

Lincoln y Guba (1985), adoptan posiciones extremas en su rechazo a los conceptos tradicionales de fiabilidad y validez, desarrollando un sistema alternativo de estándares para juzgar el mérito de la investigación que ellos denominan naturalista. Este tipo de investigación tiene sus pilares en la no manipulación o influencia del investigador sobre las condiciones de estudio y la no consideración de categorías de análisis a priori. Estos autores aluden a cuatro preocupaciones fundamentales: valor de verdad, aplicabilidad, consistencia y neutralidad las cuales se proponen diversos modos de abordarlas según el tipo de investigación realizada (Rodríguez, Gomez Gregorio; Gil, Flores Javier; García, Jiménez Eduardo, 1996). En la Tabla 4-4, se muestran lo que los autores propusieron desde la investigación que se realizará para este seminario:

Tabla 4-4: Criterios de rigor.

CRITERIO	INV. CUALITATIVA
Valor de verdad	Credibilidad
Aplicabilidad	Transferibilidad
Consistencia	Dependencia
Neutralidad	Confirmabilidad

Fuente: elaboración propia de acuerdo a lo extraído en el texto de (Rodríguez, Clemente; Quiles Oswaldo; Herrera, Lucía, 2005).

Los criterios que se utilizarán para la investigación que la alumna seminarista ha de realizar, se esclarecerán a continuación:

❖ **Valor de Verdad/ Credibilidad:**

Este criterio, alude a la confianza en la veracidad de los descubrimientos realizados en la investigación. El término de credibilidad, hace referencia a la necesidad de que exista una relación entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos poseen frente a la realidad estudiada (Rodríguez, Gomez Gregorio; Gil, Flores Javier; García, Jiménez Eduardo, 1996). La credibilidad se pretende lograr, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, con la finalidad de recolectar información que produzca hallazgos que entreguen información de lo que se está estudiando.

❖ **Consistencia/Dependencia:**

Se relaciona con la posibilidad de obtener los mismos resultados al replicar el estudio con los mismos o similares sujetos y contextos. El término de dependencia, implica la estabilidad de los resultados y el conocimiento de los factores que explicarían la variación observada en los mismos al replicar un estudio.

❖ **Neutralidad/Confirmabilidad:**

Tiene que ver con la independencia de los descubrimientos frente a inclinaciones, motivaciones, intereses o concepciones teóricas del investigador. El concepto de confirmabilidad hace referencia al trasladar la información a datos e interpretaciones con lo mayor neutralidad posible.

4.10 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El tema de recoger datos no es sino, reducir de modo intencionado y sistémico, mediante el empleo de los sentidos o de un instrumento mediador, la realidad natural y compleja que se pretende estudiar a una representación o modelo que resulte más comprensible y fácil de tratar. Los ojos y los oídos son los instrumentos fundamentales de los que se debe valer quienes realicen una investigación cualitativa. La recogida de datos comienza cuando se es capaz de comparar situaciones, captar contradicciones y diferencias, escuchar las distintas opiniones sobre un problema. A partir de ese momento, la construcción o aplicación de procedimientos más o menos estructurados para recoger datos, resultará más productiva.

La técnica de recolección de información seleccionada para esta investigación fue la Entrevista.

1. Entrevista

La entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado. Ésta técnica presume la presencia de al menos dos personas y la posibilidad de interacción verbal (Rodríguez, Gomez Gregorio; Gil, Flores Javier; García, Jiménez Eduardo, 1996).

En la entrevista, el punto de partida de la información está en el reporte del propio sujeto y generalmente se hace cara a cara entre el entrevistador y el entrevistado. Como ambos están presentes, hay oportunidad de una gran flexibilidad para dilucidar y aclarar la información que se está obteniendo. Además, el entrevistador tiene la oportunidad de observar al sujeto entrevistado, así como la situación total en la cual este último está respondiendo (Gallardo, Yolanda; Moreno, Adonay, 1999).

Existen diversos tipos de entrevistas que dependerán de diversos autores que la proponen, la alumna ocupará la clasificación que realiza Gallardo y Moreno.

❖ Entrevista menos estandariza:

Siguiendo a los autores mencionados, ellos denominan a un tipo de entrevista como menos estandarizada, la cual según Rodríguez la llama como entrevista semiestructurada. Este tipo de entrevista es aquella empleada para estudios más intensivos de las percepciones, actitudes o motivaciones de los sujetos. Este tipo de entrevista es más flexible, por lo que exige una mayor preparación por parte del entrevistador. Los principales tipos de entrevista menos estandarizadas son: La entrevista centrada o focalizada a veces recibe el nombre de entrevista convergente y también el de entrevista profunda y la entrevista parcialmente estandarizada es la entrevista clínica.

En la entrevista semiestructurada o menos estandarizada, las preguntas están definidas previamente en un guión de entrevista pero la secuencia, así como su formulación puede variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas.

❖ Entrevista en profundidad:

Como los autores mencionados plantean que dentro de la entrevista menos estandarizada existen dos, para el seminario de título se tomará la entrevista focalizada o profunda. En este tipo de técnicas de investigación, el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él se establece una lista de temas en relación a los que se focaliza la entrevista. Aparece como esencial, llegar a obtener el conocimiento del punto de vista de los miembros de un grupo social, obteniendo datos de acuerdo al propio lenguaje de los sujetos. Lo que se persigue en este tipo de entrevista es acercarse a las ideas, creencias y visiones mantenidas por los otros.

El objetivo de ésta técnica es obtener información de otras personas denominadas entrevistados, el cual consiste en un proceso comunicacional complejo que se encuentra condicionado por el espacio físico en el que se realizará, por tanto es una situación de contacto personal en la que un sujeto hace preguntas a otro que son pertinente al tema de investigación, permite fijar la perspectiva sobre una cuestión específica que se puede explorar con gran profundidad. La acción es similar al cuestionario, sin embargo esta se realiza en una situación cara a cara o en un contacto personal. Permite al entrevistador averiguar las áreas de interés a medida que surgen mediante el encuentro, el entrevistador puede observar el entorno en el que se realiza la entrevista, debido a que este puede tener una relación enorme con las respuestas.

4.11 PLAN DE ANÁLISIS

El análisis de los datos constituye una de las tareas más atractivas dentro del proceso de investigación. Los datos recogidos por el investigador resultan insuficientes por sí mismos para arrojar alguna información a las realidades estudiadas. Los datos recogidos se constituyen las piezas de un puzzle que el analista se encarga de ir encajando, utilizando la evidencia recogida. El análisis de datos constituye una de las actividades más complejas y más oscuras en la investigación cualitativa. La naturaleza de los datos recogidos, generalmente son registrados en textos narrativos o imágenes, y la multiplicidad de información hacen que el análisis requiera cierto esfuerzo y dosis de pericia por parte del investigador.

La recogida de datos no es suficiente en sí misma para alcanzar las conclusiones de un estudio. Los datos no son más que un material bruto a partir del cual el investigador debe realizar las operaciones oportunas que le lleven a estructurar el conjunto de información en un todo coherente y significativo. El análisis de los datos corresponde a un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones que se realice con el fin de extraer significados.

Como la información o el dato obtenido a través de las técnicas de recolección de datos son de carácter cualitativo y, por tanto, están conformados por cadenas verbales y elaboraciones conceptuales de la realidad, se considera pertinente utilizar la técnica del análisis de contenido.

El análisis de contenido consiste en un conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos, sean estos textos o discursos provenientes de procesos comunicativos especiales y previamente registrados, que tiene por objeto la elaboración y el procesamiento de datos relevantes acerca de las condiciones en que se han producido dichos textos. En este sentido, su finalidad no consiste en develar el significado 'encerrado' o 'guardado' dentro de un determinado texto, sino que radica en la búsqueda de sentido fuera de éste, puesto que, según (Pinuel, Jose Luis, 2002), "las dimensiones de los datos extraídos del análisis solo existen fuera de los continentes" (esto es, el documento físico o el texto registrado), esto es, en las mentes de los sujetos que producen o reproducen tal o cual discurso en el proceso comunicativo, discurso que a su vez remite a un universo de prácticas sociales y cognitivas.

Los procedimientos de análisis de datos resultan singulares, es posible distinguir una serie de tareas u operaciones que constituye el proceso analítico básico el cual se tomará el propuesto por Miles y Huberman

(1994). Las etapas que se proponen no definen un proceso lineal, sino que a veces pueden darse de manera simultánea.

Las tareas y actividades incluidas en el proceso de análisis se mostrarán en la Figura 4-2.

TAREAS	ACTIVIDADES	OPERACIONES
Reducción de datos	Separación de unidades	Criterios de separación físicos, temáticos, gramaticales, conversacionales y sociales
	Identificación y clasificación de elementos	Categorización y codificación.
	Síntesis y agrupamiento	Agrupamiento físico, creación de metacategorías, obtención de estadísticos, métodos estadísticos de agrupamiento y síntesis.
Disposición y transformación de datos	Disposición	Elaboración de tablas numéricas, gráficos, modelos, matrices y sistemas de redes.
	Transformación	Expresión de los datos en otro lenguaje (numérico, gráfico)
Obtención de resultados y verificación de conclusiones	Proceso para obtener resultados	Datos textuales: Descripción e interpretación; recuento y concurrencia de códigos; comparación y contextualización. Datos numéricos: técnicas estadísticas; comparación y contextualización.
	Proceso para alcanzar conclusiones	Datos textuales: Consolidación teórica, aplicación de otras teorías, uso de metáforas y analogías, síntesis con resultados de otros investigadores. Datos numéricos: Uso de reglas de decisión (comparación de los resultados con modelos teóricos; recurso a la perspicacia y experiencia del analista).
	Verificación de conclusiones	Comprobación o incremento de la validez mediante presencia prolongada en el campo, intercambio de opiniones con otros investigadores, triangulación, comprobación con los participantes, establecimiento de adecuación referencial, ponderación de la evidencia, comprobación de la coherencia estructural.

Fuente: (Rodríguez, Clemente; Quiles Oswaldo; Herrera, Lucia, 2005).

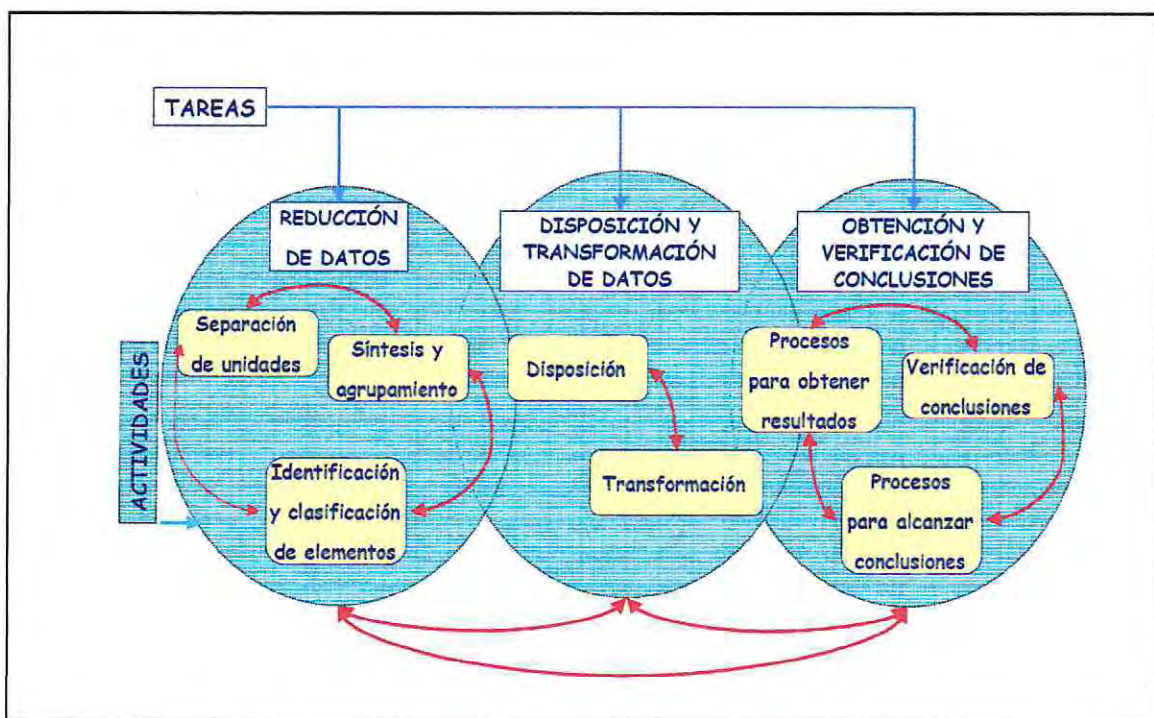
Figura 4-2: Proceso de análisis.

1. **Reducción de datos:** La necesidad de procesar grandes cantidades de información hace necesaria su reducción a unidades elementales, fácilmente analizables, comprensivas, relevantes y significativamente densas. Recurre para ello a tres actividades:
 - Separación
 - Clasificación
 - Síntesis
2. **Separación de unidades de análisis:** significa que primero hay que dividir la información en unidades relevantes y significativas. Para esta división existen criterios que se pueden aplicar:
 - Criterios espaciales: constituirían unidades las líneas del texto, los bloques de un determinado número de líneas y las páginas.
 - Criterios temporales: se refiere al momento de la transcripción de la información obtenida en el campo, se puede tomar en cuenta el tiempo de duración de cada una y así lograr una separación.
 - Criterios temáticos: se refiere a realizar la separación en unidades en función del tema abordado.
 - Criterios gramaticales: se refiere a diferenciar en unidades, las oraciones o los párrafos.
 - Criterios conversacionales: las declaraciones o turnos de palabra, este criterio es especial cuando se pretende obtener información que se aporta por cada sujeto en particular.
 - Criterios sociales: cada sujeto diferenciado en el texto, se puede dar de acuerdo al status o rol que ocupa.

3. **Identificación y Clasificación de unidades:** consiste en examinar las unidades de datos para encontrar componentes que nos permitan clasificar dichas unidades en categorías de contenido. Las actividades de categorización y codificación son las más significativas.
 - Actividades de categorización: consisten en agrupar conceptualmente las unidades que son cubiertas bajo un mismo tópico. Este proceso se realiza conjuntamente al momento de la división en unidades cuando se está atendiendo a los criterios temáticos.
 - Actividades de codificación: es la operación mediante la cual se asigna a cada unidad un indicativo o código propio de la categoría en la que se incluye. Es el proceso físico, manipulativo mediante el cual se realiza la categorización.
4. **Síntesis y agrupamiento:** esta actividad de elementos se encuentra estrechamente unida a la síntesis. Cuando se categoriza se está sintetizando diferentes unidades de datos en una misma operación, por cuanto permite reducir un determinado número de unidades a un solo concepto que les representa.
5. **Disposición y transformación de datos:** Este paso es imprescindible ya que permite presentar los datos de manera abarcable y operativa de cara a resolver las cuestiones de investigación. Son dos actividades que facilitan el examen y la comprensión de los datos, permitiendo extraer conclusiones. La disposición supone organizar los datos, presentándolos en alguna forma espacial ordenada, de tal modo que se simplifique la información y se posibilite su procesamiento posterior. La presentación de los datos en forma numérica puede también darse una vez que se ha llevado a cabo un cierto procesamiento estadístico de la información, recurriendo en estos casos a tablas que recogen distribuciones de frecuencias, proporciones, porcentajes, etc. Su finalidad no es almacenar datos, sino comunicarlos en algún modo ordenado que permita extraer conclusiones. Las transformaciones más frecuentes son las que permiten pasar de una expresión verbal de los datos a una expresión numérica o gráfica. Al contar códigos, palabras, segmentos de palabras, etc. Y el análisis prosigue a partir del recuento y no de la forma verbal original en la que aparecían los datos.
6. **Obtención y verificación de conclusiones:** existen tres actividades que se dan para la realización de ésta tarea:
 - Proceso para obtener resultados: la obtención de resultados no tiene lugar únicamente al finalizar el proceso de análisis, sino que se puede extraer durante todo el proceso. Cuando se analizan los datos conservando la naturaleza textual, los resultados se obtienen en función del modo en que se dispone y organiza la información, a partir del recuento o de la codificación. Los resultados pueden surgir de la comparación con otros escenarios, casos o situaciones similares al estudio.
 - Proceso para alcanzar conclusiones: la interpretación de los resultados, puede llevar a conclusiones que pueden conducir a la creación y explicación de generalizaciones. Existen algunas estrategias que ayudan a la interpretación y que pueden integrar en marcos más amplios siguiendo a lo propuesto por Goetz y LeCompte (1988).

- Consolidación teórica: significa confrontar los resultados obtenidos con los marcos teóricos desarrollados originalmente.
 - Aplicación de otras teorías
 - Uso de metáforas y analogías
 - Síntesis de los resultados con los obtenidos por otros investigadores.
7. **Verificación de conclusiones:** una vez alcanzada todas las conclusiones, se hace necesario verificar o confirmar que los resultados corresponden a los significados e interpretaciones que los participantes le atribuyen a la realidad. El tema de verificar las conclusiones, significa comprobar el valor de verdad de los descubrimientos realizados.

Para finalizar con el proceso de análisis de contenido, se mostrará una figura que resume el trabajo que se realiza:



Fuente: (Rodríguez, Clemente; Quiles Oswald; Herrera, Lucia, 2005).

Figura 4-3: Análisis de contenido.

CAPÍTULO 5 RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.1 ENCUADRE ANÁLITICO

La técnica de análisis que se ha propuesto utilizar para ésta investigación, se basa en el análisis de contenido de las entrevistas que se han realizado. El primer intento de organización después de haber recabado la información, es la realización de un pre análisis de la información obtenida con el fin de establecer categorías. De lo que se trata este punto, es de obtener un contenido homogéneo, es decir, la selección de éstas categorías obedece a ciertos criterios de selección precisos, los cuales estarán en consonancia con los objetivos de la investigación. Las subcategorías que se han propuesto, obedecen a la investigación que se está realizando con los beneficiarios del FSVI, las cuales para lograr un mejor análisis del contenido de las informaciones, se han definido las unidades de análisis con el fin de definir los códigos que estarán en relación a las subcategorías propuestas en primera instancia. Las unidades de análisis, corresponden a trozos de contenido sobre los cuales se comenzará a elaborar los análisis. Una vez que ya se tuvo claro cuál será la unidad que se utilizará, se procede a disponer del material separado, de modo tal de agruparlo en los que son similares para conformar los códigos de dicha subcategoría. Para extraer las unidades de análisis, éstas se han seleccionado desde las entrevistas que se han registrado las cuales se podrán revisar en el capítulo VII correspondiente a los anexos.

En los puntos siguientes del presente capítulo del seminario de título, se explicarán en detalle los pasos que se han seguido para realizar el análisis propiamente tal.

5.2 PERFIL DEL ESTUDIO

La población objeto de estudio corresponde a beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda I en la modalidad Construcción en Sitio Propio de la Comuna de Peñalolén. La información de la población estudiada se mostrará en la Tabla 5-1 para entender posteriormente su análisis.

Tabla 5-1: Población estudiada

Nombre del entrevistado	Edad	Número de personas que viven en el hogar
Vilma Riffo Ponce	53	7
Felipe Alvarez	53	5
Clementina Diaz	64	1
Leonor Araya	82	0

Carmen Soto	64	4
Juan Perez	68	5
María Rojas	64	1
Teresa Donoso	48	7
Luzmenia Arancibia	66	4
Clementina Caba	62	5

Según los datos que se solicitaron a los entrevistados, este ha arrojado que el promedio de personas que viven por hogar es de 3.9 personas, lo cual servirá para entender los requerimientos de los mismos.

5.3 CUADRO DE UNIDADES DE ANÁLISIS

5.3.1 Definición de códigos

Para el cuadro de unidades de análisis, se extrajeron extractos de contenidos de las entrevistas realizadas, éstas permitieron clasificar unidades. Posteriormente se realiza una categorización, la cual consiste en agrupar conceptualmente las unidades que son cubiertas bajo un mismo tópico. Este proceso se realiza conjuntamente al momento de la división en unidades cuando se está atendiendo a los criterios temáticos. Luego se realiza la actividad de codificación que consiste en una operación mediante la cual se asigna a cada unidad un indicativo o código propio de la categoría en la que se incluye. Para finalizar el tema de la codificación, se sintetizan las diferentes unidades de datos en una misma operación, lo que permite reducir un determinado número de unidades a un solo concepto, esto se podrá visualizar en la Tabla 5-4 y Tabla 5-5.

Para mayor entendimiento sobre las unidades de análisis y su proceso de codificación, se definirán los respectivos códigos para la primera subcategoría:

Términos Restringidos: hace referencia a visualizar a la vivienda como el caparazón cuticular que construye el hombre para proteger su vida, por ser protectora y posibilitadora de la existencia humana, es y será el primer anhelo que se gesta cuando se inicia la vida familiar, el anhelo del hogar.

Dentro de ésta subcategoría, se han propuesto 6 códigos, los cuales se definen a continuación:

- PROT/SUST: éste hace referencia a la protección y sustento, en cuanto a la protección, se define como los mecanismos que el ser humano desarrolla para permitir o impedir la penetración de factores de afuera. Referente al sustento, ésta se liga al almacenamiento de materias indispensable para la sobrevivencia.
- E. DOM: el equipamiento domestico es uno de los otros códigos que se han agrupado para el desarrollo del análisis, ésta hace referencia a los elementos interiores de una vivienda.
- MAT: En cuanto a éste código, se define como a la infraestructura y materialidad de una vivienda.
- DIS: corresponde a la distribución y el espacio dentro de una vivienda.
- FAM: se define como a la importancia desde una mirada familiar.
- PER: la importancia desde lo propio de la persona.

La Tabla 5-2 muestra el proceso de separación de las unidades de análisis.

Tabla 5-2: Cuadro de unidades de análisis para T.R.

SUJETO	OBJETO	SUBCATEGORIA: TERMINOS RESTRINGIDOS					
		PROT/SUST	E. DOM	MAT	DIS	FAM	PER
E. 1	Significado de la vivienda.	<p>[...] vivienda es vivir en un lugar seguro.</p> <p>[...] que nos resguarde.</p> <p>[...] un techo y que me entregue seguridad y abrigo para mí y mi familia.</p>	<p>[...] debe tener buena luz, alcantarillado, agua potable.</p>	<p>[...] esté bien protegida de terremotos.</p> <p>[...] de buen material.</p> <p>[...] tiene que tener una buena ventilación.</p> <p>[...] que fuera sólida.</p> <p>[...] yo quería que construyeran mi casa.</p> <p>[...] que la construcción sea sólida.</p> <p>[...] el material que tiene, como está construida.</p> <p>[...] lugares buenos para vivir.</p>	<p>[...] sería tener más espacio dentro de mi casa.</p> <p>[...] nos entregan un espacio super chico.</p> <p>[...] me faltarian los dormitorios para mis hijas, ya que ahora estamos viviendo todos hacinados.</p> <p>[...] tener más espacio en mi casa para no estar amontonados, eso creo que cualquier persona quisiera tener.</p> <p>[...] tener más espacio en mi casa para no estar amontonados, eso creo que cualquier persona quisiera tener.</p> <p>[...] me molesta que tengamos hacinamiento, no tenemos espacio como deberíamos tenerlo.</p>	<p>[...] ha sido el acercamiento de mis hijos para mí</p> <p>[...] compartir y conversar con los de uno.</p> <p>[...] lo único que queríamos era que la empresa entrara a construir.</p>	<p>[...] logro de obtener un bien.</p> <p>[...] yo quería que construyeran mi casa.</p>

<p>E. 2</p>	<p>Significado de la vivienda.</p>	<p>[...] es el hogar. [...] responde a las necesidades básicas que es dormir y jajajaj alimentarse.</p>	<p>[...] buena ventilación en el baño. [...] tener es un living, comedor, la cocina, un baño y unos dos dormitorios.</p>	<p>[...] le puedo decir el ladrillo, la puerta. [...] cielos principalmente, que sean terminadas. [...] esté bien construida. [...] construcción, debe ser buena.</p>	<p>[...] dependen de las dimensiones. [...] la ubicación de las puertas y las ventanas. [...] Nosotros por ejemplo tuvimos que botar muchas cosas. [...] que tenga dimensiones más grandes.</p>	<p>[...] muy importante porque tenemos a la familia.</p>	
<p>E. 3</p>	<p>Significado de la vivienda.</p>	<p>[...] un abrigo, un bienestar, una tranquilidad. [...] me da refugio. [...] me protejo de la lluvia. [...] no me mojo, no siento la lluvia. [...] ahora estoy bajo un techo y está toda cerrada. [...] con tal de tener un abrigo para resguardarme. [...] no sé lo que es mojarme. [...] mientras donde tenga un lugar que me cobije y me de abrigo. [...] lugar donde yo pueda subsistir.</p>	<p>[...] el baño y el dormitorio.</p>	<p>[...] que tenga un buen techo.</p>	<p>[...] no deben ser muy chiquititas.</p>		
<p>E. 4</p>	<p>Significado de la vivienda.</p>	<p>[...] bienestar para mí. [...] me resguarda de todo. [...] mi casita sea un lugar seguro y que pueda vivir tranquila. [...] lugar para dormir y yo puedo cocinar y estoy tranquila y me siento más</p>	<p>[...] agua, luz, techumbre buena también. [...] que me de comodidad, que tenga un baño.</p>				<p>[...] bienestar para mí.</p>

		<i>cómoda.</i>					
E. 5	Significado de la vivienda.	<p>[...] un lugar para vivir. [...] tiene que ser para vivir. [...] tengo un techo donde dormir. [...] Ahora tengo todo lo necesario que la gente quiere, dormir, comer y vivir más cómoda. [...] que de abrigo y pueda sentirme segura de que se llueve no me voy a mojar.</p>	<p>[...] tener dormitorios, living, comedor, cocina, baño. [...] debería tener adentro muebles. [...] porque tengo muebles para poner mis cosas.</p>	<p>[...] lugar cerrado, construido. [...] la hicieron con un material más firme.</p>	<p>[...] tenga separaciones de todas las piezas, que sea espaciosa. [...] que sea con buen espacio.</p>		<p>[...] uno la tiene plena esta casa, yo me siento feliz en mi casa. [...] la vivienda me entrega felicidad y tranquilidad.</p>
E. 6	Significado de la vivienda.	<p>[...] lugar que por supuesto todo ser humano lo necesita para poder vivir cómodamente y cobijarse. [...] me cobijo. [...] donde descanso.</p>	<p>[...] los elementos que componen una vivienda, bueno son muchos po', se podría nombrar eh... una cocina, un refrigerador, televisión, equipo de música. [...] agua, luz, alcantarillado. [...] más abrigada posible, lo más equipada.</p>				<p>[...] una vivienda ideal para mí o para cualquier ser humano debe ser lo más óptima en todo sentido de la palabra ya que somos seres humanos las que la usamos. [...] es el lugar al cual cualquier ser humano aspira y lo logra tener y mantener en la mejor forma posible, me refiero a un lugar como bien. [...] adoro mi vivienda, yo prefiero estar aquí en mi vivienda y no salir. Es un lugar donde me siento más acogido y más satisfecho. [...] gustoso de poderlos cobijar. [...] es el lugar al cual cualquier ser humano aspira y lo logra tener.</p>

E. 7	Significado de la vivienda.	[...] una vivienda es un lugar donde vivir, un techo. [...] para mí un lugar sólido donde uno pueda vivir. [...] tengo un techo donde vivir.	[...] el alcantarillado o bien construido o hecho, el agua potable, el electricidad, la luz.	[...] una construcción sólida. [...] la vivienda, tiene que ser sólida de ladrillo, que no se moje, que éste bien construida.	[...] bien distribuida por dentro.	[...] estabilidad, seguridad porque uno puede estar tranquila.
E. 8	Significado de la vivienda.	[...] para resguardarnos del frío y de la lluvia, en estos momentos sí.	[...] la vivienda debe tener para mí eh..., lo que es elementos, cortinas, lavaplatos, lavamanos, calefont, que sea con cerámica un piso bueno, que no sea puro radíel.		[...] un lugar amplio. [...] que no sea viviendas chicas, que hayan bastantes espacios. [...] ya se expande porque tienen más espacio. [...] no son tan seguras ni tan amplias. [...] vivienda ideal, sería tener más espacio para tener una casa grande. [...]uno requiere de tener más espacio para recibir a los niños para que ellos puedan jugar. [...] uno está toda amontonada con las cosas que uno tiene y a parte las cosas se van arruinando.	[...] para mí la vivienda tiene que ser la parte para poder vivir. [...] un lugar donde esta con la familia y donde uno puede llegar a descansar después del trabajo. [...] la vivienda es una parte importante del nucleo familiar, porque uno comparte con la familia, comparte con los hijos. [...] Lo máximo porque es donde uno comparte con su familia y está con ellos, y es el lugar que nos mantiene juntos y que donde llegamos cuando estamos en otras partes.
E. 9	Significado de la vivienda.	[...] Es un lugar donde uno puede cobijarse con toda su familia, [...] tenemos un lugar donde dormir, y tenemos un	[...] tener unos buenos dormitorios, baño, living cocina.	[...] hay casas de acuerdo a lo construido,	[...] pero que sea más grande no tan chica, los dormitorios porque uno esta amontona con las cosas.	[...] vivienda es lo principal de cada ser humano, de cada familia, sin ellas no somos nada nosotros porque viviríamos en la calle.

		buen baño. [...] para mí es un lugar donde uno puede vivir, criar sus hijos, y vivir ahí...tener un lugar donde yo pueda decir esto es mío.					[...] yo no vivo en el entorno, yo vivo en mis cuatro paredes. [...] el significado que es el lugar que me da seguridad y comodidad y está mi contorno.
E. 10	Significado de la vivienda.	[...] un lugar donde vivir con mi familia y donde estar mejor.	[...] que tenga eh..., piso bueno, de buena calidad el material. [...] le miro que sea de buen material y que este bien hecha.	[...] me falta espacio ahora, mas piezas porque me quede muy chica aquí.			[...] una vivienda es para vivir bien. [...] Para mí en general la vivienda tiene que ser la que sea digna y que podamos vivir cómodos.

Términos amplios: No es sólo la “casa”, sino que constituye un conjunto de servicios habitacionales que comprende inseparablemente: el suelo, la infraestructura y el equipamiento social-comunitario, junto al “techo”, refugio o casa.

Dentro de ésta subcategoría, se han propuesto 3 códigos, los cuales se definen a continuación:

- V.GRU: corresponde a la vida grupal que se manifiesta en el entorno, en cuanto al equipamiento comunitario que existe.
- PART: se refiere a la participación constante que debe existir en la comunidad para lograr una integración en el entorno.
- E.SOC: se define como a los elementos que se pueden encontrar en el entorno que facilitan el desarrollo del ser humano, como lo son las instituciones.

La Tabla 5-3, mostrará las unidades de análisis correspondientes a la subcategoría términos amplios.



Tabla 5-3: Cuadro de unidades de análisis para T.A.

SUJETO	OBJETO	SUBCATEGORIA: TERMINOS AMPLIOS		
		V. GRU	PART	E. SOC
Beneficiarios.	Categoría			
E. 1	Significado de la vivienda.	[...] los vecinos critican mucho y al final no ayudan mucho.	[...] Creo que sólo nos necesitamos cuando necesitamos algo.	[...] el entorno eh..., bueno es importante porque necesitamos de lo que hay ahí.
E. 2	Significado de la	[...] que nos juntamos		[...] el hogar

	vivienda.	<i>a compartir con las familias.</i>		<i>comprende jardín, comprende todo.</i>
E. 3	Significado de la vivienda.			
E. 4	Significado de la vivienda.			<i>[...] una calle que está pavimentada. [...] un consultorio que me queda cerca y ahí puedo atenderme.</i>
E. 5	Significado de la vivienda.	<i>[...] uno necesita de los otros para que la ayuden.</i>		
E. 6	Significado de la vivienda.	<i>[...] estamos en un mundo donde hay muchas casas.</i>		
E. 7	Significado de la vivienda.	<i>[...] uno convive con ellos.</i>		
E. 8	Significado de la vivienda.			<i>[...] uno necesita de esas cosas, acá donde yo vivo, tengo supermercado cerca, tengo consultorios, tengo todo lo que necesito y aparte de eso tengo mi trabajo.</i>
E. 9	Significado de la vivienda.			
E. 10	Significado de la vivienda.		<i>[...] es bueno eso, cuando uno está con grupos puede opinar y se hace escuchar.</i>	<i>[...] tenemos cosas que son importantes y nos sirven a nosotros, tenemos consultorios, el municipio que nos ayuda muchas veces y también hay colegios.</i>

5.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.4.1 Significado de la vivienda

El significado según Schutz, está sujeto a experiencias que surgen en el contexto natural y social, contexto que está en constante cambio y que está condicionado según valores, creencias, normas y símbolos sociales que caracterizan una comunidad. Por lo tanto el significado está determinado por la historia social e individual en el intercambio de las relaciones interpersonales, es decir, por medio de construcciones sociales. La vivienda es la célula básica de los asentamientos humanos. Permite la agrupación de personas con fines especializados relacionados al reposo, la alimentación y la vida en común y su entorno constituye el vínculo social elemental de la interrelación productiva global del hombre. (Acevedo Fabiola y otros, 2007).

Con respecto a lo expuesto por los beneficiarios del programa Fondo Solidario de Vivienda I, en relación al eje temático de la vivienda y el significado atribuido, es posible identificar tras un serie de preguntas, ciertas visiones que dan origen al significado que ellos mismos le atribuyen a la vivienda.

Cabe destacar que de acuerdo a lo que se plantea, desde el mundo de los beneficiarios de un programa de gobierno, la vivienda ha sido un tema de gran relevancia en sus vidas, puesto que ésta ha sido un proceso de obtención de un bien que se ha venido gestando por muchos años en sus vidas. La vivienda para ellos, se ha presentado como una instancia de desarrollo de la subsistencia para cada uno, siendo ésta la necesidad primordial para su desarrollo.

De acuerdo a la visión que exponen los beneficiarios del FSVI respecto a lo que significa para ellos la vivienda, ésta se asemeja a la visión que tiene Tapia y otros (Tapia, Ricardo; Masías, Roberto, 2002) cuando manifiestan que la vivienda es el caparazón cuticular que construye el hombre para proteger su vida, por ser protectora y posibilitadora de la existencia humana, es y será el primer anhelo que se gesta cuando se inicia la vida familiar, el anhelo del hogar. Según lo atribuido por los beneficiarios, la vivienda también es vista como un anhelo cuando ellos planten que:

*[...] es un logro de obtener un bien que lo teníamos de mucho antes y nunca pensé que lo íbamos a lograr y es como que estoy aquí adentro y parece que estoy en las nubes.
(Vilma Riffo, 53 años, dirigente de un comité habitacional).*

*[...] jajaja...cuando empezamos con el proceso, lo único que queríamos era que la empresa entrara a construir para ver que se estaba moviendo el terreno, la base y todo eso, y como que ahí empezamos como a soñar más y de ver que estaban poniendo estas cosas eh, los bolones, después viendo como ponían los pilares y ahí me iba haciendo el mundo de mi casa.
(Vilma Riffo).*

Según lo expuesto, cabe mencionar que el hecho de que consideren a la vivienda como un anhelo obtenido, es básicamente por la necesidad de vivir bajo un lugar que les proporcione seguridad ante ciertas situaciones que les origine inestabilidad en sus vidas y por sobre todo, lograr un mejor bienestar para su familia.

Siguiendo a Tapia, la vivienda es un refugio y un área de apropiación necesaria para el desarrollo de las actividades que aseguran la continuidad de la vida. La vivienda se constituye un medio considerado indispensable para el simple hecho de existir y que es necesario proporcionar. Siguiendo algunos contenidos de informaciones que han proporcionado los beneficiarios del FSVI, estos notablemente se asemejan al pensamiento del autor cuando plantean que:

[...] vivienda es lo principal de cada ser humano, de cada familia, sin ellas no somos nada nosotros porque viviríamos en la calle.

[...] la vivienda es una parte importante del núcleo familiar, porque uno comparte con la familia, comparte con los hijos.

[...] es el lugar al cual cualquier ser humano aspira y lo logra tener.

Siguiendo con el mismo pensamiento teórico, la vivienda adquiere un valor proporcional al esfuerzo físico y económico que es necesario invertir para alcanzarlo. Dentro de las clases sociales de escasos recursos, ésta les representa un bien necesario, un refugio indispensable que guarda la vida del hombre y si se analiza lo que expresan los beneficiarios, se puede extraer cuando mencionan:

[...] lo único que queríamos era que la empresa entrara a construir.

El hecho de ver que uno de sus anhelos está a punto de realizarse, hace que sus vidas se llenen de alegría, pues tendrán un lugar donde poder sentirse tranquilos y vivir dignamente como ellos así lo mencionan cuando:

[...] yo considero buena esta casa, porque antes yo vivía atrás, tengo una mediagua ahí, ese era ranchito no más.

El autor que se ha estado citando, plantea que la vivienda es un lugar en donde se puede habitar y satisfacer la necesidad de un techo y acceder a un territorio en la ciudad, adquiriendo seguridad y bienestar. "la cimentación representa la solidez que comienza a alcanzar el sueño que se edificará, la vivienda se convierte en un sueño".

Si se analiza el pensamiento antes señalado, se puede extraer que la visión va enfocada hacia un bien raíz el cual permitirá satisfacer ciertas necesidades que los seres humanos manifiestan. Llevándolo a ciertos contenidos con respecto a este planteamiento, se pueden extraer algunos que manifiestan considerarlo como un bien raíz cuando expresan:

[...] tengo un techo donde vivir.

[...] un techo y que me entregue seguridad y abrigo para mí y mi familia.

El hablar de un techo, hace asemejarlo a estar situado ante una construcción que según el autor todo ser humano requiere para poder habitar. De acuerdo al planteamiento del autor y los contenidos que se han extraído de los beneficiarios, se puede extraer que la visión que manifiestan, va enfocada a considerar a la vivienda como un bien que es necesario obtener para el desarrollo y subsistencia del ser humano.

La vivienda no solamente adquiere un valor de la obtención de un bien, sino que para los beneficiarios éste debe tener algunas condiciones para poder sentir que ese sueño no se desmoronará fácilmente.

[...] esté bien protegida de terremotos.

[...] de buen material.

[...] que la construcción sea sólida.

[...] la vivienda, tiene que ser sólida de ladrillo, que no se moje, que éste bien construida.

Los cuatro contenidos que se han extraído de las respuestas de los propios beneficiarios, van enfocadas directamente a lo que el autor citado ha mencionado cuando expresa que, la vivienda es un lugar en donde se puede habitar y satisfacer la necesidad de un techo y acceder a un territorio en la ciudad, adquiriendo seguridad y bienestar. La seguridad que plantea el autor se asemeja a lo que los beneficiarios plantean sobre la construcción de una vivienda, pues ellos manifiestan una inclinación hacia respuestas que van destinadas al material con el cual se construye una vivienda.

Según la Real Academia Española, el término vivienda se puede entender como "Lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas". La definición que entrega la RAE es muy similar a la que los propios beneficiarios expresan sobre la significación de vivienda, para ellos la vivienda es:

[...] es el lugar al cual cualquier ser humano aspira y lo logra tener y mantener en la mejor forma posible, me refiero a un lugar como bien.

[...] Es un lugar donde uno puede cobijarse con toda su familia,

[...] lugar que por supuesto todo ser humano lo necesita para poder vivir cómodamente y cobijarse.

El hecho de expresar que la vivienda es considerada como un lugar donde se pueda cobijar, hace inferir que es considerada como una necesidad básica. La vivienda viene a cubrir las necesidades de seguridad y protección, que agrupan una amplia gama de necesidades relacionadas con el mantenimiento de un estado de orden y seguridad del individuo y su familia según la teoría de Maslow. Algunos contenidos de las respuestas de los beneficiarios, han expresado que el tema de la necesidad de seguridad y protección va enfocado directamente a que la vivienda les permita el resguardo de las inclemencias del tiempo cuando ellos plantan que:

[...] no sé lo que es mojarme.

[...] que de abrigo y pueda sentirme segura de que se llueve no me voy a mojar.

Estos contenidos, arrojan que la vivienda para ellos es considerada como una necesidad básica que el ser humano necesita para la seguridad y protección tanto del individuo como de su familia. Según Mac Donald (1983), la vivienda se constituye la célula interna del proceso económico de satisfacer la necesidad de habitación la cual está bajo el término de seguridad y protección. Al referirse que es una necesidad, se puede plantear que en el sentido que se usa el término relacionado a la vivienda, éste se constituye un estado de tensión del individuo, la familia o grupo por el sólo hecho de conseguir el elemento del medio que le es indispensable para lograr acondicionar su realidad biológica y psicológica al ambiente físico y social. Si se entrelaza el hecho de que esta necesidad de habitación se asemeje al estado de tensión que el ser humano presenta por conseguir un lugar que proporcione la seguridad o que les satisfaga la necesidad de habitación, se puede observar que los beneficiarios expresan esta tensión que se presenta en esos momentos cuando dicen:

[...] *yo quería que construyeran mi casa.*

El verbo que se está utilizando se entiende como algo que se anhela o desea obtener para sentirse tranquilo. Por lo que se produce un estado de tensión entre lo que se puede y se quiere hacer. Maslow plantea en su teoría de las necesidades, que todo ser humano presenta una multiplicidad de necesidades que se irán presentando al momento de satisfacer otras. El conjunto de necesidades no lo considera como algo unitario, sino que se encuentran insertos en una jerarquía. La sobrevivencia biológica que el ser humano presenta, incluye la necesidad de dormir o defenderse ante condiciones climáticas adversas lo cual llevará al ser humano a buscar refugio en la vivienda. Esta necesidad biológica es la que el propio beneficiario ha expresado cuando ha dicho que la vivienda es un lugar que pueda sentirse cómodo, que otorgue abrigo y seguridad para él y su familia. Si no ha podido satisfacer estas necesidades, se puede inferir de acuerdo al planteamiento de Maslow que no podrán surgir nuevas y siempre estarán atribuyéndole a la vivienda un significado más bien según Haramoto, restringido.

5.4.2 Significado de la vivienda desde la subdimensión términos restringidos

Según la Universidad de Chile, una de sus visiones sobre Vivienda es considerarla como el espacio que aloja a una familia permitiendo un desarrollo pleno de acuerdo a sus objetivos y aspiraciones. La visión que entrega, es una mirada acotada o restringida según Haramoto, cuando plantea que la vivienda se considera como un espacio que aloja a la familia. Si se observa el Tabla 5-2, se puede encontrar que muchos de los contenidos que se extrajeron sobre lo dicho por los beneficiarios va enfocado o inclinado hacia la visión mencionada. Si se desglosa el significado que propone la Universidad, se extrae que la vivienda es un lugar que permite el alojamiento, éste adquiere un carácter individual cuando lo necesita una persona para el descanso y la permanencia, y el carácter familiar se adquiere cuando es necesitado por un grupo de persona que comparten fines comunes. El hecho de que se necesite un lugar para el alojamiento, es básicamente porque se origina en el ser humano necesidades fisiológicas o de sobrevivencia como el alimentarse, dormir, abrigarse etc. Asimismo lo han expresado los beneficiarios en algunos contenidos de sus discursos cuando expresan que la vivienda es considerada como una necesidad básica del ser humano:

[...] *responde a las necesidades básicas que es dormir y jajajaj alimentarse.*

[...] *lugar para dormir y yo puedo cocinar y estoy tranquila y me siento más cómoda.*

[...] *tengo un techo donde dormir.*

[...] *Ahora tengo todo lo necesario que la gente quiere, dormir, comer y vivir más cómoda.*

[...] *tenemos un lugar donde dormir, y tenemos un buen baño.*

Maslow, cree que el hombre es un ser cuyas necesidades crecen y cambian a lo largo de toda su vida. A medida que el hombre satisface sus necesidades básicas o primarias, otras más elevadas como las secundarias ocupan el predominio de su comportamiento y se vuelven imprescindibles. Cuando las necesidades fisiológicas se mantienen compensadas, entran en juego otras necesidades. Se empezarán a preocupar, en hallar cuestiones que provean seguridad, protección y estabilidad. Incluso podrían desarrollar una necesidad de estructura, de ciertos límites, de orden. Al preocuparse por estas situaciones, nacen nuevas necesidades que hacen que la vivienda ocupe un papel importante para la satisfacción de las necesidades que se han originado. Los

beneficiarios han expresado que la necesidad de protección y seguridad se satisface con la obtención de la vivienda y lo expresan cuando plantean:

[...] para resguardarnos del frío y de la lluvia, en estos momentos sí.

El hecho de expresar que la vivienda le ayuda para resguardarse del frío y de la lluvia hace deducir que están satisfaciendo la necesidad de seguridad y protección frente a las inclemencias que hay en el medio ambiente.

[...] que de abrigo y pueda sentirme segura de que se llueve no me voy a mojar.

[...] mi casita sea un lugar seguro y que pueda vivir tranquila.

[...] ahora estoy bajo un techo y está toda cerrada.

Éstos contenidos, están expresando literalmente la necesidad de seguridad que es cubierta por la vivienda que le entregara ese refugio y abrigo que necesitan para sentirse tranquilos.

La vivienda desde una aproximación filosófica (Pinilla, 2005), hace referencia a la construcción física, a ese lugar acotado arquitectónico y jurídicamente donde alguien tiene su residencia, su domicilio. Esta visión según Haramoto, es más bien restringida, pues sólo contempla la construcción arquitectónica que dará origen a un bien que será para cobijar al ser humano. La inclinación de los beneficiarios si se observa en el cuadro de unidades de análisis en la Tabla 5-2, va directamente ligado primeramente, a tener un lugar en donde puedan cubrir las necesidades antes mencionadas y también se preocupan del tema arquitectónico cuando expresan la necesidad de tener una distribución y espacio acorde a ellos y que la construcción sea de un buen material.

[...] me faltarían los dormitorios para mis hijas, ya que ahora estamos viviendo todos hacinados.

[...] tener más espacio en mi casa para no estar amontonados, eso creo que cualquier persona quisiera tener.

[...] que no sea viviendas chicas, que hayan bastantes espacios.

[...] la vivienda, tiene que ser sólida de ladrillo, que no se moje, que éste bien construida.

El hecho de que expresen ciertas características que están ligadas a lo arquitectónico, se infiere que es solamente porque aún siguen en el mismo nivel de jerarquía en cuanto a las necesidades y aun les sigue preocupando satisfacer necesidades de seguridad individual y familiar y las básicas que irán teniendo siempre.

5.4.3 Significado de la vivienda desde la subdimensión términos amplios

Si se piensa que la vivienda es un complejo conjunto de componentes interrelacionados entre sí, es básicamente porque el pensamiento que está saliendo a la luz es una visión más bien amplia según Haramoto. De acuerdo a la definición teórica que el autor plantea con respecto al término, ésta se refiere no sólo al techo, sino que corresponde a un sistema que además incluye el terreno, la infraestructura y el equipamiento social-comunitario según una localización y dentro de un contexto social, cultural, económico, político, tecnológico y físico. Si se habla de sistema, se puede asemejar a la definición que la Universidad de Chile hace cuando plantea que la vivienda puede verse como un sistema cuando incluye a un todo que permite el habitar del hombre. Los beneficiarios del FSVI, expresan una visión con respecto al mundo circundante, que no se asemeja a la definición

propuesta por el autor; lo que hace deducir simplemente que la visión no va enfocada a incluir factores ajenos a su círculo cercano e íntimo y esto se ve expresado cuando exponen:

[...] Creo que sólo nos necesitamos cuando necesitamos algo.

[...] es bueno eso, cuando uno está con grupos puede opinar y se hace escuchar.

El trasfondo de los contenidos que se han extraído, entregan información con respecto al tema de la participación ciudadana. El ejercicio de estar en constante participación, requiere de expresar con claridad las necesidades y demandas de quienes las requieran. La etapa de expresar los requerimientos va de la mano de la participación, pues de eso depende la satisfacción de las necesidades. Las motivaciones que surgen en las personas para lograr satisfacer necesidades de subsistencia y seguridad, producen que las personas tengan que reunirse para conseguir requerimientos que son comunes. Asimismo lo han expresado los beneficiarios cuando expresan que sólo se necesitan cuando quieren algo. Se podría decir entonces con respecto a lo expresado, que la participación vendría siendo la intervención directa o indirecta de distintos actores de la sociedad, que de acuerdo a demandas o requerimientos colectivos unirán fuerzas para alcanzar fines colectivos e individuales. Los dos contenidos que se han extraído con respecto a la participación ciudadana, hacen deducir que el tipo de participación que se está utilizando es entendida como la intervención de los ciudadanos en la esfera pública, en función de intereses sociales de carácter particular. Las personas que han sido objeto de investigación, pertenecen a organizaciones comunitarias y el carácter de éstas son funcionales, pues sólo están constituidas para un proceso de postulación a un programa gubernamental, teniendo un proceso participativo movido sólo por requerimientos al tipo de organización establecida.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, hoy en día entiende que vivienda no es sólo la construcción arquitectónica, sino que es parte integrante de un sistema que requiere el ser humano. Ésta visión más bien amplia, se ve reflejada en los cambios que se han ido realizando a la Política Habitacional, cuando incorporan procesos que ayudan al desarrollo de habilidades permanentes en las personas y así ellas mismas puedan superar sus condiciones de pobreza y marginación social, fortaleciendo su autonomía y desarrollando una acción colectiva en colaboración e integrada con las redes sociales. Estos cambios propuestos apuestan a una visión de vivienda más amplia del sólo techo que se tiene, y con respecto a esto los beneficiarios expresan:

[...] uno necesita de los otros para que la ayuden.

[...] el entorno eh..., bueno es importante porque necesitamos de lo que hay ahí.

[...] tenemos cosas que son importantes y nos sirven a nosotros, tenemos consultorios, el municipio que nos ayuda muchas veces y también hay colegios.

Si se analizan los contenidos que se extrajeron se obtiene, que existe un conocimiento de que el entorno es importante para el desarrollo del ser humano y que las redes que existen son importantes para el vivir; pero no lo consideran como una necesidad relevante en sus vidas, más bien lo asimilan como algo que debe existir y que todo ser humano puede optar. Los contenidos sólo dan cuenta de un tema de preocupación referente al equipamiento social y no incorporan en sus requerimientos temas relacionados a participación o vida grupal o más bien requerimientos comunitarios, siendo estos los canales más importantes para lograr una integración social.

5.4.4 Significado de vivienda según los beneficiarios

De acuerdo al análisis realizado, se puede extraer que los beneficiarios poseen una inclinación mayor hacia la visión de vivienda para términos restringidos, puesto que la mirada que poseen con respecto al entorno, solamente refleja un acercamiento hacia el equipamiento social sin interesarles el equipamiento comunitario que permitirá lo que se propone en la Política Habitacional, una integración social. Más bien se puede deducir con respecto a todos los contenidos que se han ido contribuyendo al análisis, que los beneficiarios se inclinan hacia una visión más bien restringida con respecto al tema, atribuyéndole a la vivienda un significado de satisfacción de necesidades.

Para finalizar el análisis, se mostrarán una figura que representa la visión a la cual se inclinan los beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda I:

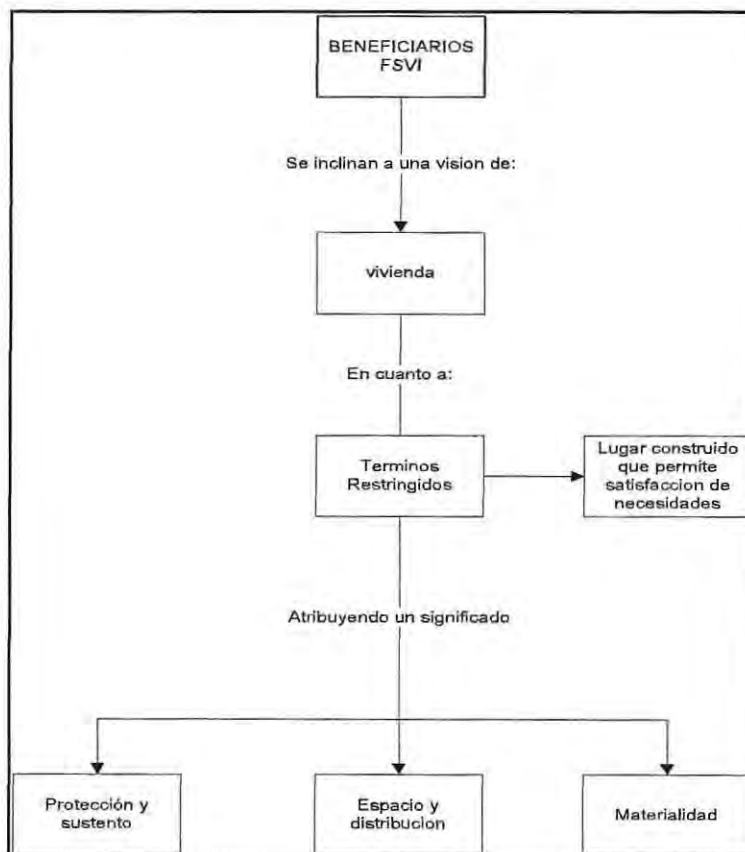


Figura 5-1: Significado de vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 5-1, muestra lo que se ha venido deduciendo en los puntos del análisis, los beneficiarios se inclinan prioritariamente hacia una visión restringida atribuyéndole a la vivienda un significado de un lugar que entregue protección y sustento tanto para él como su familia y que éste sea espacioso y de buen material.

5.5 CODIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS

Las unidades de análisis que se han seleccionado, responden a ciertas categorías propuesta en primera instancia. Dentro de éstas categorías se han definido ciertos códigos que han agrupado a las unidades de análisis que responden al código asignado. Éstos se han extraído del marco teórico propuesto en éste seminario de título.

El proceso de codificación, comienza al momento de tener todas las unidades agrupadas en los respectivos códigos. Éste significa que se realiza un conteo de frecuencias o unidades de análisis por código asignado. Para el mayor conteo de las frecuencias de las unidades, se utiliza una hoja de codificación la cual contiene las frecuencias que se han obtenido en virtud de cada entrevistado realizado. Para desarrollar el proceso, la alumna ha utilizado el programa computacional Atlas.ti versión 6.0, ésta es una herramienta para el análisis cualitativo la cual permite organizar, reagrupar y gestionar el material de manera sistemática. Para lograr entender el proceso de codificación, en el capítulo VII se mostrarán algunos ejemplos.

Siguiendo a Rodríguez, las transformaciones más frecuentes son las que permiten pasar de una expresión verbal de los datos a una expresión numérica o gráfica. Al contar códigos, palabras, segmentos de palabras, etc. El análisis prosigue a partir del recuento y no de la forma verbal original en la que aparecían los datos, pues ya en el punto anterior se realizó un análisis de la parte verbal.

Siguiendo con el punto de la codificación y posteriormente el análisis, se mostrarán las siguientes tablas, las cuales contienen el recuento de la codificación realizada.

Tabla 5-4: Total de frecuencias para T.R.

ENTREVISTAS	CATEGORÍA TERMINOS RESTRINGIDOS						TOTAL
	PROT-SUST	E. DOM	MAT	DIS	FAM	PER	
N° 1	3	1	8	6	3	2	23
N° 2	2	2	4	4	1	0	13
N° 3	9	1	1	1	0	0	12
N° 4	4	2	0	0	0	1	7
N° 5	5	3	2	2	0	2	14
N° 6	3	3	0	0	0	5	11
N° 7	3	1	2	1	0	1	8
N° 8	1	1	0	7	0	4	13
N° 9	3	1	1	1	0	3	9
N° 10	1	0	2	1	0	2	6
TOTAL	34	15	20	23	4	20	116

Tabla 5-5: Total de frecuencias para T.A.

CATEGORÍA TERMINOS AMPLIOS				
ENTREVISTAS	V. GRU	PART	E. SOC	TOTAL
N°1	1	1	1	3
N°2	1	0	1	2
N°3	0	0	0	0
N°4	0	0	2	2
N°5	1	0	0	1
N°6	1	0	0	1
N°7	1	0	0	1
N°8	0	0	1	1
N°9	0	0	0	0
N°10	0	1	1	2
TOTAL	5	2	6	13

Al observar la Tabla 5-4, se puede extraer que la frecuencia mayor se inclina hacia el código PROT-SUST, equivalente a protección y sustento que pertenece a la categoría de Términos Restringidos, la inclinación se demuestra con una frecuencia de 34 veces por las 10 personas entrevistadas, teniendo el mayor porcentaje de respuestas realizadas correspondiente al 29 % en la categoría anteriormente mencionada. Otro código que obtuvo el puntaje que le sigue al más alto, corresponde a DIS obteniendo una frecuencia de 23 puntos correspondiente al 20 %. En el punto siguiente respecto al análisis de los datos, se detallarán las tablas mostradas con más precisión de acuerdo al análisis que la alumna ha realizado con ayuda del programa computacional SPSS y se detallaran los dos puntajes más altos. Si se observa el recuento, se puede mencionar que en el análisis de información antes realizada, se ha llegado a la conclusión de que los beneficiarios se inclinan hacia los mismos códigos que en éste análisis se ha llegado a inferir, permitiendo dar validez al análisis, pues numéricamente se expresa de la misma manera la inclinación.

Siguiendo con la Tabla 5-5, cabe destacar que del total de los entrevistados, existe una inclinación hacia el equipamiento social, correspondiente a la categoría de Términos Amplios teniendo el 46% de frecuencia para esa categoría.

Si observamos las dos tablas y juntamos los datos, se puede mencionar que la inclinación hacia el significado que le atribuyen a la vivienda, va orientada netamente a los términos restringidos obteniendo un 90% de las inclinaciones hacia esa categoría y también cabe mencionar que la inclinación de los beneficiarios hacia la categoría términos amplios es bajísima, arrojando un 10% de inclinación.

5.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA CODIFICACIÓN

Para realizar el análisis en cuanto a la codificación realizada, la alumna ha utilizado tablas de frecuencias para así poder comparar los recuentos en cada categoría.

Para analizar la suma de los códigos llevándolo a la significancia atribuida, se mostrará la frecuencia total la cual permitirá tener como resultado, el significado que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI en la modalidad Construcción Sitio Propio de la comuna de Peñalolén para la categoría Términos Restringidos, posteriormente se mostrará otra tabla de frecuencias para la segunda categoría para finalizar con un análisis general la cual entregará como resultado el significado que le atribuyen los beneficiarios con respecto a la vivienda.

Tabla 5-6: Frecuencia de datos cualitativos para T.R.

TERMINOS RESTRINGIDOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA RELATIVA	%
PROT-SUST	34	0.29	29
E.DOM	15	0.13	13
MAT	20	0.17	17
DIS	23	0.20	20
FAM	4	0.03	3
PER	20	0.17	17
TOTAL	116	1	100

Según los datos que se muestran en la Tabla 5-6, para la mayoría de los beneficiarios, la vivienda es un lugar que debe ofrecer al hombre un abrigo permanente. Según Havel (Havel, Jean, 1961) en su planteamiento, nos dice que la habitación puede servir de vivienda, pero no es una vivienda. Para que se transforme en vivienda, es necesario la incorporación del ser humano. Siguiendo al mismo autor, una cabaña puede ser considerada como vivienda, aunque no sea adecuada, pero que logre entregar abrigo al ser humano y lo pueda resguardar de las inclemencias del tiempo. Otro autor (Tapia, Ricardo; Masías, Roberto, 2002), plantea que la vivienda es considerada como el caparazón cuticular que construye el hombre para proteger su vida. Dado el recuento obtenido desde las entrevistas realizadas a los beneficiarios, se observa que la inclinación va prioritariamente hacia protección y sustento lo que siguiendo a Maslow en la escala de necesidades, éstas se asocian a las necesidades fisiológicas y de seguridad. El mismo autor define un nivel mínimo de vivienda que responde a las necesidades básicas relacionadas a la sobrevivencia y protección. Para mayor detalle sobre la inclinación a la cual se ha llegado de acuerdo al análisis, se puede revisar el análisis de información hecho en los puntos anteriores, pues se observa similitud en las conclusiones que se han obtenido.

Siguiendo con el análisis, la misma tabla muestra también que el otro valor que es considerado a la hora de saber el significado en términos restringidos, va orientado hacia el código DIS, correspondiente al espacio o distribución obteniendo un 20%. Ésta inclinación se puede asemejar a los planteamientos de la Universidad de Chile cuando dice que la vivienda puede ser considerada como lugar físico, refiriéndose solamente al espacio y la construcción. De acuerdo a los principios y derechos de la vivienda, estos contemplan que la vivienda debe ser digna, es decir, deben existir ciertas condiciones mínimas para el desarrollo del ser humano aportando condiciones que permitan satisfacer y avanzar a otras necesidades. El recuento que se ha obtenido para el análisis, demuestran que el interés de los beneficiarios, también va orientado a obtener una vivienda que pueda satisfacer sus necesidades en cuanto al alojamiento de todos sus miembros y de una manera tranquila. Según las leyes y decretos que el MINVU ha presentado para guiarse al momento de construir viviendas, éstas contemplan dimensiones arquitectónicas que están debajo de lo que el beneficiario necesita, puesto que el foco

de atención que van destinadas las viviendas es para una población pobre y éstas en cuanto a su núcleo familiar son bastantes amplias. Si se observa la Tabla 5-6 se puede corroborar que existe un alto porcentaje de inclinación hacia el espacio y distribución de la vivienda, lo que hace inferir que los beneficiarios están preocupados por este tema, también se puede verificar en el punto III, la cantidad de personas que viven en las viviendas.

La segunda categoría contiene 3 códigos los cuales fueron codificados para su posterior análisis, en la Tabla 5-7 se mostrarán los datos para la categoría Términos amplios para desarrollar su respectivo análisis.

Tabla 5-7: Tabla de frecuencias para T.A.

TERMINOS AMPLIOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA RELATIVA	%
V.GRU	5	0.4	38
PART	2	0.1	15
E.SOC	6	0.5	46
TOTAL	13	1	100

Según los datos obtenidos, se puede observar que el mayor porcentaje de inclinación fue hacia el Equipamiento Social deduciendo que a ellos les interesa ese tema. Otro porcentaje de inclinación que le sigue al más alto es el código V. Gru, obteniendo un 38% de inclinación.

Dado los datos arrojados en las dos tablas de frecuencias para datos cualitativos, se puede plantear que el porcentaje para la segunda categoría es bajo en comparación al total de la dimensión estudiada. La sumatoria de las dos categorías arroja un total de 129 puntos, lo que para la categoría términos amplios nos arroja que obtiene un 10%. Siguiendo los datos, se observa que los beneficiarios no se inclinan hacia esta categoría, lo que nos arroja que el significado que le atribuyen los beneficiarios a la vivienda es más bien un significado restringido.

5.7 ENCUADRE GENERAL

Para culminar el análisis, se mostrará un grafico resumen del significado atribuido por los beneficiarios del programa con respecto a la vivienda.



Gráfico 5-1: Significado de vivienda de los beneficiarios del FSVI

Fuente: elaboración propia.

El gráfico demuestra claramente lo que se mencionó en el punto anterior donde se plantea que los beneficiarios del programa Fondo Solidarios de Vivienda I en la Modalidad Construcción en Sitio Propio, se inclinan mayoritariamente hacia una visión restringida, atribuyéndole un significado a la vivienda que entrega protección y sustento en donde el ser humano se sienta tranquilo y puedan desenvolverse sin ningún problema en un espacio con distribuciones acordes a sus familias.

Cabe mencionar que los dos análisis que se han realizado, tienen similitud en las inclinaciones lo cual proporciona mayor sustento al análisis presentado.

CAPÍTULO 6 CONCLUSIONES Y APORTES FINALES

6.1 INTRODUCCIÓN

La finalidad del presente capítulo es exponer las principales conclusiones referentes a este trabajo, en el que se ha obtenido como resultado la interpretación de los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda I en la modalidad Construcción en Sitio propio, mediante el análisis realizado a lo indicado por los propios beneficiarios. Para ello, este capítulo ha sido separado en tres secciones. En la primera sección de "Aspectos Generales", se considerarán las características más importantes del trascurso del trabajo de una forma global o general. En la segunda sección de "Conclusiones acerca de objetivos específicos", se presenta una revisión del cumplimiento y resultados obtenidos con respecto a cada uno de los objetivos específicos. En la última sección de "Recomendaciones", se elaboran sugerencias extraídas a partir de la experiencia adquirida durante este trabajo y las posibles proyecciones del mismo.

6.2 ASPECTOS GENERALES

Desde una perspectiva general hacia el trabajo efectuado, es posible destacar que todos los objetivos planteados desde un comienzo han sido alcanzados satisfactoriamente, ya que el resultado del mismo corresponde a la interpretación de los significados atribuidos a la vivienda por los beneficiarios de un programa de Gobierno, mediante el análisis que se ha realizado con la técnica de análisis de contenido. Se comprueban los resultados, mediante el criterio de valor de verdad que será mostrado en el capítulo VII, en donde se encontrarán todas las respuestas que han dado los beneficiarios.

Respecto a la metodología de desarrollo utilizada, se puede destacar que ésta contribuyó importantemente en el desarrollo de las aplicaciones, el análisis en cuanto a la codificación correspondió a un conjunto de operaciones, reflexiones y comprobaciones que se realizó con el fin de extraer significados.

Uno de los problemas que se tuvo durante la aplicación del instrumento de investigación, fue el excesivo ligamiento que se le otorgaba a la alumna seminarista con la Entidad que trabajo con ellos en la postulación de las viviendas, lo que generó un descargo de la rabia que ellos tenían acumulada por las fallas en las viviendas y lo lento en el proceso con el SERVIU. Esto implicó que las respuestas estuvieran cargadas por esa actitud, lo que pudo haber mejorado el análisis que se extrajo de esas respuestas.

6.3 CONCLUSIONES ACERCA DE LOS OBJETIVOS

En el siguiente punto, se presentan los objetivos específicos de la investigación planteados desde un comienzo, y se efectúa una explicación de cómo se cumplieron.

- *Objetivo específico 1: Conocer los significados que le atribuyen a la vivienda, los beneficiarios del FSVI.*

Se efectuó una extensa recopilación de documentación bibliográfica referente al concepto de vivienda, para posteriormente saber la visión de los beneficiarios al momento de conocer sus significados. El objetivo se trabajó con la técnica de la entrevista semi estructurada la cual estaba conformada por 15 preguntas que iban enfocadas al conocimiento que ellos tenían con respecto a la vivienda. Se puede decir que este objetivo se cumplió a cabalidad, puesto que se logró entrevistar a 10 personas beneficiarias del programa teniendo como criterio muestral el de saturación. Las respuestas fueron registradas en hojas de oficio que contenían las preguntas y la alumna iba registrando algunos hitos importantes de la entrevista. En conclusión, se logró identificar algunos de los significados mediante el posterior análisis que se realizó contrastándolo con la bibliografía obtenida en primera instancia y ligándola a alguna visión ya propuesta.

- *Objetivo específico 2: Analizar los significados que le atribuyen los beneficiarios del FSVI.*

Se encontró pertinente responder al objetivo, utilizando la técnica del análisis de contenido mediante una serie de tareas que constituyeron a que el proceso analítico se efectuara de manera más ordenada y eficaz posible. El primer intento de organización después de haber recabado la información, fue la realización de un pre análisis de la información obtenida para así establecer categorías. Al establecer las categorías de análisis, se realizó una selección de unidades de análisis que consistían en la separación de frases de acuerdo a ciertas temáticas. Esta separación se realizó mediante el proceso de codificación el cual consistió en dar un código a ciertas unidades que se asemejaban. La culminación de la codificación, dio origen a la respuesta del objetivo general del presente seminario. En conclusión, se logró analizar los significados que le atribuían a la vivienda, logrando entender sus comportamientos.

6.4 RECOMENDACIONES

El ser humano en el transcurso de su vida, va creando y recreando diferentes significados, los cuales le dan sentido a su vida. De este modo la persona va realizando una representación personal del mundo, de sí mismo y de su acontecer. Las construcciones del significado surgen en los contextos cotidianos y por lo tanto son esencialmente relacionales, intersubjetivas, se nutren de las construcciones familiares y culturales según el contexto donde esté inserto el sujeto.

El análisis, proporciona información del significado que le atribuyen a la vivienda los beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda I. La baja inclinación obtenida en la subcategoría términos amplios, hace cuestionar el objetivo de la política Habitacional Chilena el cual tiene como fin mejorar la calidad de las viviendas con énfasis en la integración de las familias más pobres del país. Este desafío se pretende conseguir mediante:

- Disminución del déficit habitacional focalizando en las familias más pobres.
- Garantizar la calidad de las viviendas, mejorando su estándar en los procesos de diseño y construcción.
- Promover la integración social, procurando que las viviendas se encuentren insertas en barrios y ciudades consolidadas.

Lo propuesto por el MINVU en la política habitacional, tiene una visión de vivienda más bien amplia, pues involucra a todos los actores que comprenden para el desarrollo del ser humano. Si se observa el análisis, se revela que la visión que tienen los beneficiarios es restringida, por lo que le atribuyen a la vivienda un significado acotado lo que hace deducir que a ellos sólo les interesan ciertas cosas para su desarrollo personal. Esto se puede entender mirándolo desde la teoría propuesta por Maslow sobre las necesidades humanas, pues se deduce que los beneficiarios no logran avanzar de visión porque aún siguen en la parte inferior de la escala de necesidades. Si se desglosa el desafío propuesto por el Ministerio se obtiene, que el disminuir el déficit habitacional es un objetivo a largo plazo lo que implica una demora en los requerimientos de los ciudadanos. El hecho de que se focalice en las familias más pobres hace contemplar la cantidad de personas que viven en un hogar para que puedan realizar construcciones acordes a ellos. Según el censo 2002 el número de personas en total por los quintiles que viven en hogares, corresponden al 3.7 y de acuerdo a la encuesta casen del 2003 utilizada en ese entonces, ésta nos arroja que en el primer quintil viven por hogares 4.57 personas. La Política de Vivienda está destinada a éste quintil, lo que la alumna propone es tener en cuenta la cifra arrojada para realizar construcciones acordes a las necesidades familiares. Garantizar la calidad de las viviendas también es un tema que importa a los pobladores de acuerdo al análisis, pero lo asumen como algo que cualquier ser humano debe obtener; más bien, ellos se inclinan a tener un lugar que les entregue refugio y les proporcione seguridad, siendo éste amplio y donde ellos puedan vivir holgadamente y no sentirse hacinados. La Política habitacional, sigue proponiendo dimensiones pequeñas en las construcciones, lo que hace analizar que éstas no están pensadas en la población a la que se otorgará el beneficio. De acuerdo al Decreto Supremo n° 174, decreto que rige para las viviendas destinadas para el Fondo Solidario de Vivienda I, éste contempla dimensiones en cuanto a la construcción de 46 mts cuadrados y si existieran proyectos de menor medida, se contempla una proyección ampliada que llegue a 56 metros cuadrados. Si se contempla lo que se propone, se debe tener en cuenta que el foco de atención el cual se concentra ésta Política es una población de bajos recursos lo que hace inmediatamente pensar que la posibilidad de ampliarse para lograr lo que ellos esperan, es más bien un objetivo a largo plazo, pues los mismos beneficiarios lo han mencionado cuando dicen:

[...] *Me hubiese gustado que cuando construyen viviendas para la gente que tiene menos plata, deberían preguntar que quieren primero, porque somos muchas veces gente con mucha familia y nos entregan un espacio super chico.*

[...] *una vivienda ideal (rie) mmmm, sería yo creo que eso y mucho algo más. Porque muchas veces nos estancamos en eso y se cierra ahí y se da vuelta la página, como que se olvida que se construyó una casa, quizás como nosotros tenemos la parte de arriba por terminar estamos con ese sueño de seguir pero le vemos un poco truncado.*

[...] *porque estoy encerrada, tengo dos piezas y las otras están pa' allá delante y es de madera y no podemos arreglar porque no tenemos más medios para seguir construyendo.*

Por último, el promover la integración social es un objetivo de acuerdo a Haramoto, más bien amplio lo que llama nuevamente a observar el análisis y observar la inclinación hacia esa categoría y ésta arroja que los beneficiarios no les importa el estar integrados, sino más bien vivir dignamente en lo que ellos denominan como vivienda.

Los gobiernos que han estado modificando la Política Habitacional (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2008), han propuesto una política con miradas amplias y destinadas a las poblaciones más vulnerables, pero existe un punto que no se ha tenido en cuenta al realizar estos cambios que más bien pretenden instaurar sus propias visiones y no la de los propios usuarios. **¿Cuáles son los significados que le atribuyen a la vivienda los beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda I?** Si por un minuto se preguntarán que significa para los propios usuarios una vivienda, serían distintos los objetivos que se persiguen en las Políticas habitacionales, siendo estos focalizados a los requerimientos de los ciudadanos y también serían distintas las cifras de desocupación de viviendas en Chile. La alumna seminarista ha realizado una investigación destinada hacia ésta población, con el fin de conocer los significados que ellos le atribuyen, pues así saber su visión ante lo que se les está entregando y entender sus conductas y comportamientos ante ciertas situaciones que preocupan al país.

El jueves 27 de octubre del 2011, El Ministro de Vivienda y Urbanismo, dio a conocer un catastro que revela que un total de 3.788 viviendas sociales se encuentran desocupadas a nivel nacional.

"Es inaceptable que familias que no lo necesitaban hayan hecho mal uso de viviendas sociales, cuando hay 150 mil familias vulnerables que esperan durante años por una casa", dijo el ministro Pérez Mackenna.

El catastro arrojado sobre esta situación, ha sido un tema relevante para el Ministerio lo cual se ha venido trabajando desde hace algún tiempo para impedir que sigan ocurriendo estas situaciones. ¿Se han preguntado por qué suceden estos acontecimientos o por qué las familias que tanto necesitan de una vivienda, las dejan abandonadas? con el cambio radical al decreto, el cual exige la obligatoriedad de ocupar las viviendas durante 5 años sin arrendarlas ni venderlas ¿se solucionarán estos abusos?. La investigación realizada por la alumna seminarista, denota una visión con respecto a la vivienda propiamente tal, y sus recuentos corroboran el análisis realizado, sacando a la luz la significación que ellos mismos le atribuyen. Se cree pertinente tener presente esa mirada para mejorar la Política de Vivienda, cada vez se conoce por los medios televisivos que se están realizando reformas para mejorar la Política Habitacional, pero siempre teniendo presente la integración de las familias. La alumna cree necesario mejorar en lo que a ellos les interesa, pues de esa manera estarán haciendo políticas a sus propias necesidades y no a las visiones de los realizadores de ésta. Es necesario que exista una integración hacia la comunidad para así lograr ser iguales en dignidad y derechos, pero primeramente se debe lograr que las personas se sientan cómodas y satisfechas en el lugar más íntimo. Sólo así se logrará una integración al entorno, permitiendo una proximidad con los actores que habitan en el mismo, generando una participación en los diferentes ámbitos de comunicación.

CAPÍTULO 7 BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Faviola; Arrieta, Brisa; Gonzalez, Claudio; Gonzalez, Felipe; Jorquera, Claudio; Mora, Maria; Soto, Nelson. (2007). *Evaluación de la satisfacción residencial de los beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Araya, Jose; Brandis, Johana. (2000). *La vivienda: la magnitud de un derecho brevemente escrito*. Santiago: LOM.
- Brain, Isabel; Cubillos, Gonzalo; Sabatini, Francisco. (2007). *Integración Social Urbana en la nueva Política Habitacional*. Santiago.
- Bresciani, L. E. (2006). *Del conflicto a la oportunidad: Participación ciudadana en el desarrollo urbano*. Concepción: Universidad del Bio-Bio.
- Campos, Fernando; Yavar, Paulina. (2007). Lugar, Vivienda y Urbanidad. *Evidencias sobre construcciones en Santiago: territorios demarcados*, 43.
- Campos, Fernando; Yavar, Paulina. (2004). Determinación de los estándares de bienestar habitacional para mejorar la calidad de la construcción de viviendas en Chile. *Lugar residencial. Propuesta para el estudio del habitat residencial desde la perspectiva de sus habitantes*.
- Castillo María Jose, Hidalgo Rodrigo. (2007). *Cien años de política de vivienda en Chile*. Santiago: Universidad Nacional Andrés Bello.
- Chornik, Salomon. (1954). En torno al problema de la vivienda. *La Vivienda*, 13.
- Delgado, Juan Manuel; Guitierrez Juan. (1997). Revista Andaluza de Relaciones Laborales. *Metodos y Técnicas cualitativas de la investigación en ciencias sociales*.
- *Escripta Nova*. (s.f.). Recuperado el 03 de Marzo de 2011, de [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(026\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(026).htm)
- Haramoto Edwin, Chiang Pamela, Sepulveda Ruben, Kliwadenko Ivna. (1987). *Vivienda Social, Tipología de desarrollo progresivo*. Santiago.
- Havel, Jean. (1961). *Habitat y vivienda*. Argentina: Rivadavia.
- INE. (s.f.). www.educarchile.cl. Recuperado el 03 de Mayo de 2011, de http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/censo2002/glosario_censal/pdf/glosariocenso.pdf
- Instituto Nacional de Vivienda. (2002). *Informe estadístico*. Santiago.
- Jadue, Daniel. (s.f.). *Vivienda social en Chile: entre la realidad y el mito*. Recuperado el 07 de Mayo de 2011, de <http://danieljadue.cl/blog/2006/07/20/vivienda-social-en-chileentre-la-realidad-y-el-mito/>
- Jose Miguel Simian. (2010). Logros y Desafíos de la Política Habitacional de Chile. *Revista de Políticas Públicas*.

- MacDonald , Joan. (1983). *Vivienda Social, reflexiones y experiencias*. Santiago: Corporación de promoción universitaria.
- Martínez Corbella, Carlos. (2002). *Algunas teorías sobre la vivienda de interés social. Conceptos y características de un nuevo tipo de arquitectura*. Santiago: Mirando al sur.
- (2000). Teoría de sistemas y sociedad. En T. Millan, *Fundamentos socioculturales de la educación*. Santiago: Universidad Arturo Pratt.
- Ministerio de Obras Públicas. (1959). *Sii*. Recuperado el 16 de Mayo de 2011, de <http://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/proley/Decreto2.htm>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2008). *Fondo Solidario de Vivienda, Manual para dirigentes y familia*. Santiago.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (1996). *Reglamento Fondo Solidario de Vivienda*. Santiago: División Jurídica.
- MINVU. (2007). *Presentación de "Política Habitacional de Mejoramiento de la Calidad e Integración social"*. Santiago.
- Minvu. (1988). *Vivienda una tarea de dignidad*. Santiago.
- Pinilla, R. (2005). *Vivienda y Alojamiento. Vivienda, Casa, Hogar: las contribuciones de la filosofía al problema del habitar* , 13-40.
- Pinuel, Jose Luis. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. En *Estudios de sociolingüística* (pág. 2). Madrid: Copyright.
- Rodríguez, Clemente; Quiles Oswaldo; Herrera, Lucia. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. proceso general y Criterios de Calidad. *Revista Internacional de Ciencias sociales y humanas* .
- Rodríguez, Gomez Gregorio; Gil, Flores Javier; García, Jiménez Eduardo. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Roriguez, D. y Arnold, M. (1991). *Sociedad y teoría de sistemas*. Santiago, Chile: Universitaria de Santiago.
- Sepúlveda, Ruben; De la Puente, Patricio; Torres, Emilio; Arditi, Clara; Muñoz, Patricia. (1992). *Enfoque Sistémico y lugar: una perspectiva para el estudio de habitat recidenciales urbanos*. Santiago: ISBN.
- Siclari, Paola. (2009). Instrumentos de integración social en la nueva Política Habitacional y urbana de Chile. *Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos* . , 63-74.
- Tapia, Ricardo; Masías, Roberto. (2002). *Habitat Social Progresivo, Vivienda y urbanización*. Santiago: Lom.

- Toro, Alejandro; Jirón, Paola; Goldsack, Luis. (2003). *Análisis e incorporación de factores de calidad habitacional en el diseño de las viviendas sociales en Chile*. Santiago: Universidad de Chile.
- Universidad Católica de Valparaíso. (s.f.). *www.educarchile.cl*. Obtenido de <http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5Cglosario%20demografia.pdf>

CAPÍTULO 8 ANEXOS

8.1 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

N° _____

- Entrevista Semi estructurada

Buenos días/buenas tardes. Soy estudiante de la Universidad de Valparaíso y quisiera conversar con Ud. Porque me encuentro realizando un trabajo de investigación para la Egis Crear, con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa Fondo Solidario de Vivienda I y las visiones que ustedes poseen con respecto a la vivienda.

Es por esto que me gustaría conversar sobre el significado que usted le atribuye a la vivienda. Su opinión es fundamental para a futuro mejorar los programas habitacionales existentes.

La información que usted pueda aportar es de gran importancia, y todo lo que nos pueda contar es de nuestro interés, es por eso que no existen respuestas buenas ni malas, sólo queremos escuchar sus significados. La información que usted me proporcione será de carácter confidencial, sin embargo para captarla con mejor detalle necesito grabarlo/a. ¿me permitiría grabar lo que usted me cuente?.

Nombre del Entrevistado	
Edad	
Estado Civil	
N° de personas que vive con usted	
Ocupación	
Cargo en el comité	

ITEMS N°1: Concepción de Vivienda

¿Qué es para usted la vivienda?

¿Qué elementos componen una vivienda?

¿Cree usted que existen tipos de viviendas? ¿Cuáles?

¿Cuáles son los elementos mínimos que debe contener una vivienda?

Entonces, ¿Qué es para usted una vivienda ideal?(solo la vivienda, la vivienda con patio, área verde)

¿Cree usted que tiene una vivienda ideal?

¿Qué le falta para tenerla?

Su vivienda, responde a sus necesidades como familia.

Considera relevante el entorno como parte de su vivienda y porque

¿Qué importancia tiene la vivienda para usted?

¿Qué significado tiene para usted la vivienda?

- En lo personal
- En lo familiar
- En infraestructura
- En la vida grupal

¿Cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda? ¿y por qué?

¿Cómo ha sido para ud el proceso de llagar a obtener una vivienda?

¿Qué es lo primero que ud observa en una vivienda, y porque?

Le gustaría agregar algo que yo no le pregunté

8.2 TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

8.2.1 Entrevista N°1

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 21 de Septiembre.

Horario inicio: 12:15 hrs.

Horario termino: 12: 40 hrs.

Nombre del Entrevistado	Vilma Rifo Ponce
Edad	53 años
Estado Civil	Soltera
N° de personas que vive con usted	7
Ocupación	Dueña de casa
Cargo en el comité	Presidenta

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica	Universidad de Valparaíso
Carrera	Trabajo Social



Entrevistador: buenos días Sra. Vilma, soy estudiante de la Universidad de Valparaíso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas de programa FSVI en la modalidad CSP con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para ud la vivienda?

Entrevistado: para mí la vivienda es vivir en un lugar seguro, darle comodidad también a mis hijos.

Entrevistador: ¿Qué le interesa a Ud. por comodidad, a que se refiere cuando habla de darles comodidad o un lugar seguro?

Entrevistado: que tenga su baño de alcantarillado y que la casa al construirla esté bien protegida de terremotos, (silencio) incendios y eso po'.

Entrevistador: Sra Vilma, ¿Qué elementos componen una vivienda? ¿Qué cree usted sobre los elementos que debe tener una vivienda?

Entrevistado: eh...tiene que tener una buena ventilación, un (silencio) un, de buen material eh...eso creo.

Entrevistador: hay a veces, ciertos elementos que uno cree que deben ser necesarios a la hora de tener una vivienda. De los que usted me ha mencionado, ¿Qué más usted cree que debe existir en una vivienda para que ésta sea llamada como tal?

Entrevistado: eh...debe tener buena luz, alcantarillado, agua potable, eh...también a la vez tener toda su documentación al día. Eh...bueno dentro del hogar creo que debiera dar seguridad a la familia y que tenga cada uno su dormitorio, además tenemos el baño adentro y eso es importante y muy bueno.

Entrevistador: ¿Cree usted que existen tipos de vivienda?

Entrevistado: no (rotundo) (silencio prolongado).

Entrevistador: ¿Cuáles son los elementos mínimos que debe tener una vivienda?

Entrevistado: que fuera sólida, eh...bueno que siempre fue mi sueño que sólo fuera sólida mi casa y me sentiría feliz el estar en una casa así.

Entrevistador: entonces Sra Vilma; si usted me dice que se sentiría feliz en una casa que tuviera material sólido, ¿Qué es para usted una vivienda ideal?

Entrevistado: una vivienda ideal (rie) mmmm, sería yo creo que eso y mucho algo más. Porque muchas veces nos estancamos en eso y se cierra ahí y se da vuelta la página, como que se olvida que se construyó una casa, quizás como nosotros tenemos la parte de arriba por terminar estamos con ese sueño de seguir pero le vemos un poco troncado.

Entrevistador: ¿Qué sería ese algo más, para que uno diga que sí tiene una vivienda ideal o sí, esto es para mí una vivienda ideal?

Entrevistado: eh...me faltarían los dormitorios para mis hijas, ya que ahora estamos viviendo todos hacinados (silencio)...hubo que achicar todo también. Creo que ese algo más sería tener más espacio dentro de mi casa.

Entrevistador: ¿cree usted entonces que en estos momentos tiene una vivienda ideal?

Entrevistado: no (de una manera rotundo y con la mirada triste)

Entrevistador: ¿Qué le faltaría para tenerla?

Entrevistado: tener más espacio en mi casa para no estar amontonados, eso creo que cualquier persona quisiera tener. Me faltan los dormitorios, me falta mi escalera, el piso y las terminaciones en el cielo también.

Entrevistador: su vivienda Sra Vilma, ¿responde a las necesidades como familia?

Entrevistado: no (rotundo y se quiebra su voz al contestar)

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: bueno porque me faltan muchas cosas, como le digo tenemos que estar todos hacinados, entonces de repente esperar que una de las niñas se acueste ehhh o no que la otra se levanto y empiezan a peliar ahí, o a veces mi hija viene con su hija y que llora, entonces tenemos una casa inconclusa y con muy poco espacio. Me hubiese gustado que cuando construyen viviendas para la gente que tiene menos plata, deberían preguntar que quieren primero, porque somos muchas veces gente con mucha familia y **nos entregan un espacio super chico.**

Entrevistador: ¿considera usted relevante el entorno como parte de una vivienda? Todo lo que está desde su antejardín hacia afuera, ¿cree que eso es importante para llamarle vivienda a lo que usted denomina como casa?

Entrevistado: no, pienso que no

Entrevistador: ¿por qué cree que no es necesario?

Entrevistado: porque **los vecinos critican mucho y al final no ayudan mucho.**

Entrevistador: en eso quedemos no un poco más sra Vilma, ¿Por qué usted dice que el entorno no es parte de una vivienda?

Entrevistado: porque al final los vecinos la dejaron de lado y **somos nosotros los que vivimos dentro.**

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene para ud la vivienda?

Entrevistado: me molesta que tengamos hacinamientos, no tenemos espacio como deberíamos tenerlo. La importancia que tiene para mí la vivienda, es que **ha sido el acercamiento de mis hijos para mí** nuevamente porque por el tema del comité los he dejado solos, pero la importancia que le doy a la vivienda, es que al llegar a ella tenemos momentos para **compartir y conversar con los de uno.**

Entrevistador: ¿Qué significado le otorga usted a la vivienda?

Entrevistado: es un **logro de obtener un bien** que lo teníamos de mucho antes y nunca pensé que lo íbamos a lograr y es como que estoy aquí adentro y parece que estoy en las nubes.

Entrevistador: hableme del proceso que ha pasado para que sea tan significativo, para que sea tan relevante para ud haber obtenido una vivienda.

Entrevistado: jajaja...cuando empezamos con el proceso, **lo único que queríamos era que la empresa entrara a construir** para ver que se estaba moviendo el terreno, la base y todo eso, y como que ahí empezamos como a soñar más y de ver que estaban poniendo estas cosas ehhh, los bolones, después viendo como ponían los pilares y ahí me iba haciendo el mundo de mi casa.

Entrevistador: por lo tanto sra Vilma, el significado que ud le da a la vivienda, ¿sería algo más concreto?

Entrevistado: sí (rotundo) **yo quería que construyeran mi casa** y me significa mucho haberla logrado, aunque le falten muchas cosas, pero ahora tengo un lugar seguro para vivir.

Entrevistador: ¿Qué significado tiene para ud la vivienda pero en lo personal?

Entrevistado: para mí ehhh...como le vuelvo a repetir, es como que duermo y despierto y me veo que estoy en una casa y no me canso de darle gracias a Dios porque ha sido lo que siempre soñé.

Entrevistador: y el significado que le otorga pero en lo familiar.

Entrevistado: que estamos todos juntos viviendo y están contentos y mi pareja también está contenta de ver un sueño inalcanzable, ahora hecho realidad.

Entrevistador: si seguimos con el significado que le otorga, ¿Qué significado tiene la vivienda desde un punto de vista de la infraestructura?

Entrevistado: Como le digo, algo seguro, **que la construcción sea sólida y que nos resguarde.** Por ejemplo, esta casa yo la ví cuando la estaban construyendo y eso me da mucha seguridad.

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: sí, bueno a nosotros se nos ha dicho que tenemos que postular en grupo de mínimo 15 personas hasta más, porque sin grupo no podríamos haber postulado y no tendríamos una casa.

Entrevistador: o sea, ¿usted cree que para la vida grupal es sólo en beneficio de algo?

Entrevistado: sí, yo creo que así es la cosa porque ahora nadie participa o son muy pocas las personas que van a reuniones y están ayudando. **Creo que sólo nos necesitamos cuando necesitamos algo.**

Entrevistador: ¿Como ha sido para usted el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: largo, porque hemos hecho muchos trámites, hemos pasado amarguras, penas y tristezas para lograr un sueño.

Entrevistador: ¿Qué es lo primero que usted le observa a una vivienda para que usted diga que eso es vivienda?

Entrevistado: el material que tiene, como está construida.

Entrevistador: ¿le gustaría agregar algo que yo no pregunte?

Entrevistado: independientemente de que se hayan olvidado las personas después que les construyeron sus viviendas, yo igual estoy ayudando a formar nuevos grupos para posteriores postulaciones, ya que **hay mucha gente que no tiene lugares buenos para vivir**, muchos viven en precariedad.

Para mí la vivienda es tener **un techo y que me entregue seguridad y abrigo para mí y mi familia.**

Entrevistador: gracias Sra Vilma, hemos terminado la entrevista y le agradezco su tiempo.

8.2.2 Entrevista N° 2

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 21 de Septiembre.

Horario inicio: 12:55 hrs.

Horario termino: 13: 15 hrs.

Nombre del Entrevistado	Felipe Alvarez
Edad	53
Estado Civil	Casado
N° de personas que vive con usted	5
Ocupación	Feriante
Cargo en el comité	Socio

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica	Universidad de Valparaíso
Carrera	Trabajo Social

Entrevistador: buenos días, soy estudiante de la Universidad de Valparaíso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa FSVI con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para usted la vivienda?

Entrevistado: es el hogar (rotundo)

Entrevistador: usted se refiere que, ¿la vivienda es desde la puerta hacia adentro?

Entrevistado: No (rotundo), de la reja hacia adentro, porque **el hogar comprende jardín, comprende todo.**

Entrevistador: ¿Qué elementos componen una vivienda?

Entrevistado: ¿Qué elementos componen una vivienda?, ¿técnicamente o físicamente?, porque esa es una pregunta más...ehhhh porque yo le puedo decir el ladrillo, la puerta, todo eso comprende.

Entrevistador: todo lo que crea que para usted sean elementos que forman parte de una vivienda.

Entrevistado: que tengan cielos principalmente, que sean terminadas, que tenga buena ventilación en el baño; Porque en el barrio alto nadie tiene el baño metido en el dormitorio y en el comedor. Si alguien está comiendo y se mete al baño se escucha todo. Que tengan todas las cosas, por ejemplo, entregan viviendas sin terminaciones que corresponden, en la cocina ponen instalación para la lavadora pero no colocan enchufe para ella. Colocan un espacio, un cañón pero no colocan enchufe y las lavadoras seguramente mmm ellos pensarán que la clase de nosotros la usamos a leña.

Entrevistador: ¿cree usted que existen tipos de viviendas?

Entrevistado: obviamente que hay

Entrevistador: ¿Cuáles?

Entrevistado: el tipo económico es el que prima y hay básicas y dependen de las dimensiones. Nosotros por ejemplo tuvimos que botar muchas cosas, sofás, la mesa de centro.

Entrevistador: por lo que usted me ha dicho que una vivienda debiera preocuparse por la materialidad ¿Cuáles son los elementos mínimos que debe tener una vivienda?

Entrevistado: lo mínimo que debiera tener es un living, comedor, la cocina, un baño y unos dos dormitorios.

Entrevistador: entonces, que es para usted una vivienda ideal.

Entrevistado: una vivienda ideal, puede ser lo más modesta que sea pero que esté bien construida, que tenga un baño no al lado del dormitorio, del comedor, que tenga dos dormitorios que esté bien construida, que sea funcional.

Entrevistador: ¿cree usted que tiene una vivienda ideal?

Entrevistado: la voy a tener.

Entrevistador: pero en estos momentos.

Entrevistado: en estos momentos no po'.

Entrevistador: ¿Qué les falta para tenerla?

Entrevistado: que haya una buena instalación eléctrica y que tenga dimensiones más grandes.

Entrevistador: su vivienda, ¿responde a las necesidades como familia?

Entrevistado: va a responder cuando pueda arreglarla y agrandarla. En estos momentos responde a las necesidades básicas que es dormir y jajajaj alimentarse y vivir amontonados.

Entrevistador: ¿considera usted relevante el entorno como parte de una vivienda?

Entrevistado: el entorno eh..., bueno es importante porque necesitamos de lo que hay ahí, tenemos consultorios, falta una comisaría y las plazas le dan vida acá, casi todas están bien cuidadas una sola no dura.

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene para usted la vivienda?

Entrevistado: la importancia, muy importante porque tenemos a la familia.

Entrevistador: ¿qué significado tiene para usted la vivienda?

Entrevistado: que significado, eh..., digamos que me da tranquilidad, estabilidad.

Entrevistador: y, ¿Qué significado tiene en lo personal?

Entrevistado: me da tranquilidad.

Entrevistador: y en lo familiar, ¿Qué significado tiene?

Entrevistado: nos entrega estabilidad.

Entrevistador: el significado que le otorga a la vivienda mirándolo desde la infraestructura.

Entrevistado: yo soy más de construcción, debe ser buena.

Entrevistador: ¿Cuál es el significado que le da desde la vida grupal?

Entrevistado: sólo a la familia, nos sirve para reunirnos a todos, y desde a fuera eh... uno no tiene mucho contacto con los vecinos, uno que otro amigo **que nos juntamos a compartir con las familias.**

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: sin vida grupal en estos tiempos mm...es que estamos inmersos con ellos pero no sirven mucho porque no hay participación.

Entrevistador: ¿Cómo ha sido el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: para mí ha sido fácil jajaja porque todo lo hizo mi señora, yo no me metí en nada solo dije que sí. Pero fue un proceso largo porque nosotros llegamos a tomarnos un terreno y partimos con carpas pero ahora tenemos una vivienda más digna, aunque con muchas imperfecciones pero eso es por los que hicieron esta construcción.

Entrevistador: ¿Qué es lo primero que le observa a una vivienda?

Entrevistado: yo le observo **la ubicación de las puertas y las ventanas** para que sea iluminada.

Entrevistador: le gustaría agregar algo que yo no le pregunté.

Entrevistado: no, las preguntas están bien.

Entrevistador: bueno, eso sería todo, muchas gracias por su tiempo.

8.2.3 Entrevista N° 3

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 21 de Septiembre.

Horario inicio: 13:25 hrs.

Horario termino: 13: 40 hrs.

Nombre del Entrevistado	Clementina Díaz
Edad	64 años
Estado Civil	Soltera
N° de personas que vive con usted	1
Ocupación	Dueña de casa
Cargo en el comité	Socia

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica	Universidad de Valparaiso
Carrera	Trabajo Social

Entrevistador: buenos días, soy estudiante de la Universidad de Valparaiso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa FSVI con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para usted la vivienda?

Entrevistado: **un abrigo, un bienestar, una tranquilidad,** porque uno está tranquilo en su casa.

Entrevistador: ¿qué elementos componen una vivienda? ¿Qué cree usted que debe tener una vivienda?

Entrevistado: por ser, eh..todo lo que tiene que tener po', piezas, baño, cocina, patio, que no se llueva y **que tenga un buen techo.**

Entrevistador: ¿cree usted que existen tipos de viviendas?

Entrevistado: sí po'.

Entrevistador: ¿Cuáles?

Entrevistado: muy chicas, muy grandes. Para mí digo que existen dos tipos.

Entrevistador: ¿Cuáles son los elementos mínimos que debe tener una vivienda?

Entrevistado: dos dormitorios para dos camas cada una que caigan dos camas, es lo que pienso porque **no deben ser muy chiquititas**. Que tenga espacio para un living, comedor, baño adentro de la casa, una cocina que es la base principal de una casa.

Entrevistador: entonces, ¿qué es para usted una vivienda ideal?

Entrevistado: yo creo que la tengo, porque **me da refugio** y tengo dormitorios abajo y dos arriba, para mí que soy sola. Tengo living, comedor y ahora vivo sin ratones y **me protejo de la lluvia**.

Entrevistador: ¿cree usted que tiene una vivienda ideal?

Entrevistado: yo tengo una vivienda ideal, porque estoy cómoda, soy feliz, vivo segura y puedo vivir bien.

Entrevistador: su vivienda entonces, ¿responde a sus necesidades?

Entrevistado: por supuesto que sí.

Entrevistador: ¿considera usted relevante el entorno como parte de una vivienda?

Entrevistado: sí porque podemos vivir mejor, si nos llevamos bien con los vecinos, podemos vivir tranquilos. Y para la casa que tenía antes llena de ratones y con los vecinos paliábamos porque vivíamos todos muy juntos, ahora tenemos espacio y nadie se mete con nadie porque uno cierra la puerta y no sabemos de nada. Soy una mujer agradecida de Dios porque me ha dado una hermosura.

Entrevistador: ¿qué importancia tiene la vivienda para usted?

Entrevistado: mucho mucho, porque antes vivía mal y ahora ha cambiado el cien por ciento. Ahora me da más tranquilidad, vivo feliz, **no me mojo, no siento la lluvia porque está tan alto pa' arriba, no siento ni los temblores**.

Entrevistador: o sea, podríamos decir que le ha cambiado su estilo de vida

Entrevistado: cambió mi vida pero del cielo a la tierra con la vivienda que yo tengo. Porque antes, bueno tenía unas tablas para cobijarme pero lo pasaba mal y **ahora estoy bajo un techo y está toda cerrada** y me siento feliz, porque antes tenía techo y abrigo donde estirar mis huesitos yo estaba feliz, pero eso me hacía estar siempre preocupada de mí. Pero **con tal de tener un abrigo para resguardarme** me siento feliz, ahora tengo mucho más ya **no sé lo que es mojarme**.

Entrevistador: ¿qué significado tiene para usted la vivienda?

Entrevistado: mucho, porque **mientras donde tenga un lugar que me cobije y me de abrigo** me siento feliz. Es todo po' hija, porque uno sin vivienda no es nada, ¿Qué es uno sin vivienda? no es nada, puro sufrimiento porque no tiene donde tener nada, un abrigo, un techo donde cobijarme donde dormir calentita.

Entrevistador: entonces, ¿Cuál es el significado que le atribuye a la vivienda?

Entrevistado: por supuesto que sería un **lugar donde yo pueda subsistir** y poder disfrutar de los años que queda.

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: sí es importante, porque uno vive bien en su hogar.

Entrevistador: ¿cómo ha sido para usted el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: hermoso, porque nunca yo soñé que iba a tener una casita así, porque yo soy sola.

Entrevistador: ¿Qué es lo primero que usted observa en una vivienda?

Entrevistado: **el baño y el dormitorio**, porque ahí uno se cobija y el baño nos sirve para las necesidades y así no tenemos que salir a un pozo. La vivienda es que uno tiene un lugar donde vivir, sea como sea. Como cuando llegamos a la toma.

Entrevistador: ¿eso también era vivienda?

Entrevistado: sí, estábamos con cuatro fonolas parada y unos nailon por los lados y ahí teníamos que acostarnos debajito, pero ya teníamos un lugar.

Entrevistador: muchas gracias, ya hemos terminado todas las preguntas, se le agradece por el tiempo.

8.2.4 Entrevista N°4

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 21 de Septiembre.

Horario inicio: 13:55 hrs.

Horario termino: 14: 15 hrs.

Nombre del Entrevistado	Leonor Araya Vilchez
Edad	82 años.
Estado Civil	Soltera
N° de personas que vive con usted	0
Ocupación	Jubilada
Cargo en el comité	Socia.

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica	Universidad de Valparaiso
Carrera	Trabajo Social

Entrevistador: buenos días, soy estudiante de la Universidad de Valparaiso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa FSVI con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para usted la vivienda?

Entrevistado: es una, una casa para estar viviendo bien yo po', tranquila.

Entrevistador: si hablamos de casa, entonces ¿Qué es una casa?

Entrevistado: una vivienda, un bienestar para mí.

Entrevistador: ¿Qué elementos componen una vivienda? ¿Qué cree usted que debe tener una vivienda?

Entrevistado: agua, luz, techumbre buena también, aquí yo tengo de todo po' mijita, si no me falta nada gracias a mi Dios.

Entrevistador: ¿cree usted que existen tipos de vivienda?

Entrevistado: sipo', hay buenas y malas.

Entrevistador: ¿Cuáles son las buenas?

Entrevistado: yo considero buena esta casa, porque antes yo vivía atrás, tengo una mediagua ahí, ese era ranchito no más.

Entrevistador: o sea, ¿las buenas podríamos decir que tenga comodidad?

Entrevistado: que tenga todo o lo que yo o cualquiera necesite para vivir bien y sentirse segura. Baño, comedor, cocina.

Entrevistador: y la mala, ¿ud me dice que podría ser el ranchito?

Entrevistado: al ranchito, porque era una casa mala porque no había comodidad y yo me sentía mal porque no era buena.

Entrevistador: y en ese ranchito, era pequeño ¿no había nada?

Entrevistado: yo tenía dormitorio y comedor, ahí cocinaba, hacía de todo yopo'.

Entrevistador: ¿Cuáles son los elementos mínimos que debe tener una vivienda?.

Entrevistado: para vivir, comedor, cocina, dormitorio.

Entrevistador: entonces, ¿Qué es para usted una vivienda ideal?

Entrevistado: un bienestar para uno po' mijita, porque antes vivía mal en el ranchito.

Entrevistador: ¿cree usted tener una vivienda ideal?

Entrevistado: esta es mi casa linda, es linda mi casa y ésta tiene todas las comodidades para mí, yo la considero linda.

Entrevistador: su vivienda, ¿responde a sus necesidades?

Entrevistado: sí mijita, sí porque yo vivo feliz y no tengo preocupaciones de que me pueda pasar algo porque antes el ranchito estaba malo y ahora tengo una casita buena y que no se va a caer.

Entrevistador: ¿considera usted relevante el entorno como parte de una vivienda?

Entrevistado: sí po', por supuesto porque tengo patio, una calle que está pavimentada y mis vecinos son todos buenos conmigo y tengo un consultorio que me queda cerca y ahí puedo atenderme, si no tuviera estas cosas se me haría más difícil vivir.

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene para usted la vivienda?

Entrevistado: mucho, mucho una alegría muy grande, es un lugar más lindo.

Entrevistador: ¿y qué significado usted le atribuye?

Entrevistado: estar tranquila, yo no tengo marido pero tengo mi jubilación que con eso yo me mantengo y vivo bien po'. Mi casita es un lugar que me hace estar tranquila y vivir mejor.

Entrevistador: entonces, si usted me comenta que ahora la vivienda le da bienestar y comodidad, ¿yo podría entonces pensar que para usted la vivienda significa el lugar físico que la cobije y que tenga comodidades?

Entrevistado: sí po' porque mi vivienda me resguarda de todo y ésta es mejor.

Entrevistador: el ranchito que usted tenía antes, ¿era vivienda?

Entrevistado: era mediagua, esa vivienda era una casa momentánea.

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: sí, porque yo tengo familia y comparto con ellos en mi casita o en la de ellos para que yo pueda salir y ahí podemos estar tranquilos, y eso es bueno porque yo me siento feliz. Ahora no salgo mucho porque estoy sola (llora), yo estos sola mijita, tengo un perro que me acompaña en la noche y un caballero que yo le arriendo la pieza; yo sufro mucho, mucho, mucho porque estos días de fiesta yo he estado sola aquí todos los días, gracias a mi Dios que tengo mi jubilación y puedo comprar lo que quiero y hacerme lo que quiero mmm.. y si uno tiene a más gente se sentiría más feliz porque compartiría.

Entrevistador: ¿Cómo ha sido para usted el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: bueno, porque si yo no hubiera tenido mi casa hubiera tenido que andar de allega por ahí, habría sido peor de cuando yo vivía en el ranchito.

Entrevistador: ¿qué es lo primero que usted observa en una vivienda?

Entrevistado: que me de comodidad, que tenga un baño porque antes tenía un pozo, eso no es una comodidad y ahora no po' porque tengo mi baño y estoy tranquila no tengo na' que salir al patio, si que antes tenía que salir del patio.

Entrevistador: con todo lo que usted me ha dicho, me quiero quedar con una pregunta para que le ahondemos un poquito más.

Entrevistador: el significado que usted le da a la vivienda, ¿Cuáles sería?, para usted, ¿Qué es la vivienda?

Entrevistado: mire mijita, para mí significa que **mi casita sea un lugar seguro y que pueda vivir tranquila**. Antes cuando vivía en el ranchito allí atrás, también tenía un lugar que yo podía dormir y que no me mojaba, pero ahora soy muy feliz porque tengo un **lugar para dormir y yo puedo cocinar y estoy tranquila y me siento más cómoda** que antes cuando vivía en el ranchito. Así yo cierro todas las puertas y me siento segura acá en mi casa, el ranchito era chico y no me podía ni dar vueltas por eso me gusta que sea cómoda mi casita.

Entrevistador: ya señora Leonor, esas son todas las preguntas muchas gracias por su tiempo.

Entrevistado: no mijita, gracias a ustedes porque me vinieron a visitar.

8.2.5 Entrevista N° 5

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 21 de Septiembre.

Horario inicio: 14:30 hrs.

Horario termino: 14: 50 hrs.

Nombre del Entrevistado	Carmen Soto Correa
Edad	66 años.
Estado Civil	Casada
N° de personas que vive con usted	4
Ocupación	Feriante
Cargo en el comité	Socia.

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica (Sicliari, Paola, 2009)	Universidad de Valparaíso
Carrera	Trabajo Social

Entrevistador: buenos días, soy estudiante de la Universidad de Valparaíso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa FSVI con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para usted la vivienda?

Entrevistado: bueno, para uno la vivienda es mejorar de lo que ha vivido, de lo que ha tenido antes, cambiar un poco de vida.

Entrevistador: pero, ¿Qué cree que es la vivienda?

Entrevistado: es una casa para vivir mejor, **un lugar para vivir**.

Entrevistador: ¿Qué elementos componen una vivienda? ¿Qué cosas debe tener para que sea una vivienda?

Entrevistado: o sea tiene que **tener dormitorios, living, comedor, cocina, baño**, que sea con buen espacio.

Entrevistador: ¿cree usted que existen tipos de vivienda?

Entrevistado: si yo creo que si po', de acuerdo a lo que los otros construyen.

Entrevistador: ¿Cuáles son los elementos mínimos que debe tener una vivienda?

Entrevistado: o sea yo me refiero que para que sea una vivienda **debería tener adentro muebles**.

Entrevistador: supongamos, si yo saco todo lo que está adentro de una casa y sólo quedará la construcción con las divisiones, pero usted tuviera que vivir ahí. ¿Eso es vivienda?

Entrevistado: no po', porque está desocupada y no hay nada ahí. La vivienda **tiene que ser para vivir** ahí pero tiene que tener muebles, tiene que estar ocupada.

Entrevistador: entonces, ¿Qué es para usted una vivienda ideal?

Entrevistado: una vivienda ideal puede ser que tengamos todo completo, eso es vivienda.

Entrevistador: ¿a qué se refiere con completo?

Entrevistado: que tenga lo necesario que uno quiere, electrodomésticos de todo po'.

Entrevistador: ¿cree usted que tiene una vivienda ideal?

Entrevistado: yo creo que no po', porque tengo muebles para poner mis cosas, puedo dormir bien po', pero me faltan muchos muebles. Ideal, ideal yo creo que no, pero me conformo con esto que tengo, puedo llegar a mi casa y descansar y estar tranquila.

Entrevistador: ¿Qué le faltaría a usted para que diga que es ideal?

Entrevistado: me faltan más muebles, pero yo me conformo porque **tengo un techo donde dormir** y muebles que hacen que mi casita se vea mejor, las otras cosas que faltan son porque a veces uno quiere tener más. Ahora tengo todo lo necesario que la gente quiere, dormir, comer y vivir más cómoda, hay gente que no tiene eso.

Entrevistador: la vivienda, ¿responde a las necesidades como familia?

Entrevistado: si po', porque a uno la tiene plena esta casa, yo me siento feliz en mi casa y tenemos todo lo necesario para estar feliz.

Entrevistador: ¿considera relevante usted el entorno como parte de una vivienda?

Entrevistado: ahí sí que no sé lo que es entorno.

Entrevistador: ya, el entorno es todo lo que está desde su jardín hacia afuera. ¿Cree que eso es necesario para una vivienda?

Entrevistado: si, yo creo que sí porque **uno necesita de los otros para que la ayuden**. Uno duerme en su casa y está con su familia, pero también vive con más gente y tenemos que estar bien con ellos. Si no hubiera nada, no podríamos vivir dentro de la casa y nada más porque como uno compra alimentos que va a cocinar en su casa, necesitamos que existan más cosas.

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene para usted la vivienda?

Entrevistado: todo, todo porque la vivienda me entrega felicidad y tranquilidad, de que ahora tengo una casa para vivir bien. Antes yo vivía mal, tenía un techo donde vivir, pero ahora tengo eso y mucho más.

Entrevistador: ¿y qué significa para usted la vivienda?

Entrevistado: significa de tener una buena casa.

Entrevistador: ¿y a que se refiere con casa?

Entrevistado: a un **lugar cerrado, construido y que tenga los muebles** y todo lo que yo le he dicho.

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: no sé porque no entiendo, yo como que pienso que en la casa vive uno y la familia y nadie más, pero afuera hay otras personas que nos ayudan a veces.

Entrevistador: ¿cómo ha sido para usted el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: bueno, fue largo sí, primero llegue a tomarme un terreno y dormía en el suelo con unos sacos y habían muchas cuncunas, ahí tuve mi primer lugar que me resguardaba, después hasta ahora que tuve una vivienda mejor construida y con muchas cosas más. La espera valió la pena, porque tenemos una casita buena y mejor construida, ahora la hicieron unos que sabían, **la hicieron con un material más firme y uno se siente segura** de vivir aquí.

Entrevistador: ¿Qué es lo primero que usted observa en una vivienda?

Entrevistado: yo le miro que esté cerrada y que tenga separaciones de todas las piezas, que sea espaciosa para saber dónde poner los muebles.

Entrevistador: para finalizar, ¿para usted que significado le atribuye a la vivienda?

Entrevistado: que sea un lugar cerrado que de abrigo y pueda sentirme segura de que se llueve no me voy a mojar. Antes tuvimos una carpa y eso no era vivienda porque nos mojábamos y no era segura, después construimos una pieza y no era casa porque era chico.

Entrevistador: muchas gracias por su tiempo.

8.2.6 Entrevista N° 6

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 21 de Septiembre.

Horario inicio: 15:05 hrs.

Horario termino: 15: 25 hrs.

Nombre del Entrevistado	Juan Pérez
Edad	68 años.
Estado Civil	Casado
N° de personas que vive con usted	5
Ocupación	Jubilado
Cargo en el comité	Socio.

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica	Universidad de Valparaíso
Carrera	Trabajo Social

Entrevistador: buenos días, soy estudiante de la Universidad de Valparaíso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa FSVI con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para usted la vivienda?

Entrevistado: para mí vivienda, bueno es un lugar que por supuesto todo ser humano lo necesita para poder vivir cómodamente y cobijarse ya sea del frío, del calor o de la lluvia y a la vez es un bien raíz.

Entrevistador: ¿Qué elementos componen una vivienda?

Entrevistado: los elementos que componen una vivienda, bueno son muchos po', se podría nombrar eh... una cocina, un refrigerador, televisión, equipo de música.

Entrevistador: se refiere a los muebles entonces.

Entrevistado: claro, eso son los componentes de una vivienda.

Entrevistador: ¿cree usted que existen tipos de vivienda?

Entrevistado: por supuesto que sí.

Entrevistador: ¿Cuáles cree usted?

Entrevistado: bueno, hay viviendas que son bastantes, haber, hay viviendas de material sólido, material ligero y podríamos llamarles viviendas básicas ya que otros señores que tienen palacetes para vivir.

Entrevistador: ¿Cuáles son los elementos mínimos que debe tener una vivienda?

Entrevistado: los elementos mínimos, pucha eh... agua, luz, alcantarillado.

Entrevistador: ¿Qué es una vivienda ideal, que es para usted?

Entrevistado: ¿Qué es una vivienda ideal para mí?...silencio. Bueno una vivienda ideal para mí o para cualquier ser humano debe ser lo más óptima en todo sentido de la palabra ya que somos seres humanos las que la usamos.

Entrevistador: si hablamos de seres humanos y que debe ser óptima, ¿a que nos referimos de que sea óptima?

Entrevistado: lo mejor posible, lo más abrigada posible, lo más equipada podría ser también.

Entrevistador: ¿cree usted que tiene una vivienda ideal?

Entrevistado: en estos momentos sí, de acuerdo a mis posibilidades económicas podríamos decir.

Entrevistador: su vivienda, ¿responde a las necesidades como familia?

Entrevistado: sí, porque tiene todos los elementos básicos.

Entrevistador: ¿considera usted relevante el entorno como parte de una vivienda?

Entrevistado: sí.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: el entorno porque vive, vivimos en una población. La callecita está felizmente pavimentada, la mayoría todas las familias que viven son de buena familia o de buen comportamiento.

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene la vivienda para usted?

Entrevistado: la importancia, bueno eh..., es el lugar al cual cualquier ser humano aspira y lo logra tener y mantener en la mejor forma posible, me refiero a un lugar como bien.

Entrevistador: ¿Qué significado usted le otorga a la vivienda?

Entrevistado: el significado que yo le otorgo a mi vivienda o a las viviendas, es lo más indispensable, o sea, un lugar que necesitamos.

Entrevistador: en lo personal, ¿Qué significado le otorga?

Entrevistado: es mi lugar donde yo vivo y me cobijo, puede ser de las influencias del tiempo y donde descanso y adoro mi vivienda, yo prefiero estar aquí en mi vivienda y no salir. Es un lugar donde me siento más acogido y más satisfecho.

Entrevistador: y en lo familiar, ¿Qué significa para usted?

Entrevistado: en lo familiar, bueno en lo familiar también se merece lo mismo y gustoso de poderlos cobijar valga la redundancia, en mi vivienda.

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: sí, para que podamos compartir de una mejor manera y también porque estamos en un mundo donde hay muchas casas.

Entrevistador: ¿Cómo ha sido el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: el proceso para obtener yo mi vivienda, me ha significado larguísimo años de sacrificio, ya que empezamos tomándonos un terreno, posteriormente se normalizó, no sé si pasar cuando nos construyeron casetas sanitarias, bueno eh..., primero a nosotros se nos construyó acá casetas sanitarias, pagamos unas cuotitas chiquititas y de repente el gobierno da una ley que dice que ya no cancelen más su sitio, pues está cancelado y luego se nos hizo el alcantarillado, agua potable y la luz eléctrica.

Entrevistador: ¿eso era vivienda, esa primera caseta?

Entrevistado: para mí, eh..., no era la vivienda apropiada para un núcleo familiar, pero sí era vivienda y tenía elementos básicos o de ahí nacieron los elementos básicos, le decía yo denante la luz, agua y alcantarillado.

Entrevistador: siga con lo que me está contando.

Entrevistado: posteriormente, nosotros llegamos a esa caseta sanitaria con nuestra casa que teníamos de madera, y cuando llega ésta oportunidad que yo no sabía, algo me sopló un vecino y ahí yo me fui a la sede social y ahí me encontré con la Sra Vilma que era la presidenta del comité, sin color político sin ninguna cosa, a todo el mundo lo inscribía. Y así se nació ese segundo paso para obtener esta casita.

Entrevistador: ¿qué es lo primero que usted le observa a una vivienda?

Entrevistado: bueno, ya tomamos en cuenta los elementos básicos, ¿Qué le observo?, que sea óptima para vivir.

Entrevistador: bueno, muchas gracias por su tiempo, hemos terminado la entrevista.

8.2.7 Entrevista N° 7

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 26 de Septiembre.

Horario inicio: 11:30 hrs.

Horario termino: 11: 45 hrs.

Nombre del Entrevistado	María Rojas Rojas
Edad	64 años.
Estado Civil	Separada
N° de personas que vive con usted	1
Ocupación	Dueña de casa
Cargo en el comité	socia

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica	Universidad de Valparaíso
Carrera	Trabajo Social

Entrevistador: buenos días, soy estudiante de la Universidad de Valparaíso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa FSVI con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para usted la vivienda, o qué es para usted una vivienda?

Entrevistado: para mí una vivienda, o una casa o un hogar, eh..son diferentes. Para mí una vivienda es un lugar donde vivir, un techo, una construcción sólida puede ser, eso para mí es una vivienda.

Entrevistador: usted me dijo, una vivienda, una casa, un hogar. ¿son distintos?

Entrevistado: sí.

Entrevistador: ¿Cuál es la diferencia?

Entrevistado: un hogar, es un hogar bien constituido, bien formado.

Entrevistador: ¿Quién constituye un hogar?

Entrevistado: la pareja, el matrimonio, los hijos, los animales jajajja, no hay que dejarlos a fuera porque uno siempre tiene animales.

Entrevistador: ¿y que es una casa?

Entrevistado: una casa mmm, para mí un lugar sólido donde uno pueda vivir po'.

Entrevistador: ¿es lo mismo que vivienda?, porque vivienda me dijo que era una construcción solida, un techo.

Entrevistado: sí.

Entrevistador: ¿es lo mismo?

Entrevistado: parecido.

Entrevistador: ahí quedemosno un poco.

Entrevistado: la casa, pa' mí la casa, una casa no está constituida por un matrimonio, es solamente para los solteros, es un departamento una cosa así. Para personas solas. Y la vivienda, también está hecha de material sólido.

Entrevistador: entonces, ¿es o no es igual?

Entrevistado: igual, porque las dos son una construcción, y el hogar es formado por la familia.

Entrevistador: ¿usted tiene un hogar?

Entrevistado: no, porque yo no tengo marido, tengo un perro no más.

Entrevistador: ¿Qué elementos componen una vivienda?

Entrevistado: ¿de adentro o el contenido total?

Entrevistador: todo lo que usted considere que son parte de una vivienda.

Entrevistado: la vivienda, tiene que ser sólida de ladrillo, que no se moje, que éste bien construida, que tenga sus habitaciones bien distribuidas, que el baño no esté en el living comedor. Eso creo.

Entrevistador: ¿cree usted que existen tipos de vivienda?

Entrevistado: así como hay clases sociales existen las viviendas también po', hay altas, bajas, media, pobre de todo po'.

Entrevistador: usted las asemeja que el tipo de viviendas son igual que los tipos de clases sociales.

Entrevistado: claro. Porque uno no va a comparar una casa aquí con una casa de lo Barnechea o las condes o de providencia.

Entrevistador: ¿Cuáles son los elementos mínimos que debe tener una vivienda?

Entrevistado: el alcantarillado bien construido o hecho, el agua potable, el electricidad, la luz. Estar bien hecha, todas esas cosas.

Entrevistador: entonces, ¿Qué es para usted una vivienda ideal?

Entrevistado: a yo soñaba con un palacio. Una casa linda, hermosa y donde pueda hacer de todo y estar tranquila y feliz, pero ya no lo voy a tener, a esta altura de mi edad. Que tenga un terreno, para tener areas verdes, arbolitos.

Entrevistador: ¿cree usted que tiene una vivienda ideal?

Entrevistado: nooooo.

Entrevistador: ¿Qué le falta para tenerla?

Entrevistado: me faltan unos arbolitos, pastito, terminarla, me faltan muchas cosas y mucho espacio.

Entrevistador: su vivienda, ¿responde a sus necesidades?

Entrevistado: en parte, en parte porque yo deseaba una casa bonita, terminada, y no estoy conforme donde estoy aquí.

Entrevistador: no responde a sus necesidades, a que puede referirse.

Entrevistado: todo po', porque a mi edad yo debería estar tranquila en una casa, en cambio estoy empezando de nuevo, no está terminada, hacen falta tantas cosas aquí, que yo no sé si las voy alcanzar a ver terminadas, porque uno sale y no sabe si vuelve y a mi edad ya los reflejos no están buenos, están medios lentos uno va perdiendo todo eso.

Entrevistador: ¿considera usted relevante el entorno como para te una vivienda?

Entrevistado: todo en general, el buen vivir con los vecinos, la comunicación todo eso.

Entrevistador: ¿es importante?

Entrevistado: sí, porque uno convive con ellos.

Entrevistador: ¿hay otras cosas del entorno que son importantes?

Entrevistado: la locomoción, y todas las cosas que hay también aquí. Si no hubieran esas cosas, la vivienda no reúne ninguna condición, en caso de algún inconveniente ¿a quién recurre? Por ejemplo, aquí si me pasa algo a mí, yo sé que todos mis vecinos me van a venir a apoyar, si le pasa algo a mis vecinas yo voy en su ayuda.

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene la vivienda para usted?

Entrevistado: estabilidad, seguridad porque uno puede estar tranquila.

Entrevistador: ¿y qué significado usted le atribuye?

Entrevistado: eso po' que me da seguridad, tengo un techo donde vivir.

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: cuando está la familia sí po' pero después de desgrana el choclo. Si yo creo que sí.

Entrevistador: ¿porque cree que es importante?

Entrevistado: mira yo te voy a contar mi experiencia, el estar sola es muy triste, en cambio si tú tienes más gente en tu casa, ya la vida no es tan difícil.

Entrevistador: y la vida grupal, ¿usted sólo lo asemeja a lo familiar?

Entrevistado: la familia, los amigos pero de visita.

Entrevistador: ¿Cómo ha sido para usted el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: difícil, porque soy sola.

Entrevistador: ¿Qué es lo primero que usted le observa a una vivienda?

Entrevistado: la estructura, que sea firme, las divisiones. Que sea bonita por dentro y bien distribuida por dentro.

Entrevistador: bueno, muchas gracias por su tiempo y por responder a mis preguntas.

8.2.8 Entrevista N°8

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 26 de Septiembre.

Horario inicio: 12:00 hrs.

Horario termino: 12: 20 hrs.

Nombre del Entrevistado	Teresa Donoso
Edad	48 años
Estado Civil	Casada
N° de personas que vive con usted	7
Ocupación	Auxiliar de servicios menores
Cargo en el comité	socia

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica	Universidad de Valparaíso
Carrera	Trabajo Social

Entrevistador: buenos días, soy estudiante de la Universidad de Valparaíso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa FSVI con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para usted la vivienda?

Entrevistado: para mí la vivienda tiene que ser la parte para poder vivir eh...cómodamente así que tiene que ser un lugar amplio.

Entrevistador: ¿a que le podemos llamar con un lugar amplio?

Entrevistado: que no sea viviendas chicas, que hayan bastantes espacios eh..., que uno pueda darse vuelta alrededor.

Entrevistador: ¿Qué elementos componen una vivienda? ¿Qué cosas cree usted que debe tener una vivienda?

Entrevistado: haber, que la estructura sea buena, y lo otro que sea una vivienda segura que en caso de terremotos no vallan a desplomarse.

Entrevistador: ¿cree usted que existen tipos de vivienda?

Entrevistado: si.

Entrevistador: ¿Cuáles?

Entrevistado: existen viviendas, para los pobres para clase media y pa' la clase alta.

Entrevistador: ¿Cómo las diferencia usted que son de pobres, de clase media o alta?

Entrevistado: haber, la clase baja o los pobres no son tan seguras ni tan amplias y no son tan bonitas, las otras de la clase media, ya se expande porque tienen más espacio, tienen parte alfombradas. Y la clase alta es ya donde tienen todas las comodidades, tienen ventilación, todo, todo lo que uno quisiera desear.

Entrevistador: ¿Cuáles son los elementos mínimos que debe tener una vivienda.

Entrevistado: haber, la vivienda debe tener para mí eh..., lo que es elementos, cortinas, lavaplatos, lavamanos, calefont, que sea con cerámica un piso bueno, que no sea puro radiel.

Entrevistador: entonces, ¿Qué es para usted una vivienda ideal?

Entrevistado: una vivienda ideal, sería tener más espacio para tener una casa grande para tener jardines, donde pueda tener a mis hijas y disfrutar el espacio. Y poder recibir a mis nietos, como yo soy abuelita uno requiere de tener más espacio para recibir a los niños para que ellos puedan jugar.

Entrevistador: ¿cree usted que tiene una vivienda ideal?

Entrevistado: no

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: porque estoy encerrada, tengo dos piezas y las otras están pa' allá delante y es de madera y no podemos arreglar porque no tenemos más medios para seguir construyendo.

Entrevistador: su vivienda, ¿responde a sus necesidades como familia?

Entrevistado: en estos momentos no, para resguardarnos del frío y de la lluvia, en estos momentos sí, pero en base a tener comodidades, no, porque uno está toda amontonadas con las cosas que uno tiene y a aparte las cosas se van arruinando.

Entrevistador: ¿considera usted relevante el entorno como parte de su vivienda y porque?

Entrevistado: si, porque uno necesita de esas cosas, acá donde yo vivo, tengo supermercado cerca, tengo consultorios, tengo todo lo que necesito y aparte de eso tengo mi trabajo.

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene la vivienda para usted?

Entrevistado: un lugar donde esta con la familia y donde uno puede llegar a descansar después del trabajo.

Entrevistador: ¿Qué significado usted le atribuye a la vivienda?

Entrevistado: para mí, la vivienda es una parte importante del núcleo familiar, porque uno comparte con la familia, comparte con los hijos.

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: sí, porque la familia es importante para uno en la vivienda. Si uno viviera solo como se vería. Viviría amargado, por eso es importante la familia dentro de una vivienda.

Entrevistador: si yo le digo vida grupal, ¿usted solo piensa en la familia?

Entrevistado: no...pienso que pueden ser más personas. Los vecinos y ellos a veces son importantes porque ay algunos que son solidarios.

Entrevistador: ¿Cómo ha sido para usted el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: ha sido difícil, porque a veces no se dan las cosas, en estos momentos mi pareja está postulando para que le construyan vivienda y resulta que parece que rechazaron el proyecto que había para la construcción de las que se habían propuesto, entonces todavía estamos en espera.

Entrevistador: ¿Qué es lo primero que usted le observa a una vivienda?

Entrevistado: yo creo que haber, que esté en buenas condiciones y que tenga una estructura buena.

Entrevistador: para terminar, le voy hacer la última pregunta, la cual ya me la contestó, pero quiero que ahondemos un poco más. ¿Qué significado usted le atribuye a la vivienda?

Entrevistado: Lo máximo porque es donde uno comparte con su familia y está con ellos, y es el lugar que nos mantiene juntos y que donde llegamos cuando estamos en otras partes.

Entrevistador: bueno, muchas gracias por su tiempo.

8.2.9 Entrevista N°9

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 26 de Septiembre.

Horario inicio: 12:30 hrs.

Horario termino: 12: 40 hrs.

Nombre del Entrevistado	Luzmenia Arancibia Alarcón
Edad	66 años
Estado Civil	Viuda
N° de personas que vive con usted	4
Ocupación	Jubilada
Cargo en el comité	socia

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica	Universidad de Valparaíso
Carrera	Trabajo Social

Entrevistador: buenos días, soy estudiante de la Universidad de Valparaíso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa FSVI con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para usted una vivienda?

Entrevistado: bueno, la vivienda es lo principal de cada ser humano, de cada familia, sin ellas no somos nada nosotros porque viviríamos en la calle po' y..., es lo más lindo que es tener una vivienda. Qué más puedo decirle. Es un lugar donde uno puede cobijarse con toda su familia, bueno los que tenemos una familia eso es lo más lindo y de tener una casa, un hogar.

Entrevistador: haber, para ayudarla un poco, ¿usted llegó a las tomas de peñalolen?

Entrevistado: sí.

Entrevistador: entonces, si usted me dijo que la vivienda era un lugar donde cobijarse, el lugar donde estuvo ahí cuando llegó a las tomas, ¿era vivienda?

Entrevistado: no po' porque eran duraznales, como parcelas y ahí había que tener carpas o parar cualquier cosa para que uno no estuviera al aire libre.

Entrevistador: ¿Qué elementos componen una vivienda? ¿Qué cree usted que debe tener una vivienda?

Entrevistado: lo principal de una vivienda son los dormitorios, lo poco y na' que uno puede tener, comprarse con sacrificio, tener unos buenos dormitorios, baño, living cocina. Lo que es una casa porque no sacamos na' con tener una casa a media.

Entrevistador: ¿cree usted que existen tipos de vivienda?

Entrevistado: tienen que haber po'

Entrevistador: y cuáles cree usted que hay.

Entrevistado: hay casas de acuerdo a lo construido, porque dependen de las empresas que las hicieron porque hacen distintos modelos de casas. Si po' porque a mi amiga le hicieron una casa y se la entregaron con todo, completa con cerámica con todo dicen que es muy linda pero esa es otra empresa que la hizo, así que hay distintos modelos de casas.

Entrevistador: ¿Cuáles son los elementos mínimos que usted cree, que componen una vivienda?

Entrevistado: agua, luz.

Entrevistador: ¿Qué es para usted una vivienda ideal?

Entrevistado: tener comodidades, vivir tranquila, no tener preocupaciones, que todo sea bonito en la casa.

Entrevistador: ¿cree que tiene una vivienda ideal?

Entrevistado: no

Entrevistador: ¿Qué le falta para tenerla?

Entrevistado: bueno pa mí que son dos personas, no pido más...pero que sea más grande no tan chica, los dormitorios porque uno esta amontona con las cosas.

Entrevistador: su vivienda responde a las necesidades como familia.

Entrevistado: yo creo que sí po'. Porque tenemos un lugar donde dormir, y tenemos un buen baño.

Entrevistador: ¿considera relevante el entorno como parte de una vivienda?

Entrevistado: no son importantes. Porque yo no vivo en el entorno, yo vivo en mis cuatro paredes.

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene para usted la vivienda?

Entrevistado: bastante, porque nunca tuve una vivienda como la gente, desde que me case nunca tuve una buena vivienda, tuve buenas piezas pero nunca fueron una vivienda. Es un lugar que uno pueda estar tranquila y que lo cobije.

Entrevistador: ¿Qué significado usted le atribuye a la vivienda?

Entrevistado: bueno, el significado que es el lugar que me da seguridad y comodidad y está mi contorno.

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: si po'. Porque si no hubiera gente, no existiría población, no habría casas

Entrevistador: ¿Cómo ha sido para ud el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: ha sido difícil, muchos años si tengo 76 años y recién ahora tengo una vivienda que me de tranquilidad y seguridad.

Entrevistador: ¿Qué es lo primero que usted le observa a una vivienda?

Entrevistado: al espacio, para que podamos estar cómodamente.

Entrevistador: ahora vamos a terminar con una última pregunta. ¿Qué es para usted la vivienda?

Entrevistado: bueno eh... para mí es un lugar donde uno puede vivir, criar sus hijos, y vivir ahí...tener un lugar donde yo pueda decir esto es mío.

Entrevistador: bueno, estas han sido todas las preguntas, muchas gracias por su tiempo.

8.2.10 Entrevista N° 10

Lugar: Vivienda del entrevistado, comuna de Peñalolén.

Fecha: 26 de Septiembre.

Horario inicio: 12:55 hrs.

Horario termino: 13: 05 hrs.

Nombre del Entrevistado	Clementina Caba Mellado
Edad	62 años
Estado Civil	Soltera
N° de personas que vive con usted	5
Ocupación	Dueña de casa
Cargo en el comité	socia

Nombre del Entrevistador	Ambar Olivares Aguirre
Edad	24 años
Estado Civil	Casada
Institución académica	Universidad de Valparaíso
Carrera	Trabajo Social

Entrevistador: buenos días, soy estudiante de la Universidad de Valparaíso y me encuentro realizando una investigación con el fin de obtener información de las familias beneficiadas del programa FSVI con respecto a las visiones que ustedes poseen respecto a la vivienda.

La información que usted me entregue es de carácter confidencial y no hay respuestas buenas ni malas sino que, todas las respuestas son válidas para posteriormente analizarlas.

Entrevistador: ¿Qué es para ud la vivienda? ¿Qué cree usted que es una vivienda?

Entrevistado: una vivienda, ahí me pilló un poco jajajja, una vivienda que es para mí...no sé que responder, haber...una vivienda es para vivir bien, tener trabajo, que no nos falte nada en la casa.

Entrevistador: ¿Qué elementos componen una vivienda? ¿Qué cosas debe tener para que usted diga que es una vivienda?

Entrevistado: que tenga todo lo de la casa.

Entrevistador: ¿qué es lo que tiene que tener una casa?

Entrevistado: bueno, que estemos cómodas, que tengamos todo. Antes yo vivía en una ruka.

Entrevistador: ¿esa ruka, era vivienda?

Entrevistado: no po' porque antes no estaba cómoda, me llovía, el viento me volaba todo.

Entrevistador: entonces, ¿Qué tiene que tener una vivienda para que usted diga que eso es vivienda?

Entrevistado: bueno tal como ahora, que me siente cómoda, que esté cerrada que yo pueda tener una pieza digna y mis hijos iguales.

Entrevistador: ¿cree usted que existen tipos de vivienda, hay otras viviendas?

Entrevistado: pienso que si po'.

Entrevistador: como cuales

Entrevistado: bueno, pienso que deben haber como vivía yo antes. Para mí en general la vivienda tiene que ser la que sea digna y que podamos vivir cómodos.

Entrevistador: ¿Cuáles son los elementos mínimos que debe tener una vivienda?

Entrevistado: bueno que tenga eh..., piso bueno, de buena calidad el material.

Entrevistador: ¿Qué es para usted una vivienda ideal?

Entrevistado: ideal...que sea como la de las condes, espaciosa con jardín grande y que sea grande.

Entrevistador: ¿cree tener una vivienda ideal?

Entrevistado: no po' porque me falta espacio ahora, mas piezas porque me quede muy chica aquí.

Entrevistador: su vivienda, ¿responde a las necesidades como familia?

Entrevistado: sí...porque tenemos un lugar donde estar mejor.

Entrevistador: considera usted relevante el entorno como parte de la vivienda

Entrevistado: pienso que sí, porque tenemos cosas que son importantes y nos sirven a nosotros, tenemos consultorios, el municipio que nos ayuda muchas veces y también hay colegios.

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene la vivienda para usted?

Entrevistado: un lugar donde vivir con mi familia y donde estar mejor.

Entrevistador: ¿Qué significado tiene para ud la vivienda?

Entrevistado: tener un lugar donde vivir, si ya le respondí delante.

Entrevistador: ¿cree usted que la vida grupal es parte de una vivienda?

Entrevistado: yo creo que si po' porque es bueno eso, cuando uno está con grupos puede opinar y se hace escuchar.

Entrevistador: ¿Cómo ha sido el proceso de llegar a obtener una vivienda?

Entrevistado: ha sido bueno porque después de muchos años he logrado obtener un mejor lugar donde poder estar y sentirme tranquila de que no me va a pasar nada ni a mí ni a mi familia.

Entrevistador: ¿qué es lo primero que usted le observa a una vivienda?

Entrevistado: le miro que sea de buen material y que este bien hecha.

Entrevistador: ya muchas gracias por su tiempo.



8.3 PROCESO DE CODIFICACIÓN

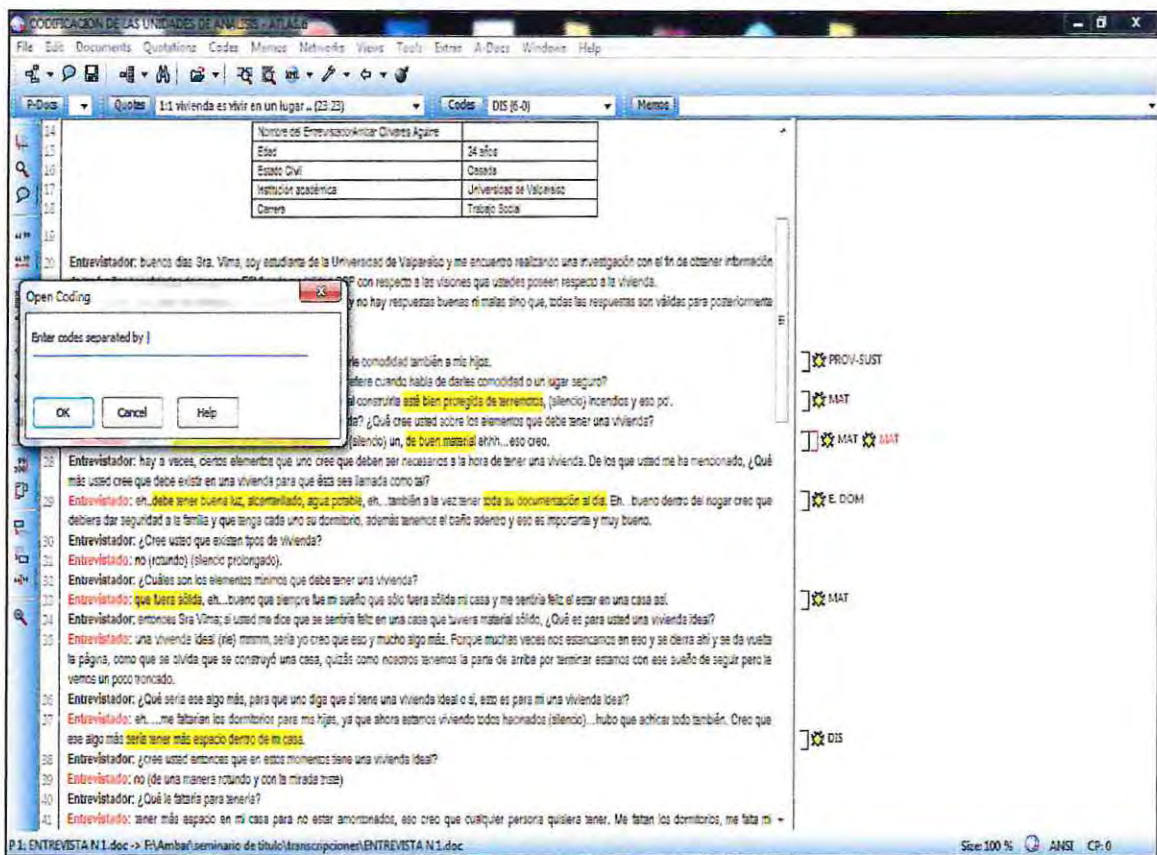


Figura 8-1: Proceso de codificación en ATLAS.TI

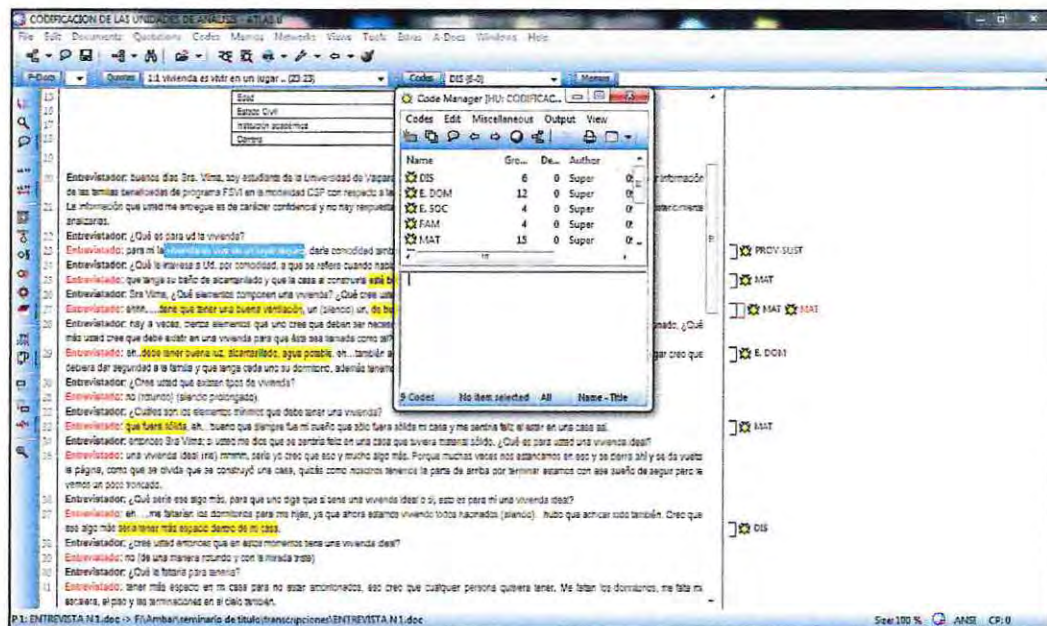


Figura 8-2: Contabilización de unidades de análisis

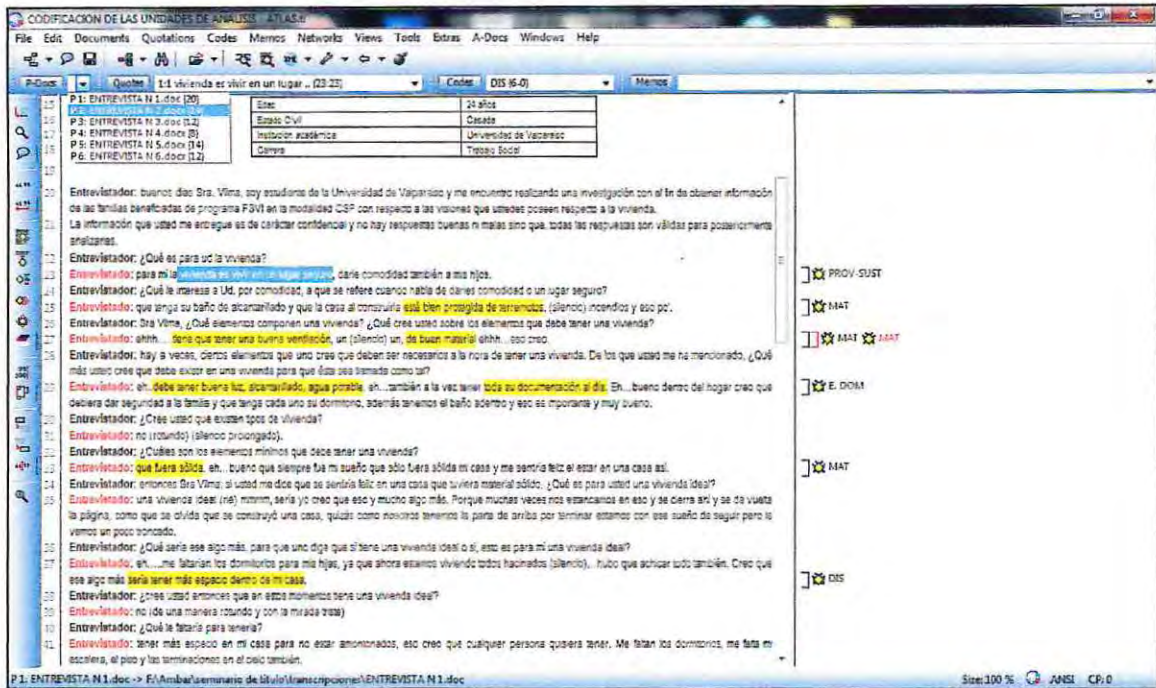


Figura 8-3: Nueva entrevista a codificar